



**Secretaría de Pueblos,
Movimientos Sociales
y Participación Ciudadana**

INDICADORES DE LA DIVERSIDAD EN EL ECUADOR Y RECOMENDACIONES PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

INFORME FINAL

Consultora principal
Gloria Camacho Z.

Equipo estadístico y mapas
Carlos Larrea
Ana Larrea
Diego Andrade

Equipo área social
Kattya Hernández B.
Sonia García
Adriana Tamaríz



Quito, 30 de Marzo 2010

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	02
I. DESIGUALDADES SOCIALES EN EL ECUADOR: ANÁLISIS GENERAL	07
II. PREVALENCIA DE DESIGUALDADES CRÍTICAS SEGÚN GRUPOS POBLACIONALES	25
La Lucha contra la discriminación social y la exclusión en el gobierno de la Revolución Ciudadana	25
Análisis de las desigualdades críticas: Población Indígena	32
Análisis de las desigualdades críticas: Población Afroecuatoriana	42
Análisis de las desigualdades críticas: Niños, niñas y adolescentes; Mujeres y Adultos/as Mayores	57
III. RECOMENDACIONES PARA ENFRENTAR LAS BRECHAS O DESIGUALDADES: ÉTNICAS, DE GÉNERO Y EDDA	73
Transversalizar	73
Transversalización en el ciclo de la Política Pública	76
Recomendaciones institucionales	79
IV. LAS BRECHAS O DESIGUALDADES CRÍTICAS COMO INFORMACIÓN ESTRATÉGICA	82
Propuesta metodológica	82
Paquete de indicadores sociales e información georeferenciada	85

INTRODUCCIÓN

A pesar de los avances realizados en el Ecuador en relación al reconocimiento del país como un Estado pluricultural y multiétnico (Constitución 1998) e intercultural y plurinacional (Constitución 2008), en la práctica indígenas y afroecuatorianos/as siguen siendo segregados y excluidos social, económica, cultural y políticamente. Persisten fuertes prejuicios sobre estos colectivos, por parte de la población autodenominada blanca y mestiza, que se expresan tanto en la vida cotidiana así como dentro de la dinámica de las distintas instituciones públicas y privadas. Sin temor a equivocarnos podemos afirmar, entonces, que el racismo y la discriminación (por razones étnicas, culturales, de género, etáreas, y otras) en el Ecuador del siglo XXI no solo son problemas vigentes a nivel micro social, sino que están institucionalizados (Almeida, n/d.)¹. Es una realidad que abona a la profundización y persistencia de las desigualdades sociales, en tanto restringe todas las oportunidades y posibilidades de acceso a los servicios básicos a los indígenas y afroecuatorianos/as, así como a otros grupos poblacionales (mujeres, niñez y adolescencia, adultos/as mayores), viola sus derechos individuales y colectivos, y, los coloca como ciudadanos/as de segundo y hasta de tercer orden, todo lo cual coloca al Ecuador muy lejos de su proyecto de constituirse en un verdadero Estado de derechos, de justicia social, intercultural y plurinacional.

Consciente de esta realidad y en concordancia con el mandato constitucional de “garantizar sin distinción alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales... para sus habitantes” (Art. 3), y de prohibir la discriminación “... por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural...” (Art. 11, numeral 2), la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana (SPPC) ha asumido el desafío de impulsar un proceso de transversalización de los enfoques de interculturalidad, género y edad en la política pública, como paso indispensable para favorecer la inclusión de los distintos sujetos y colectivos sociales, en igualdad de condiciones y bajo el principio de respeto a la diversidad, a su pleno desarrollo.

Es un reto que está también en perfecta sintonía con el Plan Nacional de Desarrollo Social y Productivo del Gobierno Nacional, así como con el Plan Plurinacional para eliminar la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural. Se trata de dos instrumentos centrales en la lucha por acortar las persistentes brechas y desigualdades sociales que afectan a las nacionalidades y pueblos indígenas y afroecuatorianos, así como a las mujeres, niños/as, adolescentes, jóvenes, y, adultos/as mayores, entre otros.

En este contexto y a partir de los antecedentes expuestos, la SPPC ha considerado necesario contar: (1) con indicadores clave de las diversidades étnicas, etarias y de género, las mismas

¹ Almeida Vinuesa, José. n/d. “El racismo en el Ecuador: un problema de identidad”.
<http://www.flacoandes.org/dspace/bitstream/10469/102/9/02.%20Introducci%C3%B3n.%20Jos%C3%A9%20Almeida%20Vinuesa.pdf>

que permitan la identificación y análisis de problemas específicos y de las discriminaciones que vive cada uno de estos actores sociales, en lo relacionado con el desarrollo social y económico. Y, (2) con recomendaciones generales para viabilizar la incorporación de las perspectivas de interculturalidad, género y generacional como ejes transversales de las políticas públicas, a fin de dar atención prioritaria a los problemas identificados. Para ello, la Secretaría ha contratado la presente consultoría, denominada: ***Indicadores de la diversidad en el Ecuador y recomendaciones para las políticas públicas***, la misma que fuera realizada entre septiembre 2009 y febrero 2010, por un equipo multidisciplinario de profesionales, especialistas en estadística, en elaboración de herramientas georeferenciadas (mapas), así como en investigación socio-cultural, en los ejes de interculturalidad, género, niñez y adolescencia.

De los objetivos:

El objetivo general de este estudio se orientó a “identificar, procesar y estudiar los principales indicadores de las diversidades en el desarrollo social y económico del Ecuador, con especial atención al pueblo negro, población indígena, mujeres, niñez, adolescencia y adultos mayores”, con la finalidad de evidenciar los problemas específicos prioritarios de cada uno de estos actores sociales, y, a partir de ello, proponer recomendaciones generales para la transversalización de los enfoques de interculturalidad, género y generacional en las políticas públicas sectoriales.

Para la consecución de dicho objetivo central, la consultoría contempló cinco objetivos específicos, a saber:

- Procesar indicadores clave en las áreas de educación, salud, salarios, empleo y pobreza, tomando en cuenta cada una de las diversidades escogidas para este estudio: población indígena, negra, mujeres, niñez y adolescencia, y adultos mayores.
- Sistematizar las diversas fuentes que contienen información que permita construir indicadores en los cinco ejes definidos para este estudio.
- Analizar los indicadores seleccionados y comparar la información con respecto al resto de la población nacional, lo que permitirá determinar las discriminaciones y los problemas específicos que enfrentan cada uno de los actores sociales priorizados.
- Socializar los hallazgos con actores relacionados de la sociedad civil y formular recomendaciones de políticas públicas que contribuyan a cerrar las disparidades y a la inclusión social y económica de estos actores sociales. Y,
- Presentar y discutir con gestores y decisores de políticas públicas de las distintas instancias del Estado, los resultados del estudio y las recomendaciones para la transversalización de los enfoques antes señalados.

De la metodología

Cabe resaltar que se trata de una consultoría cuanti-cualitativa centrada en la construcción y en el análisis de indicadores sociales y económicos en torno a los ejes de educación, salud, salarios, empleo y pobreza, con el fin de dar cuenta de la situación que viven Indígenas, Afroecuatorianos/as², y, niños/as, adolescentes y jóvenes³; mujeres; y, adultos/as mayores⁴ (que constituyen la unidad de análisis en este estudio), y de identificar aquellos problemas prioritarios para cada uno de ellos. En la siguiente tabla (#1) se detallan los indicadores propuestos, así como el cruce de dimensiones de trabajo con los grupos de interés en el marco de esta consultoría:

Tabla 1.

Síntesis de indicadores, cruce de dimensiones de trabajo según grupos de interés

Dimensiones	Grupos de interés					
	Mujeres	Niños/as	Jóvenes	Adulto/a mayor	Indígenas	Afroecuatorianos/as
Salud	Salud Materna e Infantil	Desnutrición Crónica Infantil Salud Materna e Infantil	Salud Materna e Infantil Embarazo no deseado		Desnutrición Crónica Infantil Salud Materna e Infantil	Desnutrición Crónica Infantil Salud Materna e Infantil
Empleo	Condición de Actividad Informalidad Vulnerabilidad por crisis	Trabajo infantil	Condición de Actividad Informalidad Vulnerabilidad por crisis	Condición de Actividad Informalidad Vulnerabilidad por crisis	Condición de Actividad Informalidad Vulnerabilidad por crisis	Condición de Actividad Informalidad Vulnerabilidad por crisis
Salario	Regresiones Mincerianas				Regresiones Mincerianas	Regresiones Mincerianas
Educación	Alfabetismo Escolaridad Tasas netas asistencia Tasa de acceso		Alfabetismo Escolaridad Tasas netas asistencia Tasa de acceso		Alfabetismo Escolaridad Tasas netas asistencia Tasa de acceso	Alfabetismo Escolaridad Tasas netas asistencia Tasa de acceso
Pobreza	% pobreza en hogares con jefatura femenina Incidencia de la pobreza en este grupo	Incidencia de la pobreza en este grupo	Incidencia de la pobreza en este grupo	Incidencia de la pobreza en este grupo	Incidencia de la pobreza en este grupo	Incidencia de la pobreza en este grupo
Seguridad Social				Jubilación		

² Población indígena, definida como personas que se autoidentifican como tal y/o que hablan una lengua propia. Y Población afroecuatoriana, definida como personas que se autoidentifican como negros/as o mulatos/as, según las categorías sugeridas para el Censo 2001.

³ Población que se descompone en infantes, definidos como personas de 0 a 5 años de edad cumplidos. En niños/as en edad escolar, definidos como personas de 6 a menos de 12 años cumplidos. Y, población joven, definida como personas de 12 a 17 años de edad cumplidos

⁴ Adultos/as mayores definidos como personas de 65 o más años de edad cumplida.

El trabajo se basó, fundamentalmente, en fuentes estadísticas oficiales, las mismas que constituyeron el sustento central para la construcción, procesamiento y análisis de los indicadores en los cinco ejes definidos para esta consultoría. Entre las principales están: Encuesta de Condiciones de Vida, Quinta Ronda, 2006; Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo Urbana, ENEMDU 2006 a 2008; Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo Urbana y Rural, ENEMDUR, 2006 a 2008; y, Censo de Población y Vivienda 2001, así como otras fuentes complementarias para la elaboración de mapas, que se constituye en una importante herramienta georeferenciada para la identificación de las brechas sociales en el país.

En la medida de lo posible y de acuerdo a la disponibilidad de la información, todos los indicadores fueron desagregados por sexo, edad y etnicidad. Del mismo modo, para aquellos temas relevantes, se procedió a generar mapas que permitieran visualizar, de forma integral y comparativa, los principales indicadores a nivel nacional.

Es importante señalar que todos los indicadores generados para cada actor/grupo social escogido, fueron también comparados con el resto de la población nacional, a fin de identificar los problemas en común, así como aquellos más específicos para cada actor. La aplicación de los sistemas de regresión múltiple permitió este nivel de análisis, pues con ello se pudo descomponer las diferencias entre aquellas atribuibles a varios factores explicativos y aquellas que pueden ser atribuidas a situaciones de discriminación.

Finalmente, cabe destacar que para el análisis más cualitativo de las desigualdades críticas por grupo poblacional, así como para la formulación de las recomendaciones para la transversalización de los enfoques de interculturalidad, género y generacional, el equipo consultó distintos documentos e instrumentos nacionales e internacionales (estudios, informes, planes nacionales, etc.)⁵, proceso indispensable para que las propuestas aquí sugeridas no solo se mantengan en sintonía con los planes nacionales de desarrollo, sino que los complementen y alimenten con información más detallada. Otra fuente importante para el afinamiento del análisis y la construcción de recomendaciones fueron los debates, observaciones, propuestas y comentarios surgidos en el marco de los dos talleres de discusión realizados con representantes de organizaciones indígenas y afroecuatorianas, así como de ONGs, agencias internacionales y otras instancias que trabajan en la defensa de los derechos de las mujeres, adultos/as mayores y niños/as, adolescentes y jóvenes⁶.

En este documento ponemos a disposición los resultados finales de la presente consultoría. A más de esta introducción general, hemos organizado el texto en cuatro capítulos centrales. El primero hace un acercamiento a las principales desigualdades sociales en el Ecuador, desde un

⁵ Para más detalles consúltese documento “Primer informe: Propuesta ampliada de la consultoría”, entregado a la SPCC el 04 de noviembre de 2009.

⁶ Estos eventos fueron organizados por el equipo consultor, y se realizaron en Quito los días 21 y 28 de enero del 2010. La información detallada de cada uno de estos eventos así como de las propuestas, comentarios, observaciones y debates surgidos en ellos puede consultarse en: “Documento de sistematización – talleres de discusión de indicadores sociales con organizaciones de la sociedad civil”, entregado a la SPCC el 04 de febrero del 2010.

análisis general, resaltando los temas de pobreza y desigualdad, tasas de asistencia por sexo y etnicidad; empleo, género y etnicidad; salud y etnicidad; y, grupos de edad y desigualdades sociales. El segundo capítulo se centra en una revisión detallada, y por separado, de las desigualdades o brechas críticas que persisten para cada grupo poblacional: (1) Indígenas, (2) Afroecuatorianos/as, y (3) Niños/as, adolescentes y jóvenes; Mujeres; y, Adultos/as mayores; se trata de una priorización realizada a partir del análisis de los indicadores sociales construidos en los cinco ejes o temas antes expuestos. Las recomendaciones y propuestas para la transversalización de los enfoques de interculturalidad, género y generacional se recogen en el tercer capítulo; allí se realiza, primero, una reflexión general sobre la importancia, los alcances y el desafío de la transversalización, para, acto seguido, exponer la metodología sugerida para llevar adelante este proceso. El cuarto y último capítulo, denominado “herramientas clave”, compila el paquete de indicadores sociales construidos en el marco de esta consultoría, así como los mapas que ayudan a una identificación georeferenciada de las principales desigualdades sociales.

DESIGUALDADES SOCIALES EN EL ECUADOR: ANÁLISIS GENERAL**Introducción**

A pesar de la mejora en las condiciones de vida experimentada principalmente desde 2006, el Ecuador se caracteriza todavía por la persistencia de grados de desigualdades sociales, regionales, étnicas, de género y por grupos de edad. Este artículo presenta brevemente los rasgos más importantes de estas diferencias sociales, a partir de la información empírica más reciente y confiable. Se ha procesado especialmente las últimas encuestas de hogares disponibles desde la perspectiva de las diferencias sociales para explorar sobre la magnitud de estas desigualdades y sus cambios recientes.

Las fuentes principales de información son la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) de 2006, y las Encuestas ENEMDUR nacionales de 2006, 2007 y 2008. Todas ellas tienen cobertura nacional y alta representatividad. Complementariamente se han empleado algunas encuestas previas, como las ECV de 1995 y 1998, los Censos de 1990 y 2001 y la Encuestas urbanas de empleo. La información ha sido procesada directamente por los autores y no necesariamente coincide con otras fuentes oficiales, debido a posibles diferencias metodológicas en ciertas definiciones que se han utilizado por su pertinencia para este estudio.

Pobreza y desigualdad

La pobreza, definida como la incapacidad estructural de los hogares para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros, es un problema masivo en el Ecuador. Los datos muestran que la pobreza se ha mantenido con reducciones mínimas entre 1995 y 2006, y que posteriormente ha declinado. A partir de la última ECV (2006) que midió la pobreza por consumo, y tomando una línea de pobreza de 70.20 dólares de 2006 por habitante por mes, se encuentra que el 49.7 % de los ecuatorianos eran pobres, y entre ellos el 16.4 % estaban afectados por la extrema pobreza (ésta ocurre cuando el consumo del hogar es inferior al costo de una canasta básica de alimentos necesaria para satisfacer los requisitos nutricionales de la familia). Aunque estas cifras han disminuido al juzgar por datos posteriores basados en el ingreso, su carácter masivo es alarmante. De acuerdo con la misma encuesta de 2006, el coeficiente de Gini del consumo familiar por habitante era de 0.466, valor superior al de 1995 (0.434). Estos indicadores muestran una enorme desigualdad social, aún en el contexto latinoamericano, siendo esta región la de mayor desigualdad social en el mundo.

Diferencias urbano-rurales

En el campo la pobreza afectaba al 73.1 % de la población y la indigencia alcanzaba el 32.5 %, mientras que las correspondientes cifras para el área urbana eran de 36.1 % y 7.1 % en 2006. Como se observa, la pobreza es mucho más intensa y profunda en las áreas rurales (Cuadro 1).

Varios indicadores sociales confirman estas diferencias rural-urbanas. El analfabetismo rural se encontraba en el 15.4 % en 2008, frente al 4 % urbano. La diferencia correspondiente en los años de instrucción formal (escolaridad) se encontraba entre 9.6 y 5.1 en el mismo año.

Cuadro 1
Pobreza por área de residencia: 2006

	Rural	Urbana	Total
Indigencia	32.5%	7.1%	16.4%
Pobreza	73.1%	36.1%	49.7 %

Fuente: ECV, 2006.

Desigualdades por etnicidad y género

El análisis comparativo de las Encuestas de Condiciones de Vida entre 1995 y 2006 muestra que las desigualdades sociales entre los indígenas y el resto de la sociedad en el Ecuador son grandes, y que la brecha entre estos grupos étnicos se ha mantenido sin reducción entre los años mencionados.⁷ Los datos sobre pobreza (Cuadro 2) muestran que la pobreza entre los indígenas alcanzó el 78 % en 2006, valor similar al de 1995, mientras que la extrema pobreza inclusive aumentó, alcanzando el 48 % en 2006.

Cuadro 2
Pobreza e indigencia por etnicidad: 1995, 1998, 2006

Año	Pobreza			Indigencia		
	Indígenas	No indígenas	Total	Indígenas	No indígenas	Total
1995	78.5	50.9	52.4	44.9	16.2	17.7
1998	83.2	54.5	56.1	48.4	20.9	22.4
2006	78.0	46.6	49.1	47.8	13.5	16.2

Fuentes: LSMS, 1995, 1998, 2006.

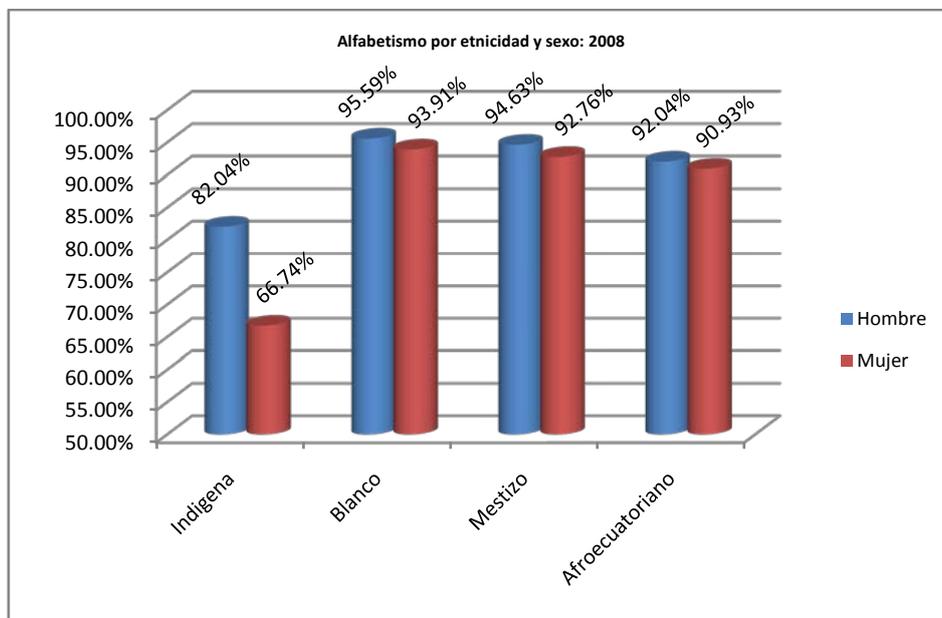
Nota: las líneas de pobreza fueron 151170 sucres por mes por persona en 1995, 289653 en 1998, y 69.9 dólares en 2006.

⁷ Véase también: Larrea, Carlos, Montenegro, Fernando, Green, Natalia y Cevallos, Belén. *Pueblos indígenas, discriminación y desarrollo humano en le Ecuador*. Quito: Abya-Yala, 2007.

Los datos posteriores a 2001 permiten además conocer la realidad de los grupos afrodescendientes. En general, los indicadores muestran una brecha grande en contra de los indígenas, y una diferencia menos pronunciada para los afroecuatorianos. Los gráficos 1 y 2 presentan el alfabetismo y la escolaridad por etnicidad y sexo en diciembre de 2008. De ellos se desprenden las siguientes conclusiones:

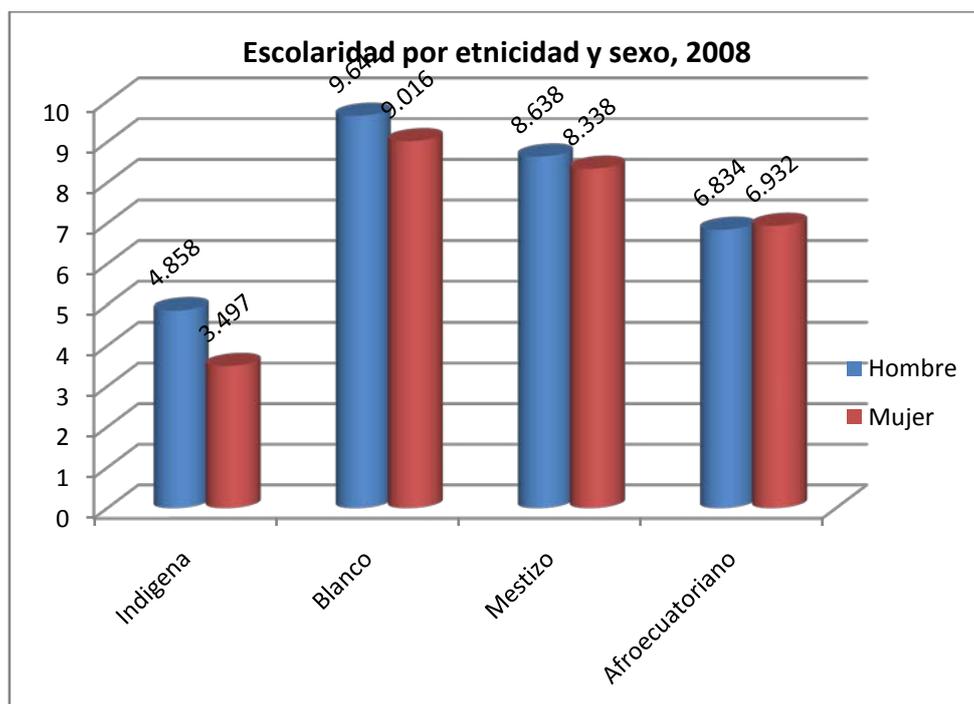
1. Los dos principales indicadores de la *educación formal de los adultos* presentan brechas grandes que combinan el sexo y la etnicidad. El grupo étnico más afectado es el indígena, y la situación más desfavorable corresponde a las mujeres indígenas. Entre ellas, el analfabetismo alcanzó en diciembre de 2008 el 33%, casi 5 veces superior a la media nacional del 7.6%. Su educación formal alcanzó los 3.5 años, menos de la mitad del promedio nacional (8.2 años).

Gráfico 1



Fuente: Encuesta ENEMDUR diciembre 2008.

Gráfico 2



Fuente: Encuesta ENEMDUR diciembre 2008.

2. El grupo afroecuatoriano tiene también una posición desfavorable y una brecha de género que afecta a las mujeres, presentando una situación intermedia entre los indígenas y el resto de la sociedad, con 6.9 años de escolaridad y más de 8 % de analfabetismo. En este caso la escolaridad de las mujeres es similar a la de los varones.
3. Los datos entre 2006 y 2008, que se pueden observar en los cuadros detallados en Excel (anexos), evidencian avances importantes en educación, pero no una reducción de la brecha étnica.

Tasas de asistencia, sexo y etnicidad. Las tasas de asistencia muestran el acceso a la educación entre los niños/as y jóvenes. Entre estos grupos las desigualdades de género desaparecen o se revierten, pero las diferencias étnicas se mantienen, afectando en particular a los indígenas.

En general las tasas de asistencia de las mujeres son comparables o superiores a las de los varones en todos los niveles educativos, de forma que las desigualdades de género en la educación se manifiesta solamente en la población adulta, pero han desaparecido entre los jóvenes.

Solamente entre los indígenas existen importantes diferencias de género en las tasas de asistencia, que son muy pronunciadas en la caso de la instrucción superior (Gráfico 7).

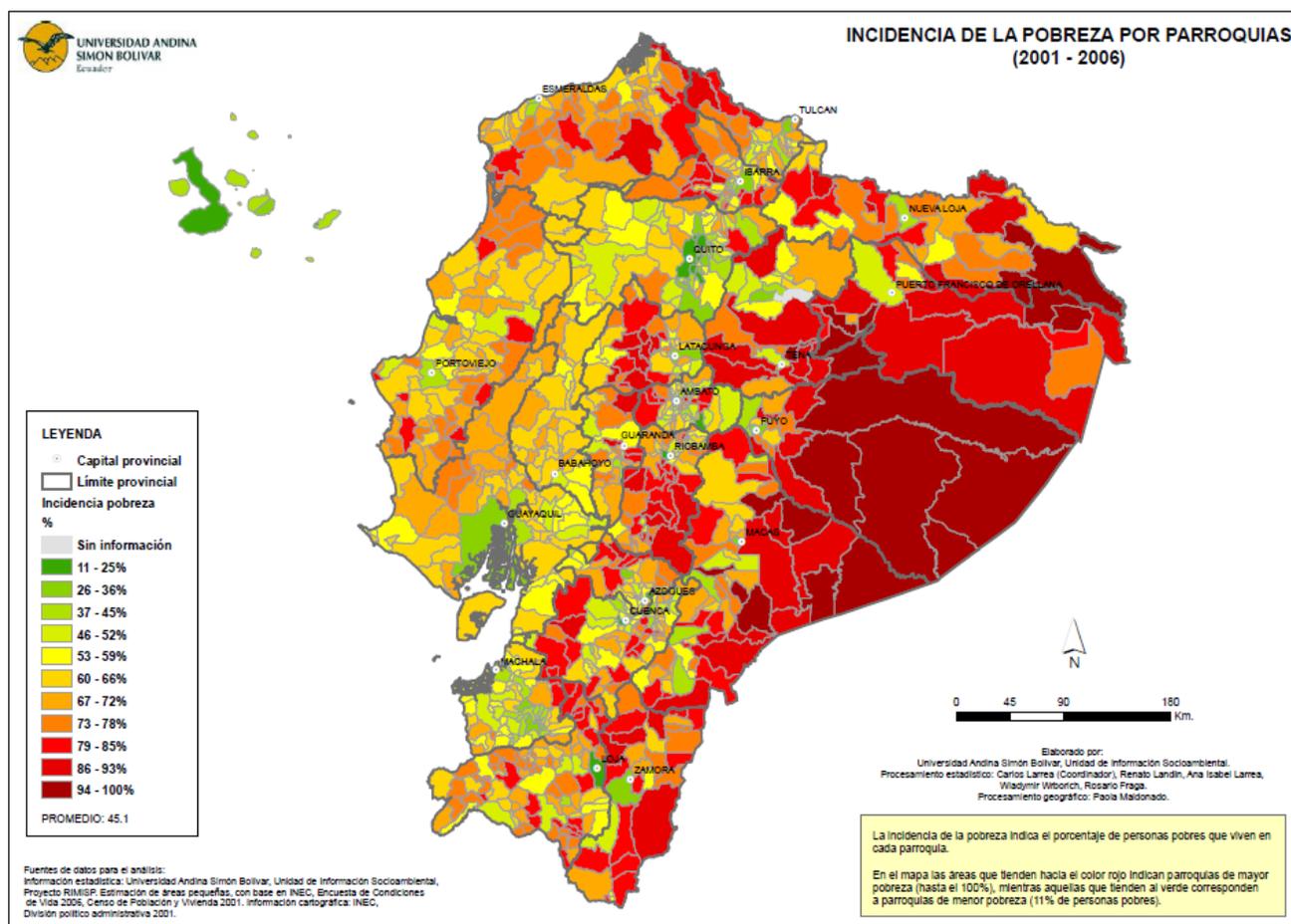
Mapas de pobreza y etnicidad. Las parroquias más pobres del país son también aquellas con mayores concentraciones de población indígena y afroecuatoriana, como se puede

observar en los Mapas 1, 2 y 3. Sobresalen tanto las áreas indígenas de la Sierra central y norte, como el norte de Esmeraldas, con elevada pobreza y alta concentración de población afroecuatoriana.

Empleo, género y etnicidad. Tanto los indígenas como los afroecuatorianos (en menor medida) sufren por una inserción laboral más precaria, con mayor subempleo y menor inserción en el sector moderno. (Gráfico 8). Además existe una discriminación salarial, ya que bajo idénticas condiciones de educación, experiencia, dedicación y otras variables relevantes, los salarios de los indígenas y afroecuatorianos fueron menores a los del resto de los asalariados, en porcentajes del 11.7% y 5.7% en 2008. También existe una discriminación salarial por género, ya que los salarios femeninos son menores a los masculinos, incluso bajo idénticas condiciones laborales, en un porcentaje medio del 19.1%. Los porcentajes de discriminación salarial se deducen del modelo matemático de regresión minceriana presentado en el Cuadro 3.

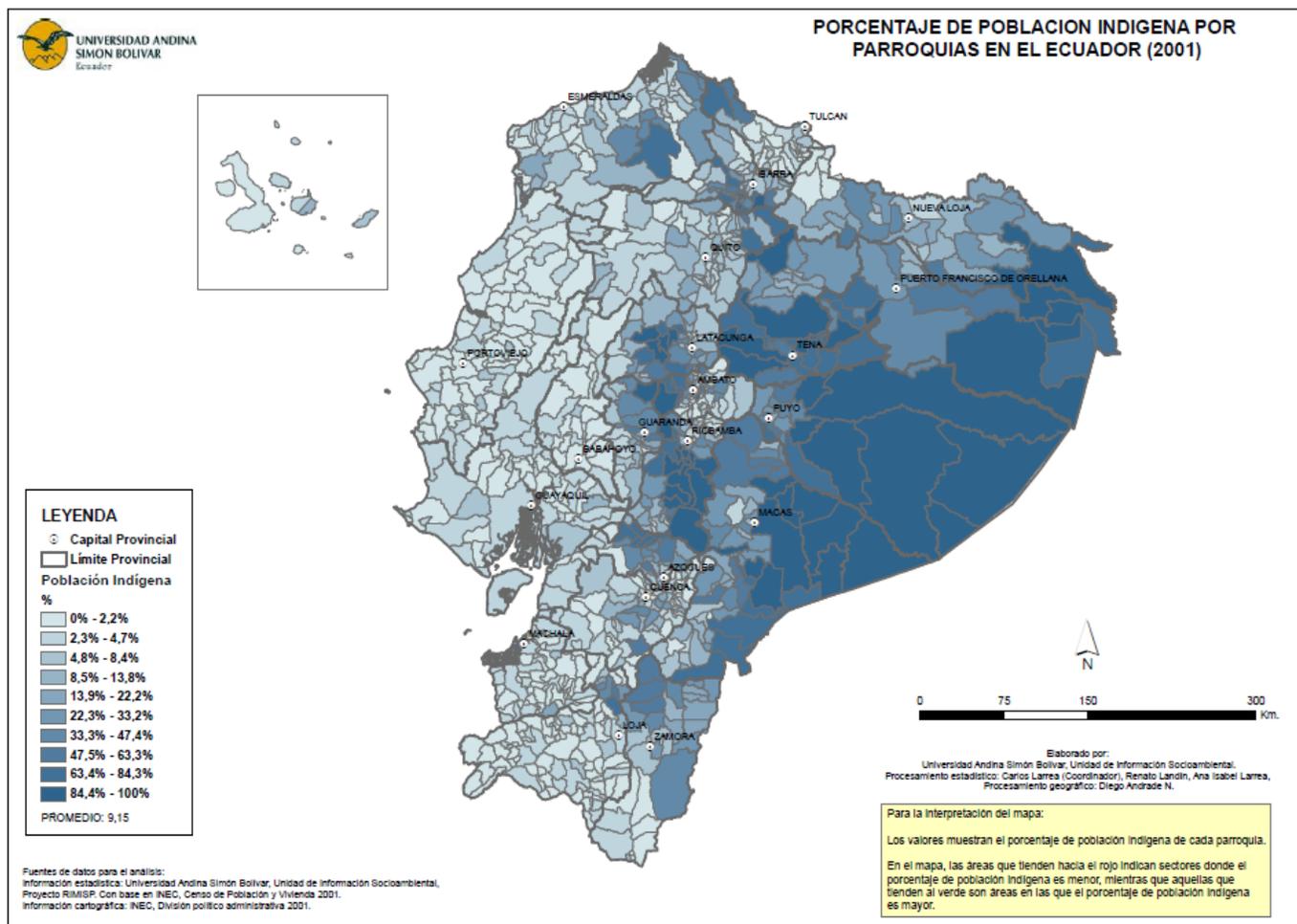
Nutrición y etnicidad. La desnutrición crónica entre los niños menores de 5 años afecta irreversiblemente el desarrollo intelectual y neuronal de los niños/as. Su prevalencia en el Ecuador es alta (26% en 2006), siendo particularmente grave entre los indígenas, con un valor casi doble al resto de la sociedad (51%). En el caso de los niños/as afroecuatorianos la desnutrición es menor a la media nacional, ya que este problema se ubica principalmente en la Sierra, donde la disponibilidad de proteínas en la dieta es menor a la Costa. En esta última región, donde residen la mayoría de los afroecuatorianos, la disponibilidad de pescado a bajo costo reduce la desnutrición.

Mapa 1



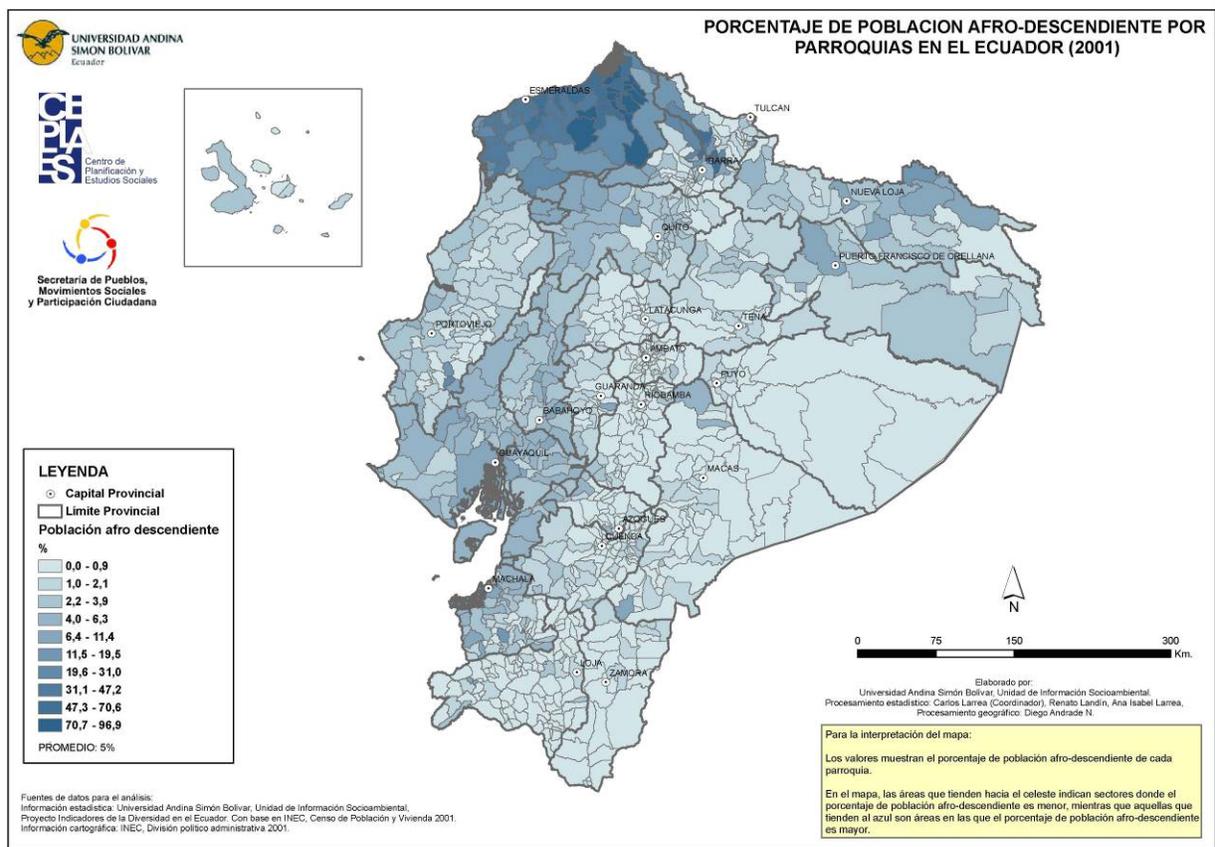
Elaboración: Universidad Andina Simón Bolívar, Unidad de Información Socio ambiental, Proyecto RIMISP.
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001. Quito, 2009.

Mapa 2



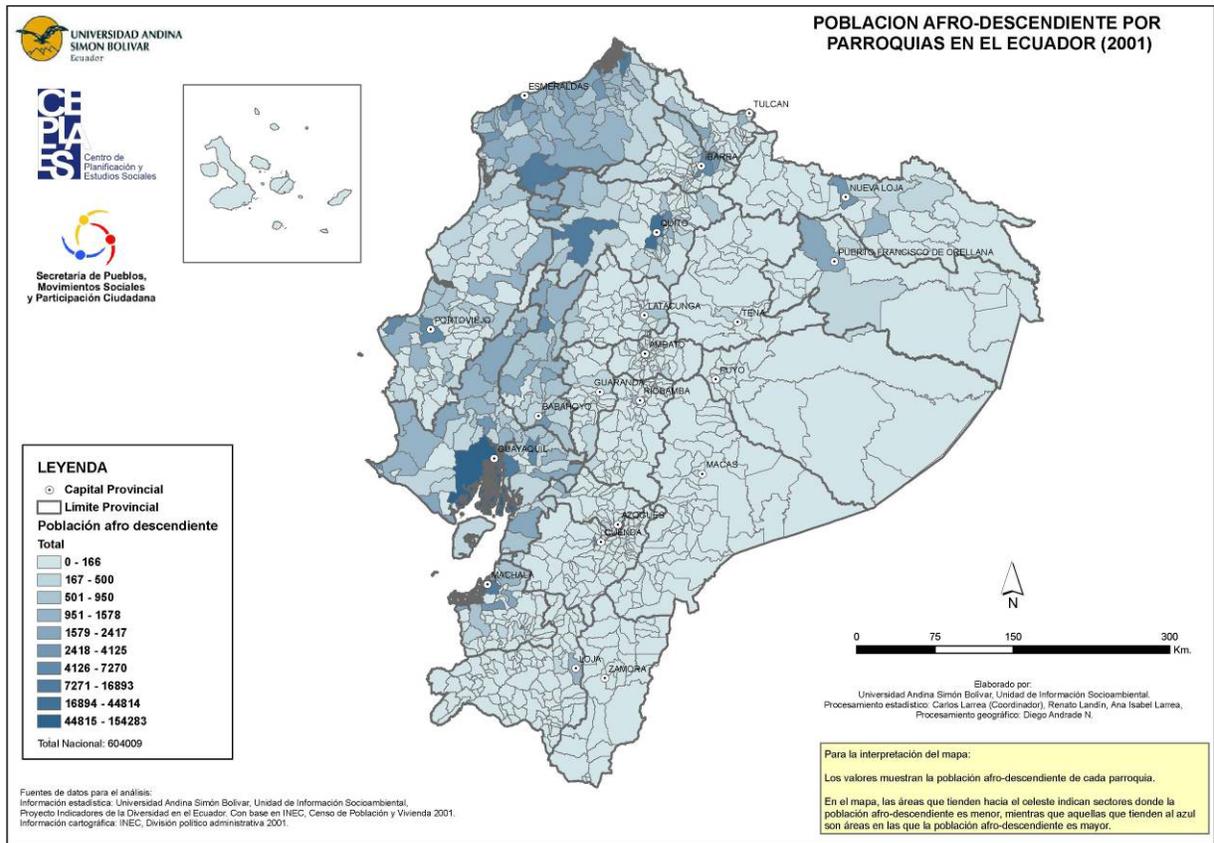
Elaboración: Universidad Andina Simón Bolívar, Unidad de Información Socio ambiental, Proyecto RIMISP.
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001. Quito, 2009.

Mapa 3



Elaboración: Universidad Andina Simón Bolívar, Unidad de Información Socio ambiental, Proyecto SPMSPC
Indicadores de la diversidad en el Ecuador.
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001. Quito, 2010

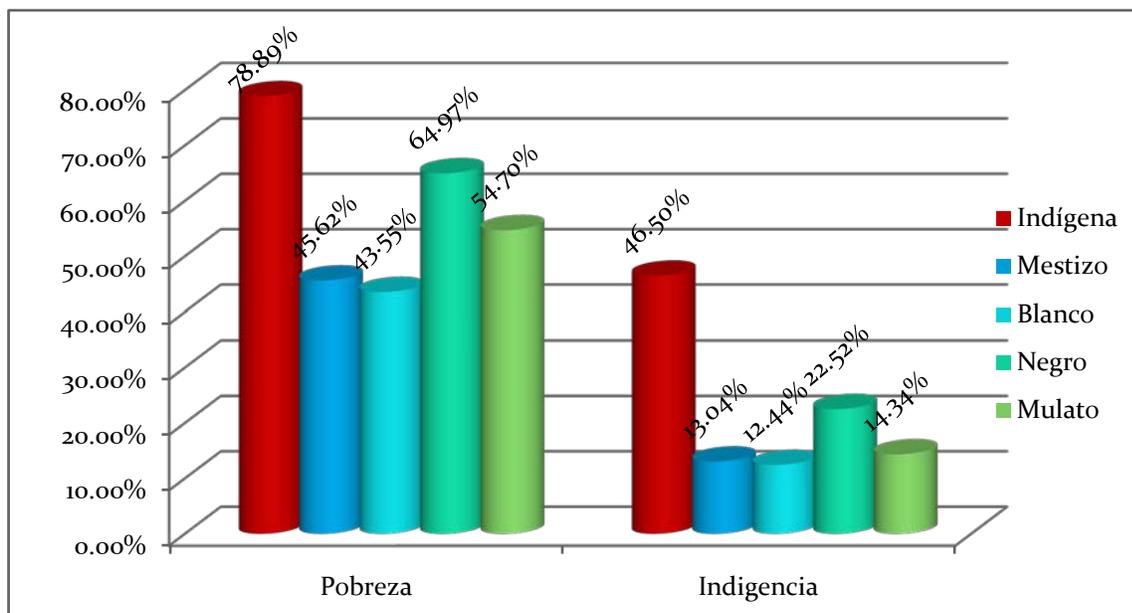
Mapa 4



Elaboración: Universidad Andina Simón Bolívar, Unidad de Información Socio ambiental, Proyecto SPMSPC
Indicadores de la diversidad en el Ecuador.

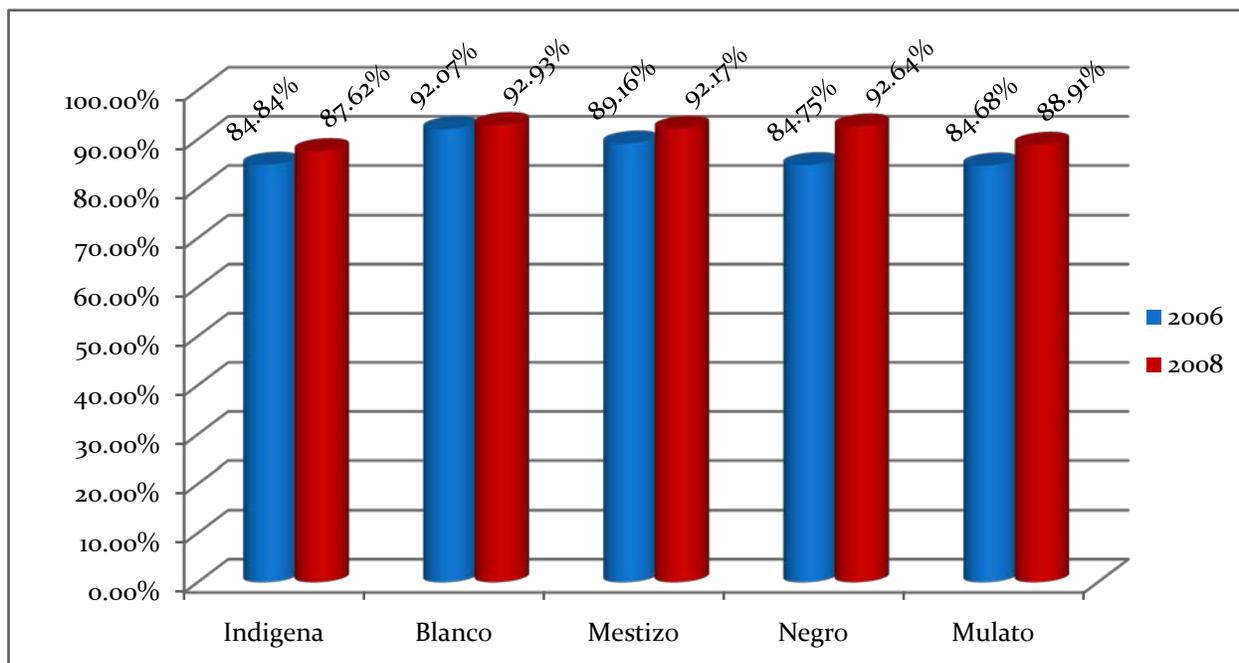
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001. Quito, 2010

Gráfico 3
Pobreza por etnicidad autodefinida: 2006



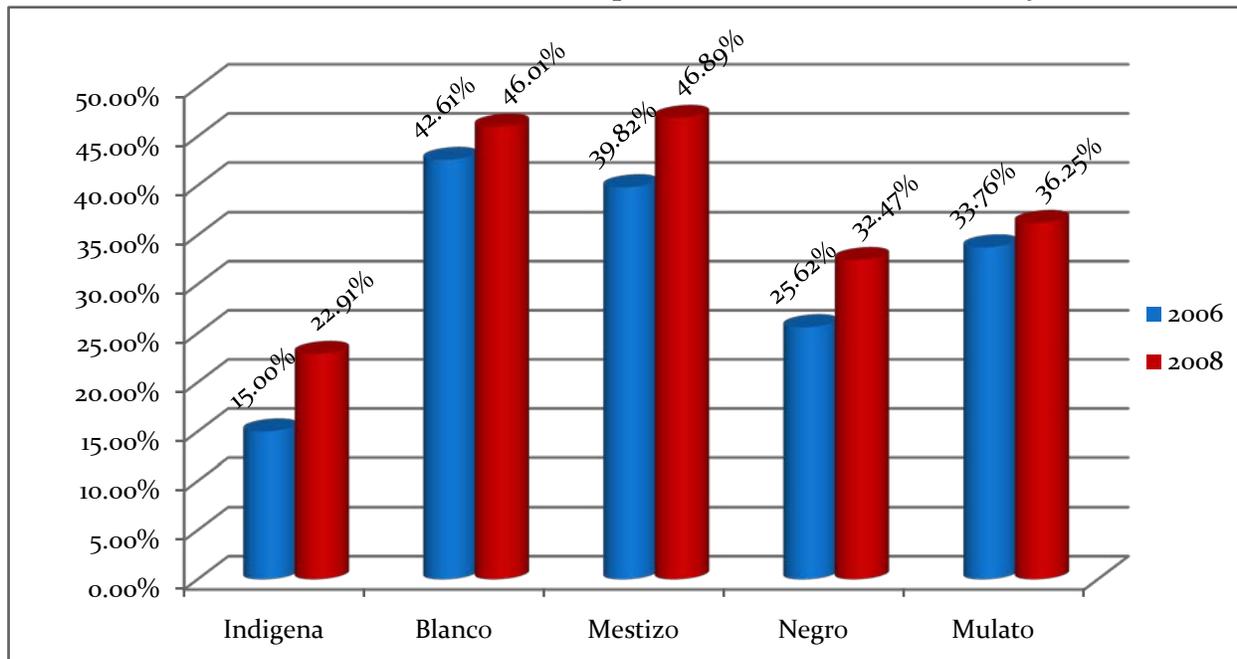
Fuente: ECV 2006.

Gráfico 4
Tasa neta de asistencia a nivel básico por etnicidad autodefinida: 2006 y 2008



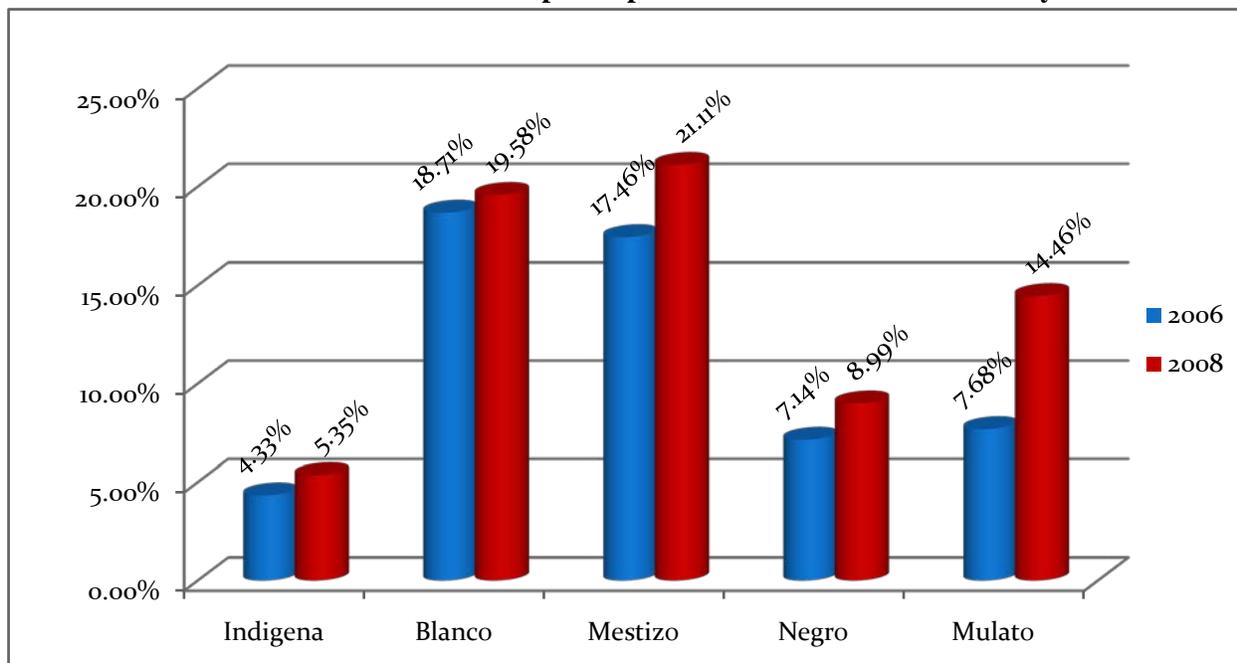
Fuente: Encuestas ENEMDUR diciembre 2006 y diciembre 2008.

Gráfico 5
Tasa neta de asistencia a nivel medio por etnicidad autodefinida: 2006 y 2008



Fuente: Encuestas ENEMDUR diciembre 2006 y diciembre 2008.

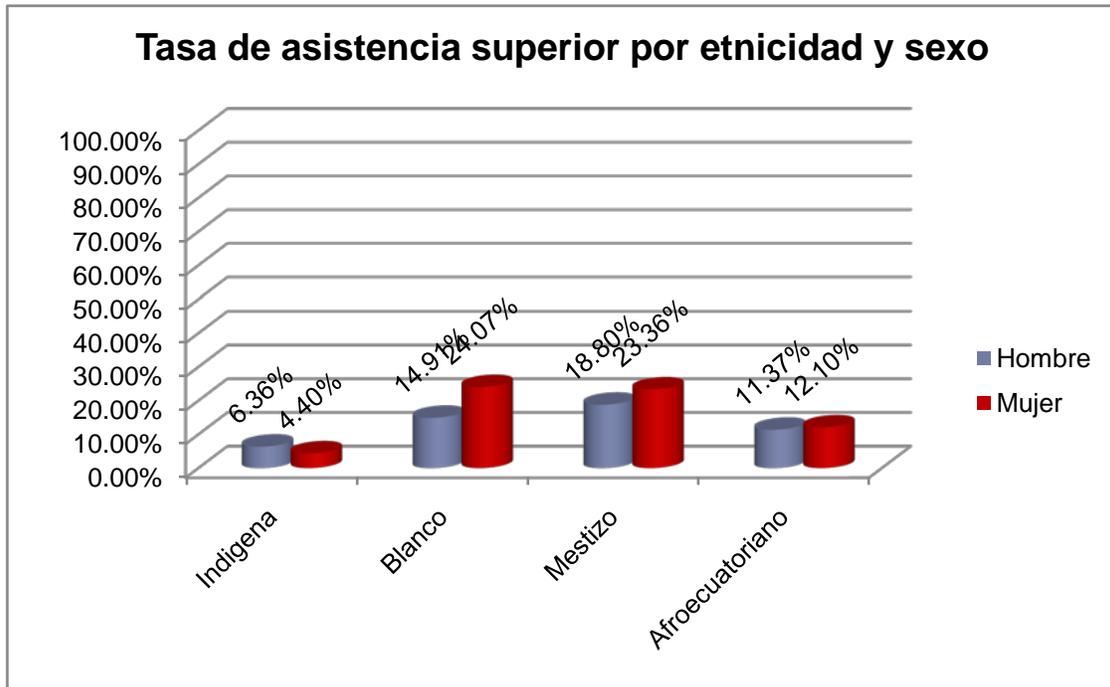
Gráfico 6
Tasa neta de asistencia a nivel superior por etnicidad autodefinida: 2006 y 2008



Fuente: Encuestas ENEMDUR diciembre 2006 y diciembre 2008.

Gráfico 7

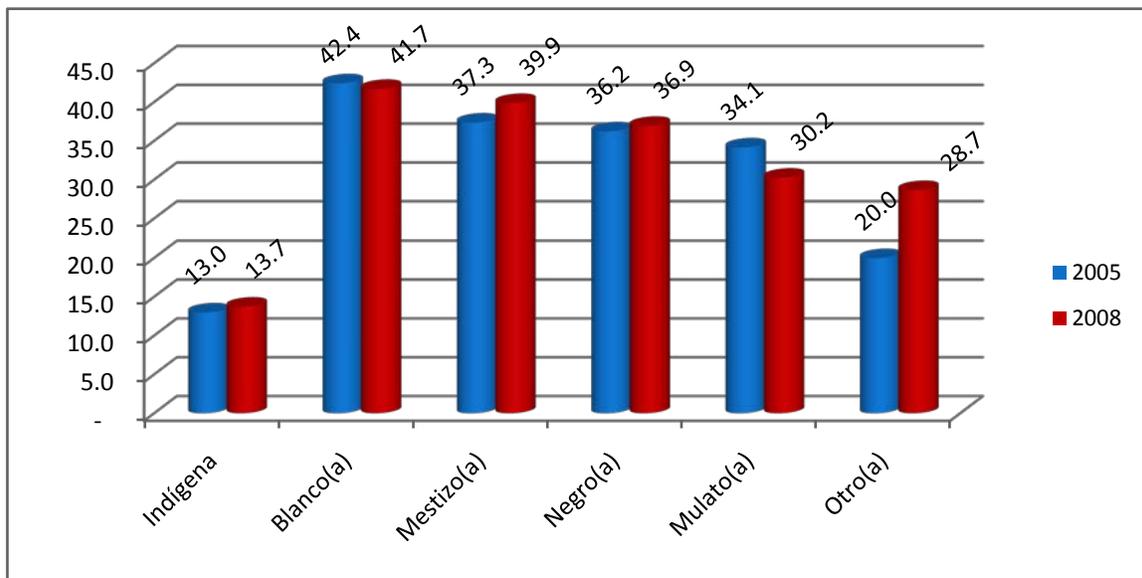
Tasa neta de asistencia a nivel superior por etnicidad autodefinida y sexo: 2008



Fuente: Encuestas ENEMDUR diciembre 2008.

Gráfico 8

Sector moderno y etnicidad: 2005-2008



Fuente: Encuestas ENEMDUR diciembre 2005 y diciembre 2008.

Cuadro 3
Determinantes sociales del salario: 2008

Regresión Minceriana 2008

Variable dependiente: Logaritmo natural de ingreso total asalariado de ocupación principal

Weighted Regression

Fuente: INEC, Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo Urbana y Rural, ENEMDUR, Diciembre 2008

Elaboración: Ana Isabel Larrea, Universidad Andina Simón Bolívar

Resumen del Modelo				
Modelo	R	R Cuadrado	R Cuadrado Ajustado	Error Estándar de Estimación
1	.664a	0.441	0.441	8.12828

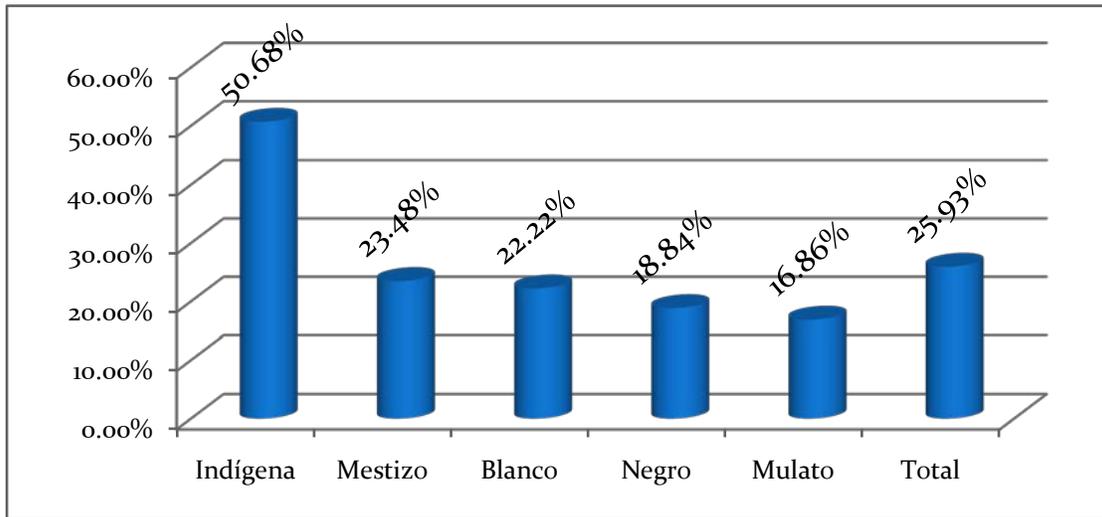
ANOVA						
Modelo		Suma de Cuadrados	df	Cuadrado medio	F	Sig.
1	Regresión	932638.148	10	93263.815	1411.613	.000a
	Residuo	1182370.079	17896	66.069		
	Total	2115008.226	17906			

Coeficientes						
Modelo		Coeficientes sin estandarizar		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Error estándar	Beta		
1	(Constante)	4.203	0.026		158.938	0.000
	Variable ficticia mujer	-0.212	0.01	-0.126	-20.233	0.000
	Escolaridad	0.006	0.004	0.034	1.389	0.165
	Escolaridad al cuadrado	0.004	0.000	0.444	19.142	0.000
	Experiencia laboral	0.041	0.001	0.756	30.273	0.000
	Experiencia laboral al cuadrado	0.000	0.000	-0.642	-23.897	0.000
	Variable ficticia jefe de hogar	0.143	0.012	0.089	12.384	0.000
	Variable ficticia indígena (autodefinición)	-0.124	0.022	-0.032	-5.673	0.000
	Variable ficticia afroecuatoriano (autodefinición)	-0.059	0.02	-0.017	-3.011	0.003
	Variable ficticia adulto mayor	0.163	0.037	0.035	4.365	0.000
	Variable ficticia sector moderno	0.397	0.01	0.249	38.105	0.000

a. Variable Dependiente: Logaritmo natural de ingreso total asalariado de ocupación principal

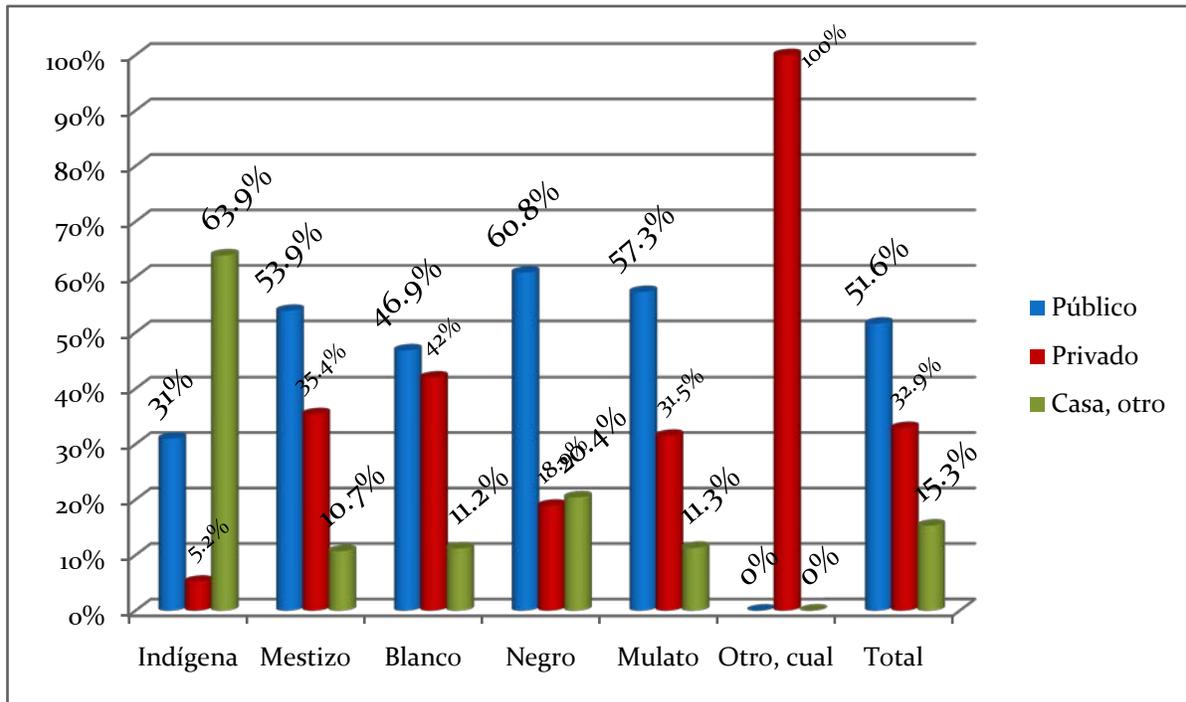
b. Weighted Least Squares Regression - Weighted by Factor de expansion

Gráfico 9
Desnutrición Crónica Infantil por etnicidad: 2006



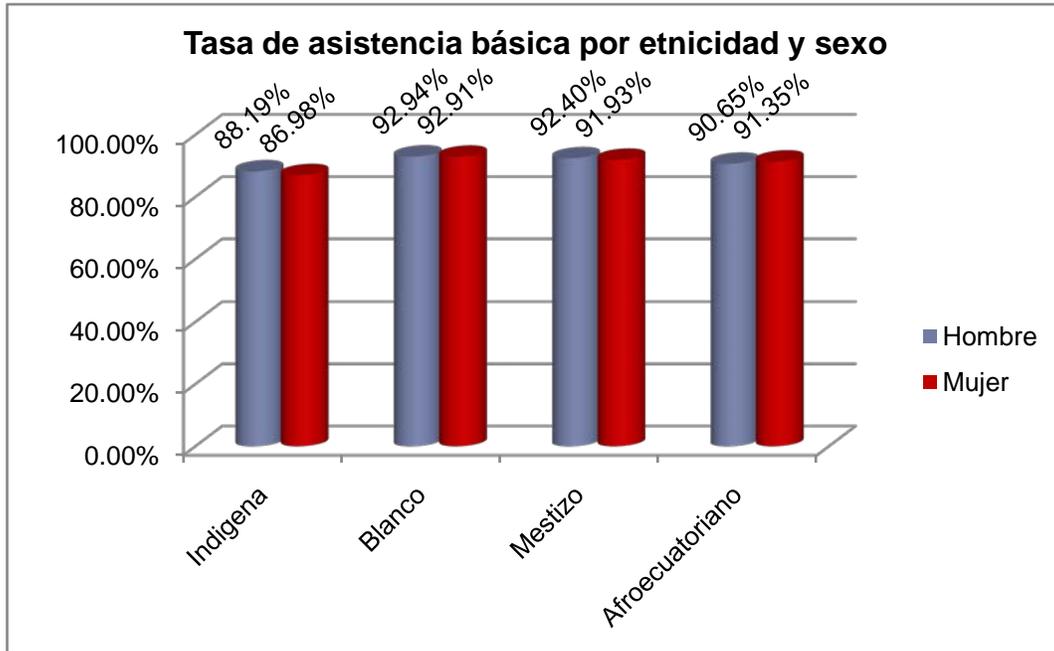
Fuente: ECV 2006.

Gráfico 10
Lugar de atención al último parto por etnicidad: 2006



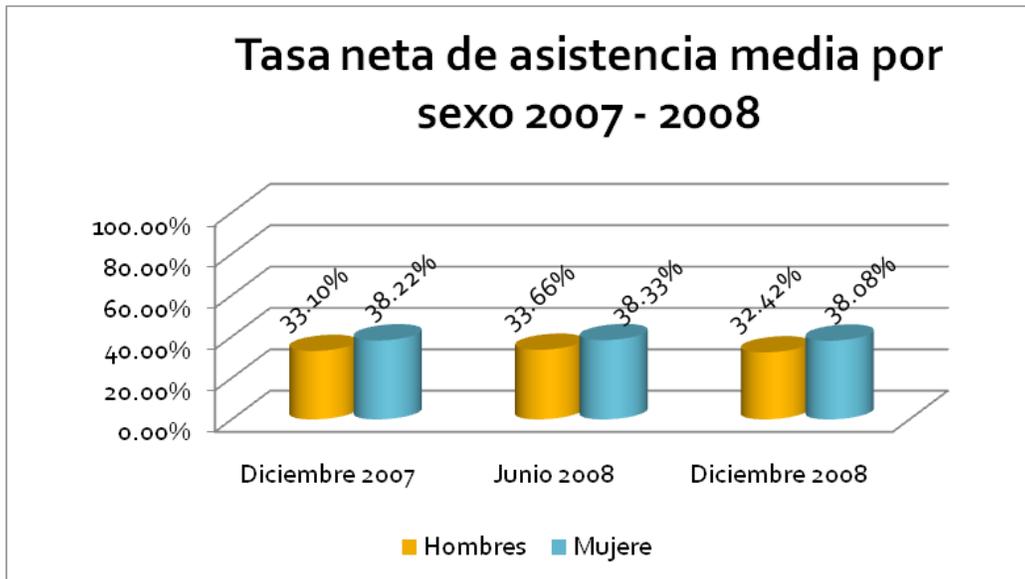
Fuente: ECV 2006.

Gráfico 11
Tasa neta de asistencia básica por etnicidad y sexo: 2008



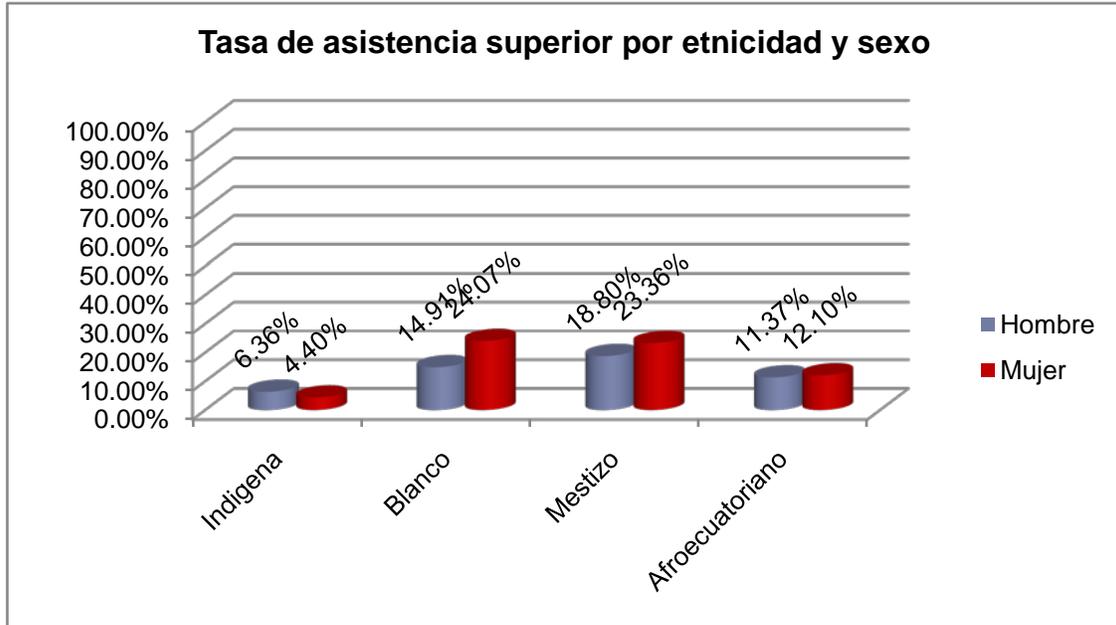
Fuente: Encuesta ENEMDUR, 2008.

Gráfico 12
Tasa neta de asistencia media por sexo: 2007 y 2008



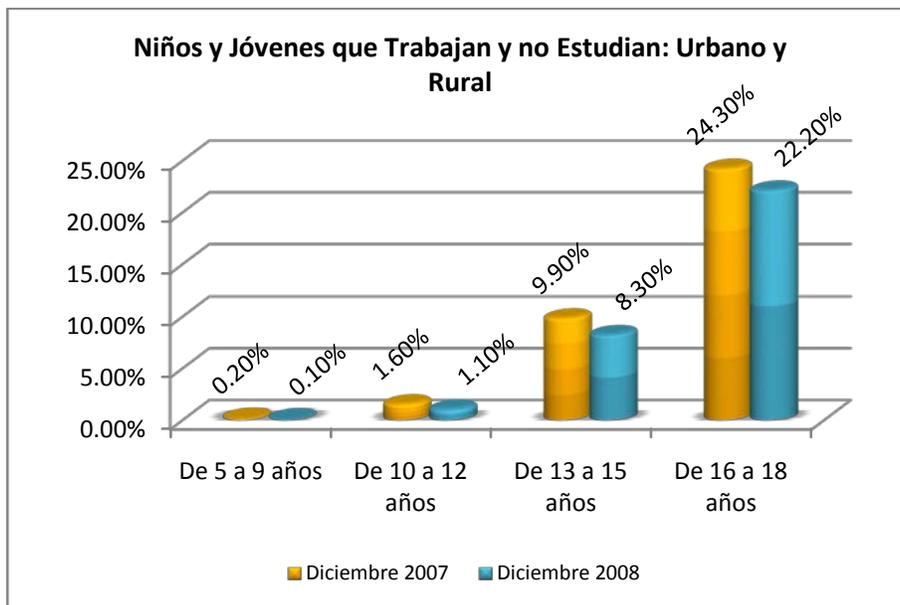
Fuente: Encuesta ENEMDUR, 2008.

Gráfico 13
Tasa neta de asistencia superior por sexo y etnicidad: 2008



Fuente: Encuesta ENEMDUR, 2008.

Gráfico 14
Porcentajes de niños y jóvenes que trabajan y no estudian por grupos de edad: 2008



Fuente: Encuesta ENEMDUR, 2008.

Cuadro 4
Porcentajes de los mayores de 64 años que reciben pensión o jubilación: 2008

Sexo	Etnicidad	% que recibe jubilación o pensión
Hombre	Indígena	7.5
	Blanco	27.8
	Mestizo	23.0
	Negro	9.1
	Mulato	22.8
	Otro, cual	22.7
	Total	21.9
Mujer	Indígena	4.0
	Blanco	24.9
	Mestizo	15.2
	Negro	5.8
	Mulato	11.7
	Otro, cual	8.1
	Total	14.9
Total	Indígena	5.6
	Blanco	26.1
	Mestizo	19.0
	Negro	7.6
	Mulato	17.1
	Otro, cual	13.9
	Total	18.3

Fuente: Encuesta ENEMDUR, diciembre 2008.

Salud y etnicidad. Varios indicadores de salud muestran un acceso substancialmente menor a los servicios por parte de la población indígena, así como una mayor morbilidad. Como ejemplo puede observarse el lugar de atención al parto. Entre las mujeres indígenas, el 64 % de los nacimientos se dan en la casa, mientras que en el resto de la sociedad casi el 90% de los partos se producen en centros médicos (Gráfico 10). En este caso particular influyen también factores culturales entre las mujeres indígenas, que favorecen el parto en casa.

Grupos de edad y desigualdades sociales

Niños y adolescentes. Los principales problemas sociales que afectan a las y los niños, que pueden monitorearse a partir de las fuentes oficiales de información, son la desnutrición infantil, ya mencionada, la falta de acceso al sistema educativo, y el trabajo infantil y adolescente.

La desnutrición reduce irreversiblemente el rendimiento posterior de los niños/as en la escuela y afecta también la productividad laboral y la salud en la vida adulta. Su prevalencia es alta y se concentra en la Sierra y sobre todo entre las y los niños indígenas.

El acceso a la educación es masivo solamente para el nivel básico, superando el 90 %, y aún en este caso es más reducido para los niños indígenas (87%) y afrodescendientes. En contraste, la asistencia a la educación media se encuentra por debajo del 40%, y en el caso de la instrucción superior, alcanza solamente el 20 %. En ambos casos, las y los indígenas y afrodescendientes son los más afectados.

Tercera edad. En diciembre de 2008, solamente el 18.3% de los adultos mayores de 65 años recibía jubilación o pensiones. Los porcentajes correspondientes a varones y mujeres son el 22 % y el 15 % respectivamente, evidenciando una situación desfavorable para estas últimas.

La distribución por etnicidad y sexo de los porcentajes de personas mayores que reciben jubilación o pensión muestra importantes desigualdades. Solamente el 4% de las mujeres indígenas de 65 y más años reciben este beneficio, frente al 28% de los varones blancos. Los detalles se presentan en el Cuadro 4.

Conclusión

Las desigualdades sociales por etnicidad, género y grupos étnicos en el Ecuador son pronunciadas y en general no se observan tendencias a su reducción, a pesar de los importantes avances en educación, salud y empleo que se registran principalmente desde 2006. Es preciso formular políticas de afirmación de los grupos más afectados y diseñar estrategias encaminadas a la superación de estas considerables diferencias sociales.

II

PREVALENCIA DE DESIGUALDADES CRÍTICAS SEGÚN GRUPOS POBLACIONALES

La Lucha contra la discriminación social y la exclusión en el gobierno de la Revolución Ciudadana.

El racismo y la discriminación por razones étnicas y de identidad cultural, así como por cuestiones de género, edad, opción sexual, entre otras, han sido problemáticas profundamente arraigadas en el Ecuador desde la época colonial. Las ideologías racistas y sexistas, herencia de aquella época, se han constituido junto con otras, en la base sobre la cual se construyera, luego, el proyecto del mestizaje y de la identidad nacional, en el que se enarbolará a la población blanco-mestiza como el referente a seguir, en detrimento de la diversidad y riqueza cultural e identitaria que ha caracterizado a nuestro país.

A lo largo de los siglos, ello ha supuesto el despliegue de una serie de estrategias institucionales y cotidianas de negación, invisibilización e inferiorización de los pueblos indígenas y afroecuatorianos, categorizándolos como los “otros”, desde una posición “blanco-céntrica”, y que ha justificado su histórica explotación y exclusión en todos los ámbitos del convivir social. Lo propio ha sucedido con las mujeres y con la niñez, adolescencia y juventud, quienes también han sido considerados y tratados como ciudadanos/as de segundo orden dentro de nuestra sociedad adultocéntrica y machista.

No se puede negar que, en las últimas décadas, en el país se ha experimentado importantes avances, sobre todo en términos declarativos en materia de: (1) derechos humanos, equidad de género, etc., promovidas desde el movimiento/organizaciones de mujeres, el colectivo LGTB, entre otros; y, (2) del reconocimiento del Ecuador como un Estado Plurinacional e Intercultural, el reconocimiento de los derechos colectivos, etc., como resultado de las luchas del movimiento indígena y de las organizaciones afroecuatorianas, de los últimos tiempos. No obstante, el racismo y discriminación hacia estos diversos conglomerados sociales persiste, de allí la importancia de cumplir y hacer cumplir con los mandatos expuestos en la Constitución Política del Ecuador, aprobada en septiembre 2008, en la que, a lo largo de varios artículos, se plantea la lucha contra la discriminación de cualquier tipo, el racismo y la violencia, así como la adopción por parte del Estado, de un sinnúmero de medidas en todos los ámbitos del convivir social, orientadas a promover la igualdad real a favor de las personas y grupos sociales que se encuentren en situación de desigualdad.

En otros instrumentos nacionales también se pone en evidencia la situación de desventaja que enfrentan aún hoy en día las nacionalidades y pueblos indígenas y afroecuatorianos, así como las mujeres, los adultos/as mayores y los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, proponiendo a la vez una serie de programas, proyectos y acciones orientados a superar estas problemáticas. Entre

ellos podemos resaltar, por ejemplo, el Plan Nacional para el Buen Vivir (2009 – 2013) y el Plan Plurinacional para eliminar la Discriminación Racial y la Exclusión Étnica y Cultural (2009).

Así, el Plan Nacional del Buen Vivir en este marco se plantea, entre sus doce objetivos centrales: Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad (objetivo 1); garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas (objetivo 6); afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad (objetivo 8); garantizar la vigencia de los derechos y la justicia (objetivo 9); establecer un sistema económico social, solidario y sostenible (objetivo 11); y, construir un Estado democrático para el Buen Vivir (objetivo 12). Del mismo modo, y basado en un enfoque de derechos, acoge como ejes transversales la sustentabilidad ambiental, y, las equidades de género, generacional, intercultural y territorial, como aspectos clave para fomentar y construir una sociedad justa y democrática.

Un acercamiento más detallado a la realidad de exclusión que enfrentan indígenas y afroecuatorianos, lo hace el Plan Plurinacional para eliminar la Discriminación Racial y la Exclusión Étnica y Cultural. En él se señala, justamente, que “en el Ecuador los pueblos indígenas y el pueblo afroecuatoriano, así como gran parte de la población mestiza, son objeto de discriminación cotidiana, lo que es más severo en el caso de las mujeres, niños y ancianos, coincidiendo que son los grupos poblacionales en los que se concentran altos índices de pobreza, desnutrición, deterioro de condiciones de vida, salud, analfabetismo, baja escolaridad y desempleo” (2009:72). Se trata de un Plan “clave” dentro de los compromisos y esfuerzos gubernamentales por superar las desigualdades sociales persistentes en el Ecuador, y que se enmarca dentro del Programa “Desarrollo y Diversidad Cultural para la Reducción de la pobreza y la inclusión social” (2008 – 2011)⁸.

Su objetivo central, como su nombre lo indica, es “eliminar las distintas formas y prácticas sistemáticas de discriminación racial y de exclusión étnica cultural para promover una ciudadanía plural, intercultural e inclusiva a través de las políticas públicas del Estado” (2009:31). Con tal fin, y basado también en un enfoque de derechos, propone un conjunto de ejes, programas, acciones y/o proyectos, que requieren ser puestos en marcha de una manera integral. Cinco son los ejes contemplados dentro de este plan, a saber:

- *Justicia y legislación*, con los programas de:
 - Acceso a la justicia en igualdad (Acciones y/o proyectos: divulgación de derechos colectivos; formación comunitaria en delitos relativos a la discriminación; y, juzgados para la igualdad racial).

⁸ Son contraparte de este programa: el Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural (MCPNC), la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador (SENPLADES), y, como apoyo para su ejecución, las Naciones Unidas.

- Formación de operadores de justicia (Acciones y/o proyectos: escuela judicial; formación en derechos humanos para la fuerza pública; y, formación de abogados en las escuelas de jurisprudencia en temas de discriminación racial). Y
 - Legislación contra el racismo (Acciones y/o proyectos: ley para la igualdad racial, y, reforma al código penal).
- *Integralidad de derechos*, con los siguientes programas: derechos económicos
 - Derechos económicos (acciones afirmativas en el empleo, y, en programas sociales de inclusión económica; y, proyectos de microfinanzas y emprendimientos productivos).
 - Derechos sociales (vivienda, legalización de lotes, salud intercultural, atención primaria de salud para madres embarazadas y niños/niñas menores de cinco años, prevención de enfermedades endémicas, prevención del VIH SIDA; y, seguridad social).
 - Derechos culturales (recuperación de saberes ancestrales, fomento del patrimonio material e inmaterial, y, formación en valores artísticos ancestrales).
 - Derechos territoriales (titulación de tierras y territorios colectivos, circunscripciones territoriales indígenas y afroecuatorianas, consulta previa; y, protección de territorios de los Pueblos en Aislamiento Voluntario).
- *Educación, comunicación e información*, con cinco programas:
 - Educación para la interculturalidad (etnoeducación afroecuatoriana, producción de textos interculturales, e, investigación de interculturalidad y bicentenario).
 - Fomento y acceso a la educación secundaria y superior (plan de cuotas para pueblos y nacionalidades en el sistema de educación superior, y, en el sistema de educación media; plan de cuotas de docentes e investigadores indígenas y afroecuatorianos en el sistema de educación superior, programa de becas para acceso a la educación superior y postgrado, cátedra de estudios afrodescendientes, de nacionalidades y pueblos indígenas, y, del pueblo montubio y comunas de la costa en los programas de educación superior, fomento para investigadores de nacionalidades y pueblos indígenas y afroecuatorianos, y, inclusión cultural de nacionalidades y pueblos indígenas y afroecuatoriano en el sistema de museos del Estado).
 - Formación a medios de comunicación y comunicadores (formación en interculturalidad a comunicadores, código de ética de medios de comunicación como dice el comité de eliminación de la Discriminación Racial, CERD; y, plan de control y censura a publicidad y contenidos incitadores del odio racial).
 - Producción de propaganda y generación de productos culturales para la diversidad cultural (fondo para la producción documental en valores interculturales, spots

- publicitarios de combate al racismo; y, promoción al talento de nacionalidades y pueblos de los medios de comunicación).
- Producción de la información socio estadística (inclusión de la variable de auto identificación de nacionalidad y pueblo en los instrumentos estadísticos nacionales; y, creación del subsistema de información y estadísticas nacionales y pueblos en el sistema nacional de estadísticas).
 - *Participación ciudadana y fortalecimiento institucional*, sus programas son:
 - Fortalecimiento institucional para la igualdad (fortalecimiento de la Defensoría del Pueblo, Fortalecimiento de los Consejos Nacionales para la Igualdad, plan de cuotas para la promoción de empleo de nacionalidades y pueblos indígenas y afroecuatorianos en las instituciones públicas; y, acceso de nacionalidades y pueblos indígenas y afroecuatorianos en los cargos de decisión del Estado y la Fuerza pública).
 - Fortalecimiento de la sociedad civil (creación de observatorios para la discriminación racial, fondo para el fortalecimiento de las nacionalidades, pueblos y organizaciones indígenas y afroecuatorianas; y, viabilización de las iniciativas ciudadanas particulares contra la discriminación).
 - *Relaciones internacionales*, que contempla un solo gran programa:
 - Seguimiento al cumplimiento de instrumentos internacionales contra el racismo y la discriminación racial (elaboración de informes alternativos al cumplimiento de la agenda de Durban, Convenio 169 y 11 y Declaración de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas; divulgación y capacitación de los instrumentos internacionales; y, participación activa –institucional y ciudadana- del Ecuador en los compromisos y eventos internacionales contra el racismo).

Como se evidencia en esta brevísima revisión de los principales instrumentos nacionales para hacer frente a la discriminación, el racismo y la desigualdad social, el reto por delante es grande y demanda poner en marcha, a la brevedad posible, las políticas, programas y proyectos definidos y diseñados en tales instrumentos, sin perder de vista, al menos dos aspectos, que resaltamos en las siguientes páginas: (1) que sin bien las distintas políticas, acciones e intervenciones deben apuntar a la reducción de las desigualdades sociales en su conjunto, en el país persisten brechas aún muy críticas, tanto por razones étnicas como de género y generacional, que demandan una atención inmediata y, quizás, focalizada. Y, (2) la urgente necesidad de transversalizar los enfoques de interculturalidad, género y generacional en las distintas políticas,

planes y programas nacionales y sectoriales, aspecto nodal en cualquier proceso de lucha en contra del racismo y la discriminación social.

En este segundo capítulo nos centraremos, justamente, en la identificación y análisis de las principales desigualdades o brechas críticas por grupo poblacional (indígenas, afroecuatorianos/as, niños/as – adloescentes y jóvenes, mujeres, y, adultos/as mayores), apoyándonos para nuestro análisis en los enfoques antes mencionados, pues ellos nos posibilitan desentrañar las múltiples relaciones de poder que circulan en nuestra sociedad, tanto a nivel intergrupual (indígenas, afroecuatorianos, mestizos y blancos) como intragrupal (por razones de género, de edad, etc.).

Las desigualdades críticas que afectan a las nacionalidades y pueblos indígenas y afroecuatorianos

A manera de introducir el análisis sobre las principales desigualdades críticas que afectan a indígenas y afroecuatorianos, consideramos pertinente hacer un breve acercamiento al enfoque de interculturalidad, pues él nos permitirá descifrar los juegos de poder que han circulado históricamente en nuestro país y que han constituido la base sobre la cual se ha construido el Ecuador actual. Este acercamiento también nos dará pautas y orientaciones generales para entender cuál es la importancia y el reto de impulsar procesos de transversalización de este enfoque dentro de las políticas, planes y programas⁹.

Nuestra sociedad muestra un tipo de desarrollo democrático que ha dejado fuera del juego a las instituciones tradicionales de representación y organización social indígena y afroecuatoriana, basadas en nexos de carácter cultural, étnico o regional. El control sobre la cultura propia, indispensable para su mantenimiento y como sustento de una identidad cultural específica, requiere el ejercicio de decisiones autónomas por parte de cada pueblo.

La interculturalidad se funda en la necesidad de construir relaciones entre culturas, pero también entre prácticas, lógicas y conocimientos distintos, con el afán de confrontar y transformar las relaciones del poder (incluyendo las estructuras e instituciones de la sociedad) que han naturalizado las asimetrías sociales, ya que el multiculturalismo simplemente parte de la pluralidad étnico-cultural de la sociedad y del derecho a la diferencia.

La interculturalidad no es una característica "natural" de las sociedades sino el objetivo al que debemos llegar para articularnos internamente, se la construye mediante un esfuerzo expreso y permanente que va más allá de la coexistencia o el diálogo de culturas, es una relación sostenida entre ellas. Se trata de una búsqueda expresa de superación de prejuicios, del racismo, de las

⁹ El tema de la transversalización de los enfoques será abordado en el capítulo tercero, por ahora solo lo dejamos enunciado.

desigualdades y las asimetrías que caracterizan al país, bajo condiciones de respeto, igualdad y desarrollo de espacios comunes.

La interculturalidad no es tolerarse mutuamente, sino construir puentes de relación que garanticen la diversidad y la interrelación creativa. No es solo reconocer al "otro" es también entender que la relación enriquece a todo el conglomerado social, creando un espacio no solo de contacto sino de generación de una nueva realidad común.

Es un proceso que debe retomar las reivindicaciones sociales hechas por los pueblos indígenas y afroecuatorianos, hombres y mujeres, niños/as, jóvenes y adultos; más allá de las coyunturas políticas, es necesario iniciar desde lo pequeño y lo cotidiano, lo cual implica cambios personales y de actitud, también estructurales de la sociedad en su conjunto.

La interculturalidad, por tanto, tiene que ser un proyecto de país, un objetivo nacional y un legado para las futuras generaciones. Debemos desbloquear todo este largo tiempo de discriminación social entre ecuatorianos, gestando un sistema de valores que empiece por el respeto a la persona/pueblo diferente, a los derechos ciudadanos y la práctica de la solidaridad.

Su abordaje e impulso demanda del compromiso colectivo, de una voluntad política y de un tratamiento especial que, al menos, contemple los siguientes aspectos:

- Motivar el interés y reconocimiento de la interculturalidad como base de la ética social y los valores ciudadanos, de las prácticas e interacción cotidiana y como un horizonte de vida.
- Afirmar el concepto de la interculturalidad desde la perspectiva de desarrollo de las potencialidades de personas y grupos que tienen diferencias culturales, sobre una base de respeto y creatividad, superando el desprecio, el etnocentrismo, la prepotencia, la explotación económica y la desigualdad social.
- Afirmar las nociones de nación, patria, identidad e historia nacional, identidad cultural, proyecto de país y otros elementos, que son parte del espacio común y compartido de los y las ecuatorianas. Asimismo, de los espacios propios y diversos para alcanzar la unidad en la diversidad.
- Analizar los retos y oportunidades que se gestan en el proceso de construcción de la interculturalidad en Ecuador, sobre todo en el campo educativo y de participación social. Y,
- Fortalecer el conocimiento de las y los ciudadanos sobre los Principios Fundamentales de la Constitución del Ecuador y los derechos, garantías y deberes que reconoce el Estado a los

individuos y colectividades, en directa relación con la interculturalidad y la igualdad entre culturas.

En este sentido, incorporar la interculturalidad como eje transversal dentro de planes, programas y políticas, demanda trascender el plano discursivo así como la idea, tan extendida de que ello se logra agregando un componente sobre indígenas y afroecuatorianos en un proyecto determinado, o definiendo, dentro de una institución o programa, un área específica para tratar estos temas. El proceso es mucho más complejo, como veremos en el capítulo siguiente, pues la transversalización de éste o cualquier otro enfoque exige profundos cambios tanto a nivel de voluntad política, como a nivel técnico y en los procesos de planificación, ejecución y seguimiento de los programas y políticas. Contar con una línea de base constituye un paso fundamental en este proceso, de allí el esfuerzo de esta consultoría en la construcción de indicadores clave, y en la identificación y análisis de las principales brechas críticas que prevalecen en contra de los pueblos indígenas y afroecuatorianos, como veremos a continuación.

ANÁLISIS DE DESIGUALDADES CRÍTICAS
POBLACIÓN INDÍGENA

Análisis de desigualdades críticas en la Población Indígena

Hasta la actualidad no existe, en Ecuador, cifras oficiales sobre la población indígena. Los resultados obtenidos por los diferentes censos de población y encuestas nacionales no han podido conciliar las cifras y porcentajes. Las variables utilizadas para la medición (lengua vernácula, lengua de los padres, auto identificación, etc.) no han sido suficientes para tener cifras confiables y validadas.

Ecuador no cuenta con información oportuna, confiable y culturalmente pertinente sobre las nacionalidades y pueblos indígenas que existen en su territorio. El intento del censo del 2001 al preguntar sobre la auto identificación y lengua hablada, mostró que el 6.8% del total de la población es indígena, el 18% se localiza en áreas urbanas, en tanto el 82% está en áreas rurales. El análisis posterior de las preguntas muestra que se mezclaron criterios de pertenencia con los de raza, lo cual sesgó la información que no pudo ser corregida con preguntas de control dentro de la boleta.

Experiencias posteriores de censos de Bolivia, Paraguay y Venezuela, han mostrado que si se combina las variables de auto identificación, lengua hablada y lengua materna se puede conseguir un mejor registro. *(Fuente: Los pueblos indígenas del Ecuador: derechos y bienestar. Informe alternativo sobre el cumplimiento del Convenio 169 de la OIT. FLACSO - OXFAM).*

De acuerdo con el Consejo de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE), en el Ecuador existen 14 nacionalidades indígenas con presencia en tres regiones del país. Cada nacionalidad mantiene su lengua y cultura propias.

Existen además 14 pueblos dentro de la nacionalidad Kichwa que mantienen identidad de acuerdo a sus costumbres, dialecto, ubicación geográfica y actividades económicas. Además esta el pueblo de Manta, Huancavilca y Puná ubicado en la costa, que en los años recientes han desarrollado un movimiento de recuperación de identidad indígena, aunque no conserva sus idiomas ancestrales.

También es muy importante considerar la existencia de pueblos en aislamiento voluntario con la sociedad nacional, como los Tagaeri, los Taromenane, y los Oñamenane, ubicados en las provincias de Orellana y Pastaza, en la Amazonía.

En el ámbito de la Educación

Los datos evidencian que para el 2008 los niveles de alfabetismo en Ecuador han aumentado de manera significativa, prevaleciendo sin embargo, importantes brechas por género y etnicidad. La población indígena presenta una crítica realidad, pues más del 23% de su población no sabe leer ni escribir y las mujeres indígenas se llevan la peor parte con un 33% de analfabetismo. Estos

datos denuncian la afectación y marginación en el campo de la educación sobre todo para las mujeres, debido a la pobreza y a la desigualdad de oportunidades en que viven.

Los indicadores de educación muestran grandes desigualdades en las áreas rurales respecto de las urbanas, lo que da cuenta de una mayor cobertura de los servicios educativos en las ciudades y más facilidades para el acceso al sistema educativo en los distintos niveles.

En el primer cuatrimestre del 2008 el Sector Social ejecutó un total de \$890,8 millones, del cuyo presupuesto el sectorial educación aproximadamente ejecutó \$475 millones, es decir el 30,3%. Hubo un incremento del \$115 millones comparado con el presupuesto en el mismo período del 2007. En lo que se refiere a educación básica el nivel de recursos ejecutados (presupuesto devengado) en el primer cuatrimestre 2008 fue de \$203,9 millones, la educación media ejecutó \$135,2 millones. Las Redes Escolares Rurales tuvieron un total de ejecución de \$15,7 millones, igualmente incrementándose en comparación con el año anterior. Se puede decir que ha habido un énfasis alto en el presupuesto dirigido a la educación lo que es positivo para el país. Sin embargo es evidente que todavía el Estado no está invirtiendo con mayor fuerza en la educación intercultural bilingüe de la que depende la formación de niños y jóvenes de pueblos y nacionalidades. En educación básica, el 95,5% corresponde a recursos destinados al sistema de educación básica hispana (que recibió \$39,2 millones), mientras el sistema de Educación Básica Intercultural Bilingüe tuvo \$9,2 millones (el 4,5% restante), esto si bien cabe reconocer que se ha incrementado en un 17,9% el monto que recibe, si comparamos con el primer cuatrimestre del año anterior. (*Fuente: ¿Cómo va la inversión social?., octubre 2008. Ministerio de Finanzas, Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, UNICEF*).¹⁰

- Escolaridad promedio

La población indígena tiene una brecha con relación al total nacional de 4 puntos. La escolaridad de los hombres es de 4.8, la de las mujeres de 3.4, mientras el promedio nacional es de 8.1; es decir que la población indígena no supera los 5 años de educación en el sistema formal ó no terminan la educación básica, con lo cual la situación de los indígenas es crítica, limitando su acceso a un empleo digno que aporte a su mejor calidad de vida.

- Escolaridad por área

Los estudiantes indígenas que terminan la primaria llegan al 60%, mientras que el resto de la población sobrepasa el 75%. La educación primaria completa, en la población indígena es la más baja, siendo del 67% para varones y del 53% para mujeres. Los mayores niveles corresponden a los indígenas en sectores urbanos que alcanzan 5 grados de escolaridad, mientras el porcentaje se reduce en casi 2 grados a nivel rural. La población indígena de la sierra es la de menor nivel de escolaridad con promedio de 3 grados, en la Costa y Amazonía se duplica. Se

¹⁰La información se amplía a partir de la metodología propuesta con un ejemplo sobre educación.

explica por la mayor concentración de población indígena en la Sierra donde el acceso a la educación enfrenta más obstáculos.

- Tasa neta de asistencia

En los hombres indígenas es del 88% mayor al de mujeres en 2 puntos y menor al promedio nacional que es del 91%, lo que da cuenta del inicio de una cadena que continua hasta la educación superior. A nivel de la **educación media** encontramos que la tendencia se revierte en contra de los hombres, es ligeramente mayor en las mujeres, lo que se explica desde la presión por incorporarse al mercado de trabajo de los hombres indígenas, cuya fuerza laboral es valorada y mejor remunerada, que de las mujeres.

A nivel de las **áreas urbanas y rurales** encontramos que la tasa neta de asistencia, es menor en casi 6 puntos en la población rural que apenas alcanza un 21.68%. Comparado con el promedio nacional la población indígena rural tiene una brecha en contra de 23 puntos puesto que el total nacional es de 44.40. El ultimo eslabón de la cadena constituye la menor asistencia de la población indígena a la **educación superior**, la tasa neta de mujeres es del 4.40%, de hombres el 6.3% lo cual muestra una brecha y en relación al promedio nacional también bajo con un 17.2%.

Entre los factores que inciden están: la dispersión de los asentamientos humanos respecto de los centros urbanos donde se concentran los servicios educativos lo que hace que el tiempo, costos y la inseguridad en los desplazamientos limite el acceso a la población rural y particularmente a las mujeres. Adicionalmente, los estereotipos de género vinculados con las culturas locales, que asignan a las mujeres las tareas domésticas y de cuidado de los hijos, limitan las opciones de desarrollo profesional de las mujeres y la inversión en educación que los padres deben hacer. La menor asistencia de hombres a la educación superior estaría asociada con la necesidad de incorporarse al mercado de trabajo.

Otro factor a considerar es el tema cultural, en el Ecuador es de larga data el modelo mono cultural con el que se conformó el Estado, y que por ende se ha caracterizado por la negación de la diferencia. Estudios realizados dan cuenta que las propuestas curriculares no consideran la cosmovisión indígena, aun más no corresponden a su realidad y proyección. De ahí que la interculturalidad no debe ser vista como elemento aparte y exclusivo a considerarse con los pueblos y nacionalidades indígenas, su planteamiento debe integrarse en el Sistema de Educación Nacional, donde poder optar los y las ecuatorianos con libertad y sin barreras idiomáticas.

Inclusive cabe decir que el Estado mantiene una deuda histórica para con los pueblos y nacionalidades indígenas al no haber generado políticas para salvaguardar las lenguas como patrimonio intangible, el no haber viabilizado un presupuesto específico para el desarrollo de las

mismas, como para fortalecer la educación intercultural bilingüe. Todavía falta mucho para que los pueblos y nacionalidades recuperen sus lenguas y las revitalicen en el uso cotidiano, en la construcción de la auto-estima como colectivos sociales y pueblos originarios. Mucho más para que se fortalezca su uso en los ámbitos de la ciencia, la comunicación y la tecnología.

Desigualdades críticas

Población	Niños/as		Jóvenes		Adultos/as		Mayores	
	M	H	M	H	M	H	M	H
Alfabetismo								
Escolaridad promedio								
Asistencia básica								
Asistencia media								
Asistencia superior								
Población indígena con los más bajos niveles de escolaridad y alfabetismo								

En el ámbito de la Salud:

La población indígena tiene un menor acceso a los servicios de salud, así como mayor morbilidad. Puede observarse como ejemplo el lugar de atención del parto, entre las mujeres indígenas, el 64 % de los nacimientos se dan en la casa, mientras que en el resto de la sociedad casi el 90% se producen en centros médicos. En este caso particular influyen factores culturales que favorecen el parto en casa, el cual no es visto como un problema si como opción humanitaria que consolida los lazos familiares y garantiza la participación del conyugue, aspecto que en el parto clínico no ha sido incorporado.

No podemos perder de vista que el cuidado de los hijos y la salud sexual y reproductiva corresponde entre las mujeres indígenas a una práctica en casa, responde también a la existencia de una red de servicios de salud de *proveedores nativos* y adicionalmente se vincula con el maltrato y la limitada calidad de servicios de salud convencional, de cara a las mujeres indígenas. En el análisis será preciso cruzar la información, de parto en casa con la de mortalidad materna, con el fin de plantear alternativas que fomenten bajar los índices de mortalidad materno-infantil.

En relación a la desnutrición infantil se concentra en la Sierra, el porcentaje es el 50.68 frente a la media nacional de 26%; en la sierra urbana 23,52 y en sierra rural 56,18; sabemos que su consecuencia irreversible es el menor rendimiento de los niños/as en la escuela y que afecta también la productividad laboral y la salud en la vida adulta.

Se debe básicamente al consumo de carbohidratos y falta de una alimentación equilibrada o cambio de patrones de consumo, se asocia también a la migración urbana, expresión vergonzante en nuestro país.

Embarazo por edad y etnicidad, las mujeres indígenas presentan altos niveles de fertilidad en el rango de edad, 16-19 años el porcentaje es el 23,30% en relación a otras poblaciones como la mestiza es de 16.90, superando con 6 puntos.

En cuanto a los **métodos anticonceptivos** la población entre 16-19 años, el 49% no conoce ningún tipo de método, frente al 12% de en la población mestiza. Su uso es el más bajo en la población indígena en relación a la población total; el 81,80% de mujeres 16-19 años mujeres no usa ningún método anticonceptivo. Lo cual tiene que ver con la baja economía y factores culturales. Es de resaltar que conforme sube el rango de edad se incrementa su uso de método tanto en hombres como mujeres, especialmente de métodos definitivos como ligaduras, lo cual debe leerse como importantes niveles de empoderamiento, elegibilidad y mejora de economía.

El 59.90% de la población indígena ha escuchado hablar del **SIDA**, porcentaje menor al promedio nacional que esta alrededor del 82%, en conclusión el tema de la salud debe abordar desde la Dirección de Salud Intercultural estos temas dado que las brechas alertan sobre la eficacia de la prevención y las campañas desarrolladas.

Desigualdades críticas

Población Desigualdad	Niños/as		Jóvenes		Adultos/as		Mayores	
	M	H	M	H	M	H	M	H
Difícil acceso a programas de atención en embarazo y parto								
*Parto no clínico (comadronas y/o familiares)								
Desnutrición infantil								
Desconocimiento y acceso a métodos a Sida y ETS								
Desconocimiento y acceso a métodos anticonceptivos								

En el ámbito de la Seguridad Social

- Recibe jubilación por etnicidad

La población más desprotegida habita en el campo, sólo un 5.90% de su población recibe jubilación, frente al 26.4% de hombres y mujeres del área urbana. El trabajador/a agrícola, pequeño y mediano propietario/a y ubicado en la categoría de “trabajador/a por cuenta propia”, que se concentra en la zona rural, no cuenta con protección ni de seguridad social, a no ser el acceso al seguro social campesino centrado en atención médica.

Al comparar la situación entre sierra, costa y amazonía, es ésta última la que presenta los porcentajes más bajos 10% de población con jubilación, aunque en la sierra y la costa los datos no sean positivos 21.9% y 15.1%, respectivamente. Entre otras tantas razones, esto podría deberse, por un lado, a que mucha de la población de la región amazónica, colona e indígena, es trabajador/a por cuenta propia, a lo que se suma la inexistencia de programas estatales de seguridad social que los proteja y, al abandono estatal que ha enfrentado esta región y su gente.

Los indicadores sobre seguridad social, y en específico sobre el tema de la jubilación, dan cuenta que para el período 2006 - 2008, si bien la desprotección que enfrenta la población adulta mayor es crítica para la gran colectividad de ecuatorianos/as, son los indígenas los más afectados, situándose las mujeres por debajo de los hombres con el 4% y los hombres con el 7.50%.

Realidades como éstas no son casuales, simplemente dan cuenta de la persistencia de las desigualdades sociales existentes en las que se tejen factores económicos, de racismo y de discriminación por razones étnico-culturales.

- Monto promedio de jubilación por etnicidad y por sexo

Para el 2008 su jubilación o pensión los indígenas registran ingresos menores que se sitúan por debajo del salario mínimo vital, y más aún de los requerimientos económicos para cubrir una canasta básica. Esto explica, en parte, la agudización de los índices de pobreza entre los adultos/as mayores, en particular de los indígenas. Desde un análisis centrado en la diversidad étnico-cultural, quienes relativamente reciben mejores ingresos por jubilación, son en su orden, los blancos y mestizos.

Hombres y mujeres indígenas no están vinculadas al empleo formal, en su lugar se ubican en empleo informal y precario. Las mujeres adultas mayores dependen de la acogida de las familias y no del ejercicio de un derecho.

Desigualdades críticas

Población Desigualdad crítica	Niños/as		Jóvenes		Adultos/as		Mayores	
	M	H	M	H	M	H	M	H
Las mujeres indígenas constituyen la población más baja en recibir jubilación frente al total							Área rural	
Las mujeres indígenas reciben la pensión jubilar más baja.								

En el ámbito del empleo:

La discriminación vigente en nuestro país se refleja, entre otros aspectos, en las marcadas brechas que existen en el acceso al trabajo digno que sigue afectando a la población indígena. Pese a que entre los años 2005 y 2007 se experimenta una importante mejoría en el ***acceso al trabajo adecuado*** para toda la PEA, las brechas por etnicidad persisten, siendo la más afectada la población indígena (solo el 25.3% de su PEA tiene trabajo digno). En el año 2008 la situación es crítica para la PEA nacional en su conjunto, pues experimentan una caída de 28 puntos en promedio con relación al año anterior. La caída experimentada entre la PEA indígena con trabajo digno entre el 2007 y 2008 es de 22.3 puntos.

En relación a la ***desocupación*** no significa un problema el porcentaje es del 2.19. explicable por la no declaración dado su trabajo en la parcela, para su sobre vivencia y autoconsumo. En tanto la ***subocupación***, es del 69%, vinculado al trabajo diario por jornal, por cuenta propia e informal. El sector Informal es del 24.4%, tal porcentaje junto con las mujeres agrupan el mayor trabajo informal, grupo con menor educación y por ello con menor acceso al sector moderno de la economía; en trabajo agrícola es el 59.06., el trabajo domestico 2.3 y el sector moderno arroja el dato del 13.7 frente al total 37.5 del PEA.

El trabajo infantil de niñas y niños indígenas es de 5.53 y 5 respectivamente, frente al promedio nacional de 5.19 niñas y 5.86 niños.

Desigualdades críticas

Población	Niños/as		Jóvenes		Adultos/as		Mayores	
	M	H	M	H	M	H	M	H
PEA con porcentaje de mayor pérdida de trabajo digno entre 2007 y 2008, en relación a la PEA nacional.								
Población que ocupa el primer lugar entre la PEA con mayores índices de subocupación en el país (2008)								
Población con mayor inserción como trabajadores agrícolas, en relación a la PEA nacional.								
Población con los primeros salarios más bajos en el Ecuador								

En el ámbito del Salario

Los hombres ganan más que las mujeres en cualquier grupo de edad, en cada nivel de educación, en cualquier tipo de empleo (sea por cuenta propia, empleador o empleado).

Las mayores diferencias salariales en la población indígena se encuentran entre las personas que están en ambos extremos de la distribución salarial: aquellos que ganan los mayores y menores salarios. Además, la mayor brecha se encuentra entre las mujeres, los trabajadores de mayor edad y aquellos que viven en zonas rurales

Los datos del 2008 muestran que la población indígena percibe salarios menores, de los cuales las mujeres indígenas cuentan con US\$ 91,34 y los hombres, US\$ 208,22, las mujeres afroecuatorianas perciben \$194 dólares y las mujeres mestizas \$221 dólares. De ahí que las mujeres indígenas tengan el 27.8% menos de salario que el resto de grupos.

Los indicadores de salario y empleo dan paso al análisis de la pobreza que viene a continuación.

En el ámbito de la Pobreza

Se ha avanzado poco en materia económica y social durante la última década y los pueblos indígenas continúan sufriendo altos niveles de pobreza, menor educación y mayor incidencia de enfermedades y discriminación que otros grupos, como lo hemos analizado. La brecha de pobreza de los indígenas es la más profunda, ser indígena aumenta la probabilidad de un individuo de ser pobre, continúan teniendo menos años de educación, pero la brecha se está reduciendo, y los resultados educacionales son sustancialmente peores para los indígenas, lo cual es indicativo de problemas en la calidad de la educación. Los indígenas, especialmente mujeres y niños, continúan teniendo menor acceso a servicios básicos de salud.

A fin de lograr mejores resultados en la reducción de la pobreza para los pueblos indígenas se recomienda mejorar el capital humano centrándose en áreas específicas:

- Proveer educación de mayor alcance y mejor calidad por medio de programas de educación intercultural y reducir la brecha en los años de escolaridad y mejorar la calidad de la educación.
- Mejorar la rendición de cuentas en la entrega de servicios sociales para los pueblos indígenas involucrando más a los padres y a la comunidad, y estableciendo objetivos y visiones claras para el sistema.
- Promover el acceso equitativo a servicios de salud para los indígenas mediante la implementación de programas centrados en la salud materno-infantil.
- Mejorar la recolección de datos relacionados con la identificación de pueblos indígenas para poder monitorear de mejor manera sus avances.

En términos generales, las cifras nos informan que la población indígena es la más afectada por los índices de pobreza el 77.2% y el 44.4% no tiene cubiertas sus necesidades básicas o sus requerimientos de consumo básico. La prevalencia de la pobreza es más acentuada entre los indígenas de la amazonía y de la sierra 0.93 y 0.75, en su orden, en la costa esta situación es semejante para indígenas y afroecuatorianos 0.65 y 0.63.

Las cifras miden las condiciones/calidad de vida desde parámetros fundamentalmente occidentales, sin considerar otras variables centrales para los distintos pueblos, nacionalidades y la población rural, como son el acceso al riego, tierra, crédito productivo, etc., Sin embargo no se puede negar que los indígenas del área rural son los más afectados, pues superan la media nacional.

Desigualdades críticas

Población Desigualdad crítica	Niños/as		Jóvenes		Adultos/as		Mayores	
	M	H	M	H	M	H	M	H
Población indígena con mayor incidencia de pobreza en relación a los otros grupos poblacionales del Ecuador			Población del área urbana					
Primer grupo poblacional más afectado por indigencia de pobreza en el Ecuador (por área)			Población del área rural					

**ANÁLISIS DE DESIGUALDADES CRÍTICAS:
POBLACIÓN AFROECUATORIANA**

Análisis desigualdades críticas Población Afroecuatoriana¹¹

En el ámbito de la Educación

Como bien se señala en el análisis general sobre las desigualdades sociales en el Ecuador (subcapítulo anterior), entre el 2006 y el 2008 se evidencian avances importantes en el tema de educación, para la población en general, mas las brechas por razones étnicas se mantienen, siendo las nacionalidades y pueblos indígenas los más afectados, seguidos del pueblo afroecuatoriano, que es el colectivo en el cual nos concentraremos en las siguientes páginas.

- Alfabetismo

Los datos evidencian que para el 2008 el problema del analfabetismo así como del acceso a la educación básica ha mejorado sustancialmente en el país. En lo que respecta a los niveles de alfabetismo entre la población afroecuatoriana en general, éstos se presentan bastante cercanos a la media nacional (92.38%), y sin diferencias significativas entre mujeres y hombres. Empero, esta realidad cambia entre las y los afroecuatorianos del área rural, en donde el 15% de esta población mayor de 24 años aún es analfabeta, aunque sin duda presenta una situación bastante mejor en relación analfabetismo rural indígena, que bordea casi el 29%.

- Escolaridad promedio

La *escolaridad promedio* entre la población ecuatoriana no sobrepasa los 8 años de educación básica, lo que nos indica que, si bien se ha superado significativamente los problemas de antaño en relación al acceso de niños y niñas a la escuela, garantizar su permanencia, al menos hasta terminar la educación primaria sigue siendo uno de los mayores retos a nivel nacional, sobre todo en relación a las poblaciones indígena y afroecuatoriana, que en su orden, son las más afectadas, pues la primera apenas supera los 4 años en promedio, y la segunda los 6.8 años. La situación más compleja entre las y los afroecuatorianos se presenta en el área rural, cuya población apenas alcanza, en promedio, los 4.8 años de estudio, frente a los 7.9 años que presenta la población afroecuatoriana del área urbana. Estas cifras nos dan clara cuenta de la poca o ineficiente cobertura de los servicios educativos en el campo, de las mayores dificultades que la población

¹¹ En las estadísticas oficiales, que desagregan los datos por etnicidad, se diferencia entre la población autoidentificada como “mulata” y “negra”. Estas categorías han sido cuestionadas por las organizaciones afroecuatorianas en tanto estarían “reproduciendo y afianzando los discursos racialistas y colonialistas que establecen una relación directa e indisoluble entre ciudadanía y color de la piel”, como se señaló en uno de los talleres de discusión realizados en el marco de esta consultoría. Son categorías, dicen, que encierran una idea de construcción del Estado Pluricultural desde la raza y no desde la condición de Pueblo que es el planteamiento y el proyecto de descolonización levantado desde los Afroecuatorianos/as. Alineados con esta crítica, en este documento hemos aglutinado las categorías de “mulato” y “negro”, bajo la de afroecuatorianos; las cifras expuestas en este análisis, por lo tanto, corresponden a esa unificación, aunque en los cuadros y gráficos se mantenga la información desagregada (ver acápite de Herramientas Clave).

rural debe enfrentar para garantizar su acceso a la educación, pero sobre todo su permanencia. Son aspectos que están directamente relacionados con temas de calidad y pertinencia de la educación (según varios estudios cualitativos, la currícula por lo general no responde ni a las expectativas, necesidades ni realidades de los diversos colectivos socio-culturales del país), pero también con la difícil situación socio-económica que debe enfrentar gran parte de las familias afroecuatorianas, particularmente de la zona rural, y la necesidad de que las y los jóvenes se inserten lo más tempranamente posible en el mercado laboral y aportar así al sustento de la unidad familiar, como veremos más adelante al abordar el tema del trabajo infantil.

- *Tasas netas de asistencia a educación básica, media y superior*

En cuanto a la *tasa neta de asistencia a la educación básica*, si bien entre 2006 y 2008 las cifras evidencian un avance importante para la población ecuatoriana en su conjunto, y entre ella, para la población afroecuatoriana (en dicho período se pasa de una tasa neta de asistencia del 84.5% a una del 90.5%), se trata de un adelanto que lastimosamente no ha beneficiado a todo el conglomerado afro del Ecuador. Así pues, para el 2008, las y los niños afroecuatorianos de la sierra son quienes presentan la tasa de asistencia básica más baja (82.3%) en comparación a sus pares de la región litoral y amazónica, así como en relación a toda la población ecuatoriana. La brecha, en detrimento de los niños afroecuatorianos, es de más de 9 puntos tanto con respecto a la media nacional (91.72%) cuanto a la media de la región sierra (91.7%).

La situación se vuelve mucho más grave tanto para la población indígena como afroecuatoriana a medida que pasamos del nivel básico de educación, al medio y superior. Centrándonos en el análisis de los afroecuatorianos/as, y desde una mirada de género, hemos de señalar que los adolescentes y jóvenes son los más afectados ya que la *tasa neta de asistencia media masculina* entre esta población es de apenas 26.81, frente a una tasa de 42.4% de sus pares mujeres. Esto significa apenas 4 puntos por sobre lo registrado en el caso de los jóvenes indígenas, y casi 14 puntos por debajo de la media masculina nacional. Ahora bien, si comparamos la situación entre los jóvenes afroecuatorianos del campo y de la ciudad, la tasa efectiva de asistencia a la educación media entre los primeros no llega al 24%, lo que los ubica 7.5 puntos menos que la media rural y 20.9 puntos por debajo de la media nacional. En buena parte de los casos, esto se debe a que dichos jóvenes se ven obligados a dejar los estudios para apoyar económicamente en el sustento de la unidad familiar.

El problema más crítico entre las y los afroecuatorianos, respecto del tema educativo, se presenta entre la población de más de 18 años del área rural, pues la *tasa neta de asistencia superior* (2008) entre esta población no supera el 1.5%, cifra bastante inferior a las registradas entre la población rural en general (6.61%), entre la indígena del campo (4.19%), y entre las y los afroecuatorianos del área urbana (16.20%). Así pues, evidenciamos que las brechas críticas para la población afroecuatoriana, en materia de educación, se encuentra sin duda entre las y los

jóvenes negros del campo respecto de sus pares de la ciudad (11.7 puntos de diferencia), de la población rural en general (más de 5 puntos de diferencia) y, no se diga, respecto de la media nacional que asiste a la universidad. En relación a esta última, la tasa neta de asistencia universitaria, entre la población afroecuatoriana, se encuentra 18 puntos por debajo. Son pues los y las jóvenes afroecuatorinas del campo quienes, hasta el momento, han tenido menos oportunidades de acceder a la educación superior, aspecto en el que se entrecruzan limitaciones de orden económico, de ofertas alternativas del sistema educativo superior a nivel del campo, entre otras.

Es evidente que los esfuerzos que se han impulsado a nivel nacional, en los últimos años, por disminuir las brechas por razones de género y étnicas, respecto de las oportunidades de acceso y permanencia universitaria, se han enfocado más en las poblaciones blanco-mestizas e indígenas. La población afroecuatoriana no ha experimentado la misma “suerte”, de allí la urgencia de impulsar acciones tendientes a reducir estas desigualdades críticas que, hoy por hoy, están afectando más a las y los afroecuatorianos del área rural.

RESUMEN DESIGUALDADES CRÍTICAS EN TEMA EDUCACION, POBLACIÓN AFROECUATORIANA

Población	Niños/as		Jóvenes		Adultos/as		Mayores	
	M	H	M	H	M	H	M	H
Segunda población rural con índices más altos de analfabetismo (15%).								
Temprana deserción escolar de niños y adolescentes varones, en particular del área rural.								
Las y los niños afroecuatorianos de la sierra tienen la tasa neta más baja de asistencia a educación básica en todo el país.								
Bajos niveles de asistencia al colegio entre los jóvenes afroecuatorianos del área rural (tasa neta de asistencia a educación media)								
La población afroecuatoriana rural presenta la tasa neta más baja de asistencia a educación superior dentro del país.								

En el ámbito de la Salud

Los indicadores sociales en torno al tema de la salud, que se han construido en el marco de esta consultoría a partir de la información oficial disponible, nos dan cuenta que, entre la población afroecuatoriana, las desigualdades más críticas en relación a temas de salud se centran en dos aspectos básicos: (1) *acceso a servicios gratuitos de salud* y (2) *salud sexual y reproductiva*.

Respecto del primero, es de señalar la desprotección en la que se encuentra la población femenina afroecuatoriana, situación que se pone de relieve al evidenciar que bastante más de la mitad (66%) de mujeres afroecuatorianas tuvo que pagar dinero para ser atendida el momento de su último parto, evidenciándonos la poca cobertura que ha tenido el programa de maternidad gratuita, y por consiguiente, la necesidad de fortalecerlo, difundirlo y expandirlo más allá de las principales ciudades del país. Abona a graficar esta realidad el saber que solo el 1.75% de las afroecuatorianas acudió al hospital del IESS para dar a luz, frente al 4.60% y al 3.50% que se registra entre las mujeres autodefinidas como mestizas y blancas, respectivamente. Estas cifras confirman la crítica situación que enfrenta la mayoría de las y los ecuatorianos en relación al tema de la seguridad social¹² (tema que analizaremos más adelante), pero nos muestran también que, entre las más afectadas están las mujeres afroecuatorianas, pues ese 1.75% que acudió al IESS a atenderse el parto quizás corresponda a la casi totalidad de las mujeres negras afiliadas a la seguridad social ecuatoriana¹³.

Con relación al tema de la salud sexual y reproductiva, también hemos de señalar que las cifras nos muestran que casi la tercera parte de las mujeres afroecuatorianas de entre 16 y 19 años no utiliza ningún tipo de método anticonceptivo (73%), lo que explicaría los altos índices de embarazos adolescentes (28%) entre esta población. De hecho, es entre esta población que se encuentran los mayores porcentajes de embarazos adolescentes, en comparación tanto con las jóvenes indígenas como con las mestizas, quienes presentan el 23.30% y 17% de embarazo adolescente, respectivamente.

¹² Según la ENDEMAIN 2004, el 80.8% de la población ecuatoriana no cuenta con ningún tipo de seguro de salud. Solo el 8.2% está afiliado al IESS (en el campo este porcentaje es de apenas el 3.4) y el 7.7% al Seguro Social Campesino.

¹³ En la ENDEMAIN 2004, pese a haber desagregado los datos de “afiliación de la población a seguro de salud” por etnicidad, no contempla la categoría de población afroecuatoriana. En todo caso, al desagregar esta información por sexo, da cuenta de que el porcentaje de mujeres afiliadas al IESS (6.8) es bastante inferior al de los hombres (10.6).

RESUMEN DESIGUALDADES CRÍTICAS EN TEMA SALUD, POBLACIÓN AFROECUATORIANA

Población	Niños/as		Jóvenes		Adultos/as		Mayores	
	M	H	M	H	M	H	M	H
Limitado acceso a atención gratuita para atención partos								
Las mujeres afroecuatorianas presentan el porcentaje más bajo de afiliación al IESS								
Altos niveles de embarazo adolescente entre jóvenes y adolescentes afroecuatorianas.								

En el ámbito de la Seguridad Social

- Acceso a la jubilación:

Los indicadores sobre seguridad social, y en específico sobre el tema de la jubilación, dan cuenta que, para el período 2006 – 2008, si bien la desprotección que enfrenta la población ecuatoriana adulta mayor es en general muy crítica, son las poblaciones indígena y afroecuatoriana, en su orden, las más afectadas. Entre los afroecuatorianos/as, que son los que aquí nos ocupan, únicamente el 12.8% de mayores de 65 años recibe jubilación o algún tipo de pensión; estas cifras se encuentran bastante por debajo del porcentaje poblacional de los adultos/as mayores autodefinidos como mestizos que si reciben jubilación -el 19.7%- aunque, cabe señalar, que su situación es significativamente mejor a la que enfrenta la población indígena mayor de 65 años, entre quienes solo el 5.6% de su población adulta mayor tiene pensión jubilar. Realidades como éstas no son casuales, simplemente nos dan cuenta de la persistencia de las desigualdades sociales existentes en el Ecuador, generadas no solo por causas estructurales (económicas), sino que a ellas se suman factores tales como el racismo y la discriminación por razones étnico-culturales, que se han entrettejido a lo largo de la historia nacional para mantener los privilegios de unos en detrimento de las nacionalidades y pueblos indígenas y afroecuatorianos.

El que la población afroecuatoriana presente una situación algo mejor que la indígena en modo alguno se debe a la existencia y puesta en marcha de políticas, planes o programas estatales focalizados en este conglomerado social, y, orientados a mejorar su condición y calidad de vida. Tal realidad respondería a que, a diferencia de las y los indígenas, la mayoría de la población afroecuatoriana ha vivido, desde hace muchos años atrás, en el área urbana, principalmente en

ciudades como Guayaquil y Quito¹⁴; lo que ha posibilitado, aunque para muy pocos, su inserción en el mercado laboral formal, y, por consiguiente, el acceso al sistema de la seguridad social. Recordemos que la ciudad de Guayaquil experimentó un despunte industrial y comercial en los tempranos años del Siglo XX, en donde algunos afroecuatorianos se incorporaron como obreros; o, en el caso de Quito, Ibarra, y Guayaquil mismo, como trabajadores del ferrocarril; seguramente son éstos los que conforman parte de ese 1.7% de afroecuatorianos que hoy en día cuenta con jubilación.

Ahora bien, al analizar la situación de los adultos/as mayores por área, queda claro que quienes habitan en el campo, independientemente de su identidad étnica, son los más desprotegidos/as en cuanto al acceso a pensión jubilar, pues en el 2008 apenas el 5.9% de la población del campo, mayor a 65 años, recibió jubilación, frente al 26.4% del área urbana. Nuevamente, las y los adultos/as mayores indígenas y afroecuatorianos del área rural son los más afectados. ¿Qué pasa con los afroecuatorianos/as? Al hacer un análisis intragrupo, las cifras nos evidencian una brecha de más de 11 puntos entre el porcentaje de afroecuatorianos del campo que recibe jubilación (6%) y aquellos del área urbana que tienen acceso a pensión jubilar (17.3%). Sin embargo, las desigualdades se profundizan al comparar la situación de los adultos/as mayores afroecuatorianos, que habitan en el campo, con la de sus pares mestizos que viven en el área urbana; entre los primeros, apenas el 6% recibe jubilación, frente al 27% de los mestizos urbanos. Estas cifras nos ponen en evidencia la desprotección en la que vive la población rural en general y que se agrava para el caso de los indígenas y afroecuatorianos debido al racismo y discriminación persistente en el país. Por un lado, los trabajadores/as por cuenta propia, que son los que más se concentran en el área rural¹⁵, no cuentan con ningún tipo de seguridad social, a no ser el acceso al seguro social campesino, centrado únicamente en la atención médica; un programa que además solo acoge a quienes voluntariamente se han afiliado. Por el otro, aquellos que se insertan en el mercado laboral, por lo general son contratados para los trabajos más precarios (peones, jornaleros, etc.) y en las condiciones más desfavorables (bajos sueldos, contratos por horas, ninguna responsabilidad patronal...).

Cabe resaltar que, con relación a la población adulta mayor que recibe jubilación, las brechas de género que se presentan al interior del colectivo afroecuatoriano es de 7 puntos, desfavorable para las mujeres (9.2% de ellas recibe jubilación frente al 16.3% de los varones que acceden a ella). Posiblemente esto se deba a que buena parte de los varones negros suele emplearse dentro del sector moderno, como guardias de seguridad, y, en el campo, dentro de las florícolas. Ahora bien, al confrontar las cifras entre mujeres afroecuatorianas y mestizas mayores de 65 años que reciben jubilación, se confirman las brechas por razones de etnicidad, entre las primeras solo el

¹⁴ De acuerdo al Plan Plurinacional para eliminar la Discriminación Racial y la Exclusión Étnica y Cultural (2009), más del 40.2% de todos los afroecuatorianos/as vive en Guayaquil, Esmeraldas y Quito, siendo Santo Domingo, Machala, Quinindé e Ibarra, entre otras, ciudades con importantes asentamientos de población afroecuatoriana.

¹⁵ Ya sean agricultores/as, pescadores, concheros/as, etc.

9.20% se beneficia de la jubilación, mientras que entre las segundas, el porcentaje asciende a 16.10%.

- Monto promedio de jubilación

Las disparidades no solo se presentan entre quienes acceden o no jubilación; también se hacen evidentes en relación a los montos promedios recibidos. Así, del total de la población nacional, mayor de 65 años, que cuenta con una pensión jubilar, son las y los afroecuatorianos junto con los indígenas quienes, en promedio, reciben el monto más bajo. La situación más desfavorable la llevan los hombres afroecuatorianos quienes reciben el monto promedio más bajo de pensión jubilar (US\$194.81), casi catorce dólares menos que sus pares indígenas y más de 126 dólares menos que los hombres mestizos. En el caso de las mujeres afroecuatorianas, ellas reciben 104 dólares menos que lo que perciben las mujeres mestizas (US\$ 117.9 vs. US\$ 279). El monto promedio de la pensión jubilar de los afroecuatorianos/as (al igual que la de los indígenas) se sitúa muy por debajo de un salario mínimo vital, y más aún de los requerimientos económicos para cubrir una canasta básica. Esto explica, en parte, la agudización de los índices de pobreza entre los adultos/as mayores, en particular de afrodescendientes e indígenas. La situación de la población negra del campo, mayor de 65 años, es aún más vulnerable (su pensión no llega a los 80 dólares), tanto si la comparamos con sus pares del área urbana, cuanto con los mestizos del área rural. Los afroecuatorianos/as que habitan en el campo reciben 67 dólares menos que los que habitan en las ciudades, y, \$87 menos que los mestizos rurales. La brecha se profundiza respecto de la media nacional, la diferencia es de 177 dólares menos.

A las desigualdades por área, se suman también las brechas por género. El monto promedio de pensión jubilar que reciben los hombres afroecuatorianos (\$192) es bastante superior al de las mujeres negras (\$118). Desde un análisis intragénero, la situación se repite, las mujeres afroecuatorianas reciben, en promedio, una pensión jubilar de casi 104 dólares menos que las mujeres mestizas, y de 155 dólares menos que el monto promedio de la media nacional. Las mujeres afroecuatorianas adultas mayores se constituyen, así, en uno de los grupos poblacionales en mayor situación de vulnerabilidad, tanto dentro de su colectivo, cuanto en relación con la población blanco-mestiza. Comparten esta situación con las mujeres indígenas.

Las cifras expuestas hasta aquí, sin duda nos hablan de la precariedad laboral que ha azotado a la gran mayoría de afroecuatorianos/as durante su edad productiva, y, de la histórica desatención Estatal respecto de la población adulta mayor en general, no se diga en relación a aquellos pertenecientes a los pueblos afroecuatorianos e indígenas. Los adultos/as mayores afroecuatorianos, en particular las mujeres y los del campo, se enfrentan a altísimos niveles de vulnerabilidad, justo en un período de la vida en la que requieren de mayor cuidado, atención en su salud, alimentación, y, justo en un momento en el que, muchos/as ya no pueden seguir

trabajando, o de querer hacerlo, tienen pocas posibilidades. Aquellos/as que logran conseguir algún trabajo, suelen ser bajo condiciones muy precarias.

Por otro lado, el tema de la seguridad social (jubilación) en 10 o 20 años tampoco va a experimentar grandes mejorías de seguir con los niveles de subocupación registrados para el 2008 entre la población de 19 a 64 años (35.45%) y de desempleo (6.59%) en el Ecuador, sumado a los porcentajes de la PEA inmersa en el mercado informal (35% de mujeres y 31.6% de hombres). Tampoco van a variar si no se toman medidas para garantizar el acceso a la seguridad social a los trabajadores/as por cuenta propia, y a los trabajadores/as agrícolas en general. Gran parte de los adultos/as mayores, hoy encargados de las labores agrícolas dentro de la unidad familiar (50% en el 2008), seguramente se dedicaron a esta actividad, como trabajadores por cuenta propia, durante su juventud y su edad más productiva, lo que explicaría los bajísimos porcentajes de población del campo que actualmente percibe algún tipo de pensión jubilar. De no encontrarse alternativas para que las y los trabajadores agrícolas y por cuenta propia, de los sectores históricamente discriminados (como los afroecuatorianos/as) cuenten con programas de seguridad social y pensión jubilar, la situación de desprotección absoluta para esta gente se perpetuará.

RESUMEN DESIGUALDADES CRÍTICAS EN TEMA JUBILACIÓN – POBLACIÓN AFROECUATORIANA

Población	Niños/as		Jóvenes		Adultos/as		Mayores	
	M	H	M	H	M	H	M	H
Los afroecuatorianos del área rural constituyen la población que, en promedio, recibe menos jubilación , tanto en relación a sus pares urbanos, como en relación a la población indígena y a la media nacional.								
Las mujeres afroecuatorianas son quienes perciben el monto promedio más bajo de pensión jubilar entre los afroecuatorianos/as.								
Las afroecuatorianas son quienes perciben el monto promedio más bajo de pensión jubilar , con relación a la población mestiza.								

En el ámbito del Empleo

- *Acceso al trabajo adecuado*

La discriminación y el racismo vigente en nuestro país se reflejan, entre otros aspectos, en las marcadas brechas que existen en el acceso al trabajo digno, que sigue afectando profundamente a la población indígena y afroecuatoriana. Pese a que entre los años 2005 y 2007 se experimenta una importante mejoría en el ***acceso al trabajo apropiado***¹⁶ para toda la PEA nacional, las brechas por etnicidad persisten, siendo la más afectada la población indígena (solo el 25.3% de su PEA tiene trabajo digno o apropiado), seguida de la afroecuatoriana (39.4%). En el año 2008 la situación es crítica para la PEA nacional en su conjunto, pues experimenta una caída de 28 puntos en promedio con relación al año anterior. Quienes sufren las mayores consecuencias (con una caída de más de 30 puntos) son, esta vez las y los afroecuatorianos, pues el 39.4% de su PEA que, para el 2007 tenía un trabajo apropiado, lo perdió; en el 2008 apenas el 8.1% de esta población tiene un trabajo apropiado. La caída experimentada entre la PEA indígena con trabajo digno entre el 2007 y 2008 es de 22.3 puntos.

- *Subocupación y desocupación*

La población afroecuatoriana es la segunda más afectada por la ***subocupación***, pues más del 40% de su PEA, en el 2008, se encuentra en esta situación; la indígena lleva la peor parte. Empero, la ***desocupación*** (abierta y oculta) golpea más a los afrodescendientes, cuyo porcentaje de desocupación total se acerca al 8%; porcentaje que es un poco superior a la media nacional (6.6%), pero bastante más alta (5.5 puntos más) que la desocupación total presente entre la población indígena. Esto puede deberse a que: (1) entre la población indígena y mestiza del campo el “trabajo por cuenta propia” en la agricultura, como actividad principal, es bastante frecuente; no así entre la población afroecuatoriana del área rural que enfrenta, quizás, los más agudos problemas de acceso al recurso tierra¹⁷. (2) a que entre los mestizos urbanos, existe cierta experiencia y emprendimientos microempresariales y de negocios pequeños; y, (3) a que la gran mayoría de las y los afroecuatorianos, al vivir en las ciudades, dependen más del mercado laboral, a la vez que encuentran mayores dificultades de inserción por los prejuicios racistas y estereotipos negativos que se han construido en torno a ellos/ellas.

¹⁶ Ver definición en anexo 1: “Glosario de términos y definiciones”

¹⁷ No existen estudios actualizados sobre la situación de la tenencia de la tierra en el Ecuador, y más aún, los existentes no tienen información desagregada por etnicidad. Sin embargo, algunas investigaciones y estimaciones indican que las áreas más afectadas en cuanto al acceso a la tierra son, en la Sierra, las provincias de Cañar, Tungurahua e Imbabura (esta última con importante presencia de población afrodescendiente); y, en la Costa, en la provincia de Esmeraldas, uno de los principales enclaves del pueblo afroecuatoriano (Encalada, García e Ivarsdotte, 1999). A estos problemas de acceso a la tierra se suman otros como la fuerte erosión de los suelos y la carencia de agua de riego que deben soportar los pequeños/as productores, debido, sobre todo, a la mala distribución de este recurso, esto, particularmente en el Valle del Chota. En el caso de Esmeraldas, se suma otro problema, cual es el conflicto de tierras, situación que afecta también, entre otras provincias, a de Sucumbíos, en la amazonía (otro lugar con significativo asentamiento de población afroecuatoriana).

- Oportunidades de acceso a trabajos de calidad

Como dijéramos en líneas anteriores, uno de los principales problemas que enfrentan las y los afroecuatorianos está estrechamente relacionado con las limitadas oportunidades que tienen de acceder a trabajos de calidad y socialmente valorados. No es casual, por ello, que el trabajo doméstico, para el 2008, continúe siendo predominantemente un oficio de las mujeres afroecuatorianas; en él se inserta el 5.3% de la PEA de esta población, cifra que supera en 2.5 puntos en promedio al resto de población ecuatoriana (indígena, blanca y mestiza). El porcentaje se eleva a más del 7% si consideramos exclusivamente a la población que se autodefine como “negra”¹⁸ El trabajo doméstico es uno de los sectores laborales menos remunerados y socialmente valorados, y, en muchas circunstancias, bastante desprotegido pese a la exigencia de la legislación ecuatoriana de garantizarles la seguridad social. Todos estos aspectos, entre muchos más, son los que inciden directamente en la mala calidad de este tipo de trabajo. En el caso de la población masculina afroecuatoriana la situación se repite, pues su inserción laboral suele ser en ocupaciones que implican mayor riesgo, salarios más bajos, largas jornadas laborales, poco valorados socialmente, etc., como es el caso de la guardianía privada de seguridad o aquellas actividades de la rama de la construcción, que son algunos de los trabajos con alta inserción de la población afro del Ecuador¹⁹. En este sentido, si bien las cifras nos informan que el 33.5% de la PEA afroecuatoriana, para el 2008, está inserta en el sector moderno, ello no significa que esta población goce de las prebendas y ventajas que este sector brinda, pues como ya hemos dicho, es central, a la hora del análisis, confrontar esto datos con el tema del tipo y calidad del trabajo al que tienen oportunidad de acceder.

¹⁸ Recordemos que al inicio de este acápite explicamos que, para efectos de este análisis, hemos unificado las categorías de “negro/a” y “mulato/a”, bajo la categoría de población afroecuatoriana, por las razones ya expuestas. Sin embargo, nos reservamos también la posibilidad acercarnos, de manera independiente, a la situación de unos y otros (negros/as o mulatos/as) cuando las diferencias entre estos dos grupos son muy marcadas.

¹⁹ Según la Encuesta Nacional sobre Racismo y Discriminación Racial en el Ecuador, realizada en el 2004 por el Sistema de Indicadores Sociales del Pueblo Afroecuatoriano de la Secretaría Técnica del Frente Social, el 29.4% de las y los afroecuatorianos se emplea en trabajos no calificados; el 17.7% lo hacen como oficiales de la construcción, operarios o artesanos, y, el 14.7% en trabajo de servicios.

RESUMEN DE DESIGUALDADES CRÍTICAS EN TEMA DE EMPLEO, POR ETNICIDAD

Población	Niños/as		Jóvenes		Adultos/as		Mayores	
	M	H	M	H	M	H	M	H
Desigualdades críticas								
La PEA afroecuatoriana es la que experimenta, entre el 2007 y 2008, la mayor pérdida de trabajo apropiado en relación a la PEA nacional.								
Las y los afroecuatorianos son quienes ocupan el segundo lugar entre la PEA nacional con mayores índices de subocupación en el país (2008)								
La desocupación afecta más a las y los afroecuatorianos.								
Las mujeres afroecuatorianas presentan la mayor inserción como trabajadoras domésticas , en relación a PEA nacional.								

En el ámbito del salario

La situación desfavorable de la población afroecuatoriana, en relación sobre todo con la autodefinida como blanca y mestiza, se refleja y traduce también en los salarios promedio que perciben: 306.89 dólares mensuales, los mismos que están bastante por debajo de la media nacional (145.17 dólares menos), y muy lejos de poder cubrir la canasta familiar básica que bordea los 500 dólares. Las mujeres de este conglomerado social son las más afectadas; por igual trabajo y bajo las mismas condiciones (experiencia, responsabilidad, formación, etc.) ellas perciben un 14% menos que sus pares.

Población	Niños/as		Jóvenes		Adultos/as		Mayores	
	M	H	M	H	M	H	M	H
Desigualdades críticas								
Las mujeres afroecuatorianas reciben salarios inferiores a los de sus pares varones por igual trabajo y bajo las mismas condiciones								
Las y los afroecuatorianos son la población con los segundos salarios más bajos en el Ecuador								

Situación de Pobreza

En términos generales, las cifras nos informan que la población afroecuatoriana es la segunda más afectada por la incidencia de la pobreza en el Ecuador, luego de los indígenas. Casi el 55% de las y los afroecuatorianos viven en condiciones de pobreza, así la brecha de pobreza entre ésta y la media nacional es de más de 9 puntos, desigualdad que se profundiza al comparar la situación de las y los afroecuatorianos con la población mestiza, respecto de la cual las distancias son de cerca de 13 puntos. Estos datos nos confirman cómo las brechas sociales están dadas y se agudizan no sólo por los factores económicos sino por el racismo y la discriminación que convierten la diferencia en desigualdad.

A estos aspectos se suman otros tales como el área y la región de residencia; en tal sentido, las cifras muestran cómo los niveles de pobreza son más alarmantes para los afroecuatorianos residentes en el área rural, pues el 72.2% de ellos/ellas no tienen cubiertas sus necesidades básicas. En este caso, la brecha entre los afroecuatorianos/as del campo y la media nacional es más del doble, la diferencia entre los índices de pobreza de unos y otros asciende 41 puntos. Lo propio sucede con los índices de indigencia, la población afroecuatoriana del área rural es el segundo colectivo con mayores niveles de indigencia (28%). La brecha entre afroecuatoriano/as del área rural y urbana es de más de 18 puntos, en detrimento de los primeros. Ahora, si bien es cierto que la población afroecuatoriana de la ciudad presenta mejores condiciones en relación a la del campo, también es cierto que al comparar sus niveles de pobreza (46%) respecto de sus pares mestizos (30%) y de la media nacional urbana (31%), evidenciamos una desigualdad de aproximadamente 16 puntos desfavorable a los primeros/as. Esto último se explicaría por la precariedad laboral (malos trabajos, bajos sueldos, subocupación, trabajos no valorados, riesgosos), por los niveles de desocupación que afecta más a la población afroecuatoriana, por su limitado acceso a bienes y servicios²⁰, por el hacinamiento en el que muchas familias viven, etc.

Centrándonos nuevamente en un análisis intragrupal, tanto en el tema de pobreza como en el de indigencia, dentro de la población afroecuatoriana, no hay diferencias significativas por sexo; pero sí por edad. En los segmentos poblacionales afroecuatorianos más afectados por la pobreza son los niños/as de 0 a 14 años y los jóvenes de 15 a 19 años (el 66% y 62% de ellos, respectivamente, viven situaciones de pobreza), lo que significa que entre estos grupos y la media afroecuatoriana existe una brecha de más de 13 puntos. La situación se agrava para estos niños/as y jóvenes si comparamos su situación con la niñez y juventud mestiza, entre quienes los niveles de pobreza bordean el 51% y el 48%, en su orden.

²⁰ Por lo general la población afroecuatoriana urbana se asienta en los denominados “barrios marginales”, muchos de los cuales no cuentan con servicios básicos, o son asentamientos considerados “ilegales” (asentamientos por invasión), lo que dificulta la formalización y titularización de las viviendas, a más de las restricciones económicas que enfrenta esta población.

Como fuera señalado en acápite anteriores, el tema de la pobreza (su definición y alcance) tal como se la concibe y mide en la actualidad ha sido puesta en cuestión desde las nacionalidades y pueblos indígenas y afroecuatorianos, principalmente, en tanto ésta no incorpora parámetros ni variables que son fundamentales para la vida y desarrollo social, cultural y económico de estas poblaciones. Así, la calidad y condiciones de vida hoy en día son medidas desde concepciones occidentales y urbanocéntricas que no responden ni corresponden con las cosmovisiones, principios y modelos de vida de los distintos pueblos del Ecuador, que no toman en consideración otros aspectos tales como niveles de solidaridad, ambiente sano, el “ser” más que el “tener”, prevalencia de lazos comunitarios, como tampoco contemplan aspectos tales como el acceso al riego, tierra, crédito productivo, entre otros, que son elementos clave para las y los indígenas, afroecuatorianos y población rural en general y que constituyen parte consustancial de la dinámica social y cultural de varios de los pueblos y nacionalidades de nuestro país.

Es fundamental tener presente que “... la definición de quienes son pobres y quienes no lo son debe tener en cuenta la concepción cultural de la misma...” (Encalada, García e Ivarsdotte, 1999:7)²¹, en otras palabras, los temas de pobreza y riqueza no tienen un solo significado, su alcance y definición dependen directamente de los valores y cosmovisión propios de cada grupo socio-cultural. Ahora bien, apoyándonos en los parámetros estandarizados a nivel nacional e internacional de medición de la pobreza (por NBI y por consumo), que son los únicos disponibles por el momento, es innegable que en el Ecuador indígenas y afroecuatorianos del área rural son los más afectados, en relación a la situación de la población nacional.

RESUMEN DE DESIGUALDADES CRÍTICAS EN TEMA DE POBREZA – POBLACIÓN AFROECUATORIANA

Población	Niños/as		Jóvenes		Adultos/as		Mayores	
	M	H	M	H	M	H	M	H
El segundo grupo más afectado por la incidencia de la pobreza en el Ecuador es la población afroecuatoriana en general.								
Dentro del colectivo afroecuatoriano, la población del área rural es la más afectada por la incidencia de la pobreza.								
Los niños/as y jóvenes afroecuatorianos presentan mayores niveles de pobreza entre este colectivo.								

²¹ Encalada Eduardo, Fernando García y Kristine Ivarsdotte. 1999. La participación de los Pueblos indígenas y negros en el desarrollo del Ecuador. Washington D.C.: Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario, BID, Dpto. de Desarrollo Sostenible. Septiembre.

Tener presente que existen realidades diversas e importantes brechas no solo entre los distintos conglomerados sociales del Ecuador (marcadas, entre otras, por razones étnicas), sino también significativas desigualdades al interior de cada colectivo (por razones de género, de lugar de residencia, etc.) constituye un elemento fundamental en los procesos de definición de política pública y de desarrollo de programas, proyectos y acciones orientadas a mejorar las condiciones y calidad de vida de todos los ecuatorianos/as, en el contexto del respeto a la diversidad.

Las desigualdades o brechas críticas que afectan a mujeres; niños/as, adolescentes y jóvenes; y, a los adultos/as mayores

El análisis de estas brechas las abordamos desde el enfoque de género, apoyándonos también en la dimensión generacional, a fin de identificar las principales problemáticas que aquejan a la población, de acuerdo a su ciclo de vida.

El concepto de género, es entendido como una construcción social, histórica y cultural basada en las diferencias anatómicas y fisiológicas entre los sexos en una lectura que va atribuyendo a cada uno: hombre o mujer características que preceden largamente a su nacimiento y que lo marcan en su modo de moverse en el mundo, de mirarse a sí mismo, de habitar su cuerpo y construir su historia, es una dimensión que nos permite una forma de entender como es que hombres y mujeres (así como niños y niñas) se ubican en el mundo, de qué manera se relacionan y son reconocidos en tanto pertenecientes a uno u otro género.

La construcción de los estereotipos o modelos de género lleva implícita una escala de valores que se ha traducido en las sociedades occidentales en exclusión y subordinación femeninas. De hecho la tutela marital o la propiedad del padre sobre los hijos e hijas que persisten en algunas culturas son la evidencia de este sistema. Las sociedades occidentales, de acuerdo a las categorías de prestigio, tienden a privilegiar las funciones atribuidas a los hombres en desmedro de las realizadas por las mujeres. En este contexto, las relaciones entre los hombres y las mujeres no son equitativas, se ven envueltas por las relaciones de poder y se presentan múltiples desigualdades en los ámbitos de la vida, que los afectan indistintamente. En nuestra cultura esta sobrevaloración de unos en desmedro de la valoración de otras, se expresa, también, en la forma en como los niños y niñas son criados por sus familias y en los privilegios de los que unos gozan y otras no. En muchos hogares todavía los niños y los jóvenes pueden ocupar con mayor propiedad el espacio público (la calle) o negarse a participar de las tareas domésticas, en cambio las niñas siguen siendo extremadamente protegidas por sus padres y madres, en muchos casos se tiene con ellas una relación opresiva y son las llamadas a reemplazar a las madres en el espacio privado (la casa). En las escuelas y en las instituciones en general, son reforzados estos modelos tradicionalmente asignados y atributos, aprendidos y transmitidos culturalmente.

Desde una perspectiva intercultural es importante no asumir la subordinación de las mujeres con los parámetros occidentales, sino identificar los dominios tanto masculinos cuanto femeninos así como los niveles de subordinación de acuerdo a su sistema y escala de jerarquías.

Por otro lado, el enfoque de género cruzado con criterios etarios, permite:

- Identificar los problemas de hombres y mujeres de acuerdo a su ciclo de vida;
- Identificar y analizar las brechas o desigualdades en el acceso a derechos de hombres y mujeres de acuerdo a su ciclo de vida;

- Analizar los condicionantes biológicos y socio culturales que afectan el ejercicio de derechos de hombres y mujeres por grupos de edad ;
- Formular propuestas de políticas pública sectoriales o integrales que provean iguales beneficios y oportunidades para el desarrollo de hombres y mujeres;
- Formular propuestas de políticas públicas con respuestas adecuadas para hombres y mujeres, sean niños o niñas, jóvenes, mujeres u hombres adultos, personas de la tercera edad.

Las distintas etapas de vida por las que atraviesan las personas determinan también, oportunidades y obstáculos de cara a su desarrollo integral. Es así que una buena alimentación en calidad y cantidad suficiente son indispensables para que los niños y niñas alcancen su pleno desarrollo. En la infancia el tema de la nutrición es clave y debe ser objeto de monitoreo permanente por parte del estado para asegurarse que el capital mas valioso de una nación que es su gente, tenga las oportunidades necesarias para ejercer el derecho fundamental a la alimentación y la salud. Por su parte las personas adultas mayores, requieren mayor atención en temas vinculados al cuidado de su salud; mientras que la población femenina joven requerirá de paquetes de servicios de salud sexual y reproductiva.

La idea de integrar la perspectiva de género en la totalidad de los programas gubernamentales, como estrategia para promover el adelanto de las mujeres y la igualdad entre hombres y mujeres, está establecida en la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer de Naciones Unidas celebrada en Pekin en 1995 y se encuentra definida de la siguiente manera: “Transversalizar la perspectiva de género es el proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles. Es una estrategia para conseguir que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, al igual que las de los hombres, sean parte integrante en la elaboración, puesta en marcha, control y evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de manera que las mujeres y los hombres, puedan beneficiarse de ellos igualmente y no se perpetúe la desigualdad. El objeto final de la integración es conseguir la igualdad de los géneros”.

Así pues, la transversalización no consiste en agregar un componente “mujer” en un programa, ni de incorporar un área “de la mujer” en una institución o programa, sino en cambiar la orientación del sistema, es decir del conjunto de políticas y programas integrando criterios de género a lo largo del ciclo de la planificación y ejecución.

DESIGUALDADES CRÍTICAS:

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES; MUJERES; Y, ADULTOS/AS MAYORES

Análisis de desigualdades críticas por ciclo de vida y género

En este acápite se identifican las brechas por razón de sexo y edad empleando el enfoque de género y criterios etareos. Como en los títulos precedentes el análisis está orientado a identificar las desigualdades críticas de manera que permitan sustentar estrategias de incidencia en políticas públicas. No constituyen análisis exhaustivos de corte académico, ni se ha pretendido abonar con argumentos nuevos, por el contrario se retoman conclusiones previas producto de estudios de fondo.

Las brechas identificadas constituyen herramientas para transformar la información de diagnóstico en información estratégica que se articula en el instrumento de monitoreo para construir la ficha de brechas.

En el ámbito de la educación

Las desigualdades entre hombres y mujeres en el campo de la educación, desde una perspectiva de género, no solo serían consecuencia de causas estructurales como la pobreza, sino de patrones culturales que privilegian la educación formal de los varones, en tanto se considera que el rol principal de los hombres es ser proveedor económico del hogar, ocupar cargos en la organización y ser el vínculo y representante de las comunidades con las autoridades. Mientras que se considera que el rol principal de las mujeres es el reproductivo, es decir el asociado al cuidado de los hijos y las tareas domésticas, aspectos que se transmiten fundamentalmente de generación en generación y no en el sistema educativo.

Los roles de género se refuerzan en el sistema educativo en tanto que los textos escolares reflejan estos patrones o modelos: mujer-madre-esposa; hombre-proveedor-líder. Las prácticas educativas, el lenguaje y juegos sexistas son también expresiones de estos modelos: mujer-reina de belleza; hombre-deportista. Adicionalmente las niñas y jóvenes mujeres enfrentan mayores riesgos de ser víctimas de violencia y abuso sexual.

La información oficial en el sector educativo da cuenta de las siguientes brechas:

- En el 2008 la asistencia de niños y niñas al sistema básico de educación era prácticamente igual y llegó al 93 %, lo cual daría cuenta de una tendencia al cierre en la brecha en contra de las mujeres y de niveles bastante altos en la asistencia. Estos datos reflejarían el efecto positivo de la priorización de la inversión gubernamental en las políticas sectoriales de educación. La brecha se presenta en la tasa neta de asistencia en el sector rural con un 87%. Otra brecha que rompe el equilibrio se da en el nivel medio de educación, en el que la permanencia de mujeres es mayor con el 50.9% frente a 44.64% de hombres. La deserción

de jóvenes varones estaría relacionada con la necesidad de acceder al mercado de trabajo para complementar los ingresos familiares, especialmente en las áreas rurales.

- Hay más hombres alfabetos que mujeres y más mujeres analfabetas que los hombres, en los rangos de edad a partir de los 30 años, aspecto que da cuenta de las dificultades de la población y particularmente de las mujeres por acceder a la educación en décadas pasadas, mientras que en la actualidad esta brecha estaría cerrándose. A diciembre del 2008, el grupo etareo con mayores niveles de alfabetismo es el de 12 a 18, mientras que el grupo con menores niveles es el que corresponde a la tercera edad con más de 60 años, con 23 puntos menos en relación al primer grupo.
- Prevalece una mayor escolaridad masculina con una pequeña brecha de un punto a diciembre del 2008 en relación a las mujeres. En promedio los hombres estudian alrededor de 8.7 años y las mujeres alrededor de 8.6 años excepto en áreas de población afroecuatoriana donde la escolaridad masculina es inferior a la femenina. La escolaridad en adultos mayores a septiembre del 2008 era en promedio de 6 años. La escolaridad se duplica a nivel urbano con 9.5 grados en promedio en relación a la rural con 4.9 grados. Las mujeres rurales son las que menor escolaridad tendrían de 3 a 4 años, mientras los hombres las superan levemente con 4 a 5 años. La escolaridad de las mujeres de la costa es superior a las de la sierra y Amazonía con 8 años promedio, frente a 7 y 6 respectivamente con información del 2008.
- La educación superior sigue siendo un privilegio para un grupo reducido de aproximadamente el 20 % de la población a finales del 2008. Con una mayor tasa de asistencia femenina en comparación con la masculina. La participación de mujeres en la educación superior es bastante baja en las regiones de población indígena como la sierra centro y la Amazonía, pero en varios cantones de la costa la población universitaria de mujeres supera a la masculina. Entre los factores que inciden están: la dispersión de los asentamientos humanos respecto de los centros urbanos donde se concentran los servicios educativos. El tiempo, costos y la inseguridad en los desplazamientos limita el acceso a la población rural y particularmente a las mujeres indígenas. Adicionalmente, los estereotipos de género vinculados con las culturas locales, que asignan a las mujeres las tareas domésticas y de cuidado de los hijos, limitan las opciones de desarrollo profesional de las mujeres y la inversión en educación que los padres deben hacer. Estos estereotipos al parecer son más flexibles en los pueblos afroecuatorianos, donde las mujeres tienen un rol preponderante como proveedora económica de las familias, aspecto que motivaría su desarrollo profesional. La menor asistencia de hombres a la educación superior estaría asociada con la necesidad de incorporarse al mercado de trabajo.
- Los indicadores de asistencia, escolaridad y alfabetismo muestran grandes desigualdades en las áreas rurales respecto de las urbanas, lo que da cuenta de una mayor cobertura de los

servicios educativos en las ciudades y más facilidades para el acceso al sistema educativo en los distintos niveles de educación.

Desigualdades críticas

Población	Niños/as		Jóvenes		Adultos/as		Mayores	
	M	H	M	H	M	H	M	H
Temprana deserción escolar (en particular en el área rural).								
Bajos niveles de asistencia al colegio (con mayor incidencia entre población rural)								
Casi nulas oportunidades de formación universitaria								
Brechas más acentuadas en acceso a educación superior								

En el ámbito de la salud

El ciclo de vida de las personas está estrechamente relacionado con el perfil epidemiológico de la población, es decir con las enfermedades y riesgos propios de cada etapa, así, la desnutrición infantil es un problema prevalente en el Ecuador, así como la osteoporosis en las mujeres adultas mayores. Los roles de género definen estilos de vida de hombres y mujeres colocándolos frente a factores de riesgo distintos, en consecuencia el perfil epidemiológico de la población es distinto de acuerdo al sexo y la edad. En la infancia las enfermedades respiratorias e infecciosas junto a la desnutrición son los principales problemas. Varios estudios han demostrado mayores niveles de desnutrición en las niñas a quienes se les alimenta en menor cantidad y calidad que los niños bajo la creencia de que los hombres requieren más alimentos que las mujeres. En la juventud riesgos asociados a la violencia y accidentes predominan en los hombres, mientras que el embarazo es un factor de riesgo en las mujeres. El alcoholismo y las adicciones son más frecuentes en hombres que en mujeres, mientras que gastritis o vrices son afecciones frecuentes en las mujeres. Las estadísticas hospitalarias arrojan información al respecto, que pueden analizarse de acuerdo al grado de interés que se tenga al respecto.

A continuación se analizan los principales hallazgos de brechas por razón de sexo y edad de la población, para concluir en un resumen que permite vincular el diagnóstico con el monitoreo y la formulación de políticas públicas orientadas a cerrar las brechas en este sector.

- El principal problema de salud de la niñez ecuatoriana es la desnutrición crónica que alcanza a un 26% de niños hasta los 6 años. De estos la mitad son niños y niñas indígenas. Los mapas que permiten geo referenciar los problemas, muestran claramente las parroquias

con los niveles más altos de desnutrición los cuales corresponden a la sierra centro. La pobreza en la variedad de la dieta – bajas cantidades de proteínas y vitaminas y exceso de carbohidratos- estarían marcando la salud de los y las niñas, en regiones con altos niveles de pobreza. Según información del 2006 los varones son mas afectados por la desnutrición que las mujeres, pues mientras la desnutrición crónica de hombres a nivel urbano es del 21.70% la de las mujeres es 17.50%. A nivel rural el problema se identifica en general y afecta mas a la población masculina con un 38% mientras que para las mujeres es del 34%. Esta brecha en contra de los hombres estaría asociada con las menores destrezas desarrolladas por los hombres en la preparación balanceada de los alimentos y la dependencia a la alimentación preparada por terceros. Adicionalmente la mayor presencia de varones en el mercado de trabajo formal hace que estén mas alejados del hogar y de una dieta mas saludable.

- Con respecto a la salud reproductiva, un indicador significativo es la atención del parto. Los datos del 2006 muestran que alrededor del 13.40% de mujeres recibieron atención de una comadrona o familiar en su último parto. Si bien la tendencia del parto hospitalario ha ido creciendo, no obstante el porcentaje de parto asistido es importante lo que da cuenta de la preferencia especialmente de las familias indígenas por el parto en sus casas o con la asistencia de una comadrona. Este aspecto da cuenta de las diferentes preferencias y no debería ser enfocado como un problema para forzar a las mujeres al parto hospitalario. La preferencia de las mujeres jóvenes hasta los 29 años es el parto clínico en el MSP, IESS o servicios privados, mientras que las mujeres mayores a estos rangos de edad prefieren el parto asistido no clínico. Sin datos estadísticos que den cuenta de la problemática del aborto adolescente, estudios de caso dan cuenta de esta realidad especialmente en las áreas urbanas.
- La información del 2006 da cuenta de que a nivel urbano el pago por el parto es más alto y frecuente, mientras que a nivel rural el pago es menor y menos frecuente. Sin embargo el no pago en monedas podría esconder que a nivel rural y especialmente en pueblos indígenas y afroecuatorianos, el pago se efectúa con especies y como un reconocimiento no como remuneración. Sin embargo el pago por el parto con las actuales políticas de salud hace parte de la gratuidad general, ya no por la aplicación de la Ley de Maternidad Gratuita. En este sentido el pago o reconocimiento solo cabría en servicios privados y parto asistido no hospitalario. Iniciativas orientadas a reconocer el parto asistido no hospitalario y dotando de recursos y facilidades para que este se de el marco de condiciones adecuadas, podrían hacer parte de un paquete de salud donde se respete el derecho de las mujeres a elegir la forma en que desea traer sus hijos al mundo.
- Los datos sobre inmunización antitetánica son muy halagadores llegando al 86% de las mujeres. Este aspecto muestra que las campañas y la cobertura son adecuadas.

- Con respecto a VIH-SIDA se cuenta con la información del Sistema de Notificación de Casos del MSP, según el cual en el 2006 la relación por sexo de esta epidemia era 1.5 hombres por cada mujer. En este año se reportaron 9833 con VIH-SIDA, de las cuales algo más de la mitad habían desarrollado la enfermedad. Se calcula que solo se reportan un 10% de los casos y que el aumento anual es de un 25% de casos con respecto al año anterior. La población mas afectada es la joven de 20 a 34 años. Los estudios muestran que los hombres obreros y desocupados son los mas afectados, mientras que en el caso de las mujeres lo son las amas de casa y trabajadoras sexuales. Entre los hombres los que exponen mayores cifras de contagio son los que tienen orientaciones sexual homo o bisexual. La transmisión vertical del VIH que se produce de madre a hijo durante el embarazo y parto reportó 200 casos en el 2006. Según información de ENDEMAIN un porcentaje superior al 90% tanto de hombres cuanto de mujeres han oído hablar del VIH-SIDA, aspecto que es muy alentador porque permite inferir niveles de conciencia y autocuidado.
- Para el año 2006 según la encuesta Condiciones de Vida el 19.10% de mujeres en el rango de edad de 16 a 19 años estaba embarazada en el área rural mientras que a nivel urbano el porcentaje baja en dos puntos a 17.6%. La tendencia de mayores niveles de fertilidad e inicio de la maternidad a temprana edad en las áreas rurales se mantiene, aspecto que estaría vinculado a los roles de género y la valoración de los niños y jóvenes como fuerza de trabajo. El porcentaje de mujeres embarazadas en el rango de edad de 20 o más años a nivel rural sube a 79.50% y en a nivel urbano a 87.70%. En consecuencia las mujeres urbanas inician mas tarde su ciclo reproductivo aspecto relacionado con los niveles educativos y el acceso a métodos anticonceptivos.
- Para el año 2006 el 97% de la población del grupo de edad de 12 a 15 años no usaba ningún método anticonceptivo, aspecto que incide en los embarazos tempranos y no deseados. En el siguiente grupo de 16 a 19 años el porcentaje que no usa ningún método baja a 82% pero sigue siendo muy alto para la población de este grupo de edad y en el siguiente grupo de 20 años en adelante el porcentaje de personas que no usan disminuye a 37.40%. Es claro que la madurez y el empoderamiento y autoestima de las mujeres se incrementa con la edad, aspectos que inciden en la decisión de usar métodos anticonceptivos así como razones vinculadas con la situación económica de la familia. Del total de métodos disponibles en el mercado el condón es el único usado por los varones llegando apenas a un 10% de la población, mientras que la ligadura masculina o vasectomía prácticamente no aparece en las estadísticas.
- La información muestra una tendencia importante de reducción de la mortalidad materna. Lamentablemente no se cuenta con información actualizada, sin embargo el dato del 2004 de 107 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos da cuenta de la persistencia de un

problema de salud prevenible al mejorar el acceso al sistema de salud en la etapa de embarazo, parto y puerperio.

- Constituye un problema de salud pública la violencia intrafamiliar que afecta principalmente a mujeres, niños-niñas y jóvenes. 66. 450 denuncias por violencia intrafamiliar se receptaron en las Comisarías de la Mujer y la familia hasta diciembre del 2007,. Los datos del ENDEMAIN²², en su publicación sobre Violencia contra la Mujer señalan que el 31 % de las mujeres ecuatorianas en edad reproductiva reportaron que alguna vez fueron maltratadas física, psicológica o sexualmente.²³ Los datos muestran, que la violencia a las mujeres es la de mayor incidencia -84%- siendo las denuncias de hombres víctimas de violencia muy inferiores -18%.
- Si bien la persecución de las infracciones y delitos de violencia intrafamiliar corresponden al ámbito del sistema de administración de justicia, no obstante los prestadores de servicios según la Ley 1003 de Violencia en contra de la mujer y la Familia, están obligados a denunciar los casos que receptan en los servicios de salud. Adicionalmente el campo de la prevención y rehabilitación tocan al sector de salud y educación.El incremento en el número de denuncias por violencia intrafamiliar, es significativo pues en el 2005 se receptaron 53.000 denuncias.

Desigualdades críticas

Población	Niños/as		Jóvenes		Adultos/as		Mayores	
	M	H	M	H	M	H	M	H
Desnutrición crónica								
ETS y VIH								
Violencia intrafamiliar								
Parto no clínico								

En el ámbito de la seguridad social

El paso de las mujeres a la jubilación difiere de la de los hombres por su distinta posición en el mercado del trabajo. Las tasas de empleo para las mujeres mayores son todavía más bajas que las de los hombres de sus mismas edades, aunque las de éstos han bajado considerablemente debido a las políticas de jubilación anticipada aunque las tasas de empleo de las jóvenes han aumentado sustancialmente. A causa de sus responsabilidades familiares, las mujeres tienden más que los hombres a interrumpir temporalmente sus carreras profesionales; están también mayoritariamente representadas en el sector de servicios, con una elevada proporción de empleos

²² ENDEMAIN, es la Encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil realizada por el CEPAR.

²³ Ernst, Miriam. “Los delitos Sexuales en el Ecuador. Un Análisis desde la Experiencia”. Notas. Web: lizy@uio.satnet.net

a tiempo parcial y otras formas de empleo flexible. Lo que significa que para ellas es más difícil acceder a las pensiones, que habitualmente están basadas en un trabajo continuado y a jornada completa.

Las cuantías de las pensiones son asimismo inferiores para las mujeres que para los hombres, y en los planes de jubilación anticipada su representación es también menor de la que les correspondería. Es cierto que en el Ecuador la edad establecida para tener derecho a una pensión sigue siendo menor para las mujeres que la fijada para los hombres, sin embargo harán falta cambios mucho más profundos en las normas que rigen sus pensiones para conseguir la igualdad de derechos de pensión entre hombres y mujeres.

Históricamente, la pensión de jubilación se concedía con un criterio familiar; el padre era, normalmente, quien aportaba ingresos a la familia, mientras que la madre cuidaba del hogar y de la familia. Si esto era así, ¿por qué las mujeres accedían a las pensiones a una edad de jubilación más temprana? Tal vez para compensarlas de los años que pasaban fuera del mercado del trabajo cuidando de sus hijos. O quizá también por el prejuicio "tradicional" de que las mujeres mayores son físicamente más débiles que los hombres. Pudiera ser incluso una forma de compensar a las mujeres del hecho de que, en anteriores generaciones, su empleo les procuraba menos satisfacciones debido a la naturaleza de los trabajos a que tenían acceso o que se las libera de empleos formales para que reasuman sus responsabilidades domésticas que a esta edad incluyen el cuidado del cónyuge también jubilado y de los nietos.

Las mujeres siguen encontrando dificultades para acceder a los planes de pensiones porque, como se ha dicho, sus pautas de actividad laboral, que alternan periodos de trabajo retribuido con periodos de trabajo en el hogar no retribuido, no se ajustan a esa participación larga y continuada en el trabajo retribuido que se toma como base para regular los derechos de los trabajadores a los citados planes de pensiones.

Por regla general, en efecto, tanto en los planes nacionales promovidos por el estado o los empleadores, como en los que mantienen los empleadores en sus empresas, se requiere un periodo mínimo de afiliación para poder gozar de derechos. Esto sitúa en desventaja a las mujeres, al igual que a la hora de tomar el salario de referencia sobre el que se basan las prestaciones. Por ejemplo, si una mujer concluye su carrera profesional como trabajadora a tiempo parcial y su salario en este último trabajo es el que se utiliza como referencia para el cálculo de su pensión, verá drásticamente reducidas las prestaciones que le corresponden.

Si bien los temas que corresponden a seguridad social en nuestro país constituyen un amplio paquete que incluye atención médica, crédito, jubilación y otros, no obstante los datos no están disponibles para identificar brechas por género y edad, no obstante estudios de caso permiten visualizar algunos problemas: amas de casa y familia del afiliado sin seguridad social; monto de la jubilación tan bajo que no permite mantener un estilo digno de vida de las personas; dificultades burocráticas y poca oferta para el acceso a beneficios como créditos hipotecarios y prendarios.

- Mientras que el 21.9% de los hombres recibe jubilación en relación al total de la población masculina en edad de jubilación, entre las mujeres el 14.9% recibe jubilación, según los

datos para el 2008. La brecha en contra de las mujeres es de 6 puntos en relación a los hombres y de 4 en relación al promedio nacional que es del 18%.

- Los hombres ecuatorianos reciben en promedio un monto de 313 por jubilación, mientras que las mujeres 216 USD mensuales en el año 2008. La elevación en los montos de pensión jubilar afectará positivamente a hombres y mujeres, sin embargo la brecha por género se mantendrá por las consideraciones planteadas anteriormente.
- Las mujeres indígenas reciben el monto mas bajo de jubilación con 91.34 USD, mientras que las afroecuatorianas reciben un monto promedio de 117.9 y las blanco-mestizas 216.3 USD.
- A nivel urbano mientras en 73% de la población no recibe jubilación a nivel rural el 94% de la población no recibe jubilación. El monto promedio por jubilación a nivel urbano es de 292 USD y el rural baja a 137 USD mensuales.
- Con relación a las regiones los datos muestran que en la sierra se concentra el mayor porcentaje de población que recibe jubilación con el 21% y un monto promedio de 295 USD, mientras que el 15% corresponde a la costa con un monto promedio de 240 y un 10% al oriente con un monto de 198 USD mensuales.

Desigualdades críticas.

Población	Niños/as		Jóvenes		Adultos/as		Mayores	
	M	H	M	H	M	H	M	H
Desigualdades críticas								
Mujeres reciben menor pensión jubilar y constituyen el grupo minoritario de la población de afiliados.								
Hombres y mujeres adultos mayores de áreas rurales constituyen el grupo minoritario de afiliados que reciben jubilación en relación a la población total.								
Mujeres indígenas del área rural constituyen la población minoritaria en recibir pensión jubilar.								

En el ámbito del salario

El salario permite identificar el acceso de las mujeres al mercado de trabajo y el pago que reciben por el trabajo desempeñado. La mayor incidencia de la pobreza en las mujeres está

vinculada con los salarios menores que perciben en relación a los hombres. Las brechas que se identifican en este campo son:

- En Ecuador en iguales condiciones que los hombres y en sectores de concentración de la fuerza de trabajo femenina, las mujeres perciben remuneraciones inferiores a los hombres entre el 13% y el 21.3% de acuerdo a los modelos de cálculo que se apliquen, en el año 2008. En el trabajo informal las mujeres reciben un 20% menos y el área de servicios domésticos un 42% menos que los hombres.
- Si bien en el sector público ecuatoriano a igual trabajo hombres y mujeres perciben igual remuneración, no obstante en este sector cuanto en el privado los hombres siguen ocupando el grueso de los cargos mejor remunerados, mientras que en el sector privado se considera de menor valor el trabajo femenino, desde el jornal diario de una trabajadora agrícola hasta los honorarios profesionales de abogadas o doctoras en medicina.
- La menor valoración social y económica de las ramas de actividad consideradas femeninas como el magisterio, enfermería, servicios domésticos, cuidado de menores o de personas de tercera edad, evidencian la discriminación laboral de las mujeres en el marco de un mercado laboral que privilegia y valoriza mejor las actividades consideradas masculinas. Al interior del propio estado, las madres cuidadoras articuladas a los programas de cuidado y protección infantil reciben una bonificación no un salario y no cuentan con ninguno de los beneficios de la seguridad social.
- El análisis indica que por lo general la brecha aumenta con la edad. Se suele asumir que la brecha entre las remuneraciones de hombres y mujeres tiende a aumentar con la edad, ya que los puestos con más antigüedad están vinculados a una mayor experiencia y competencias, lo cual está a su vez vinculado a una mayor duración del servicio. Y son los hombres los que suelen contar con un mayor número de años de servicio que las mujeres porque éstas tienden a desempeñar el papel principal en el cuidado de la familia y, en consecuencia, durante una serie de años no tienen un trabajo remunerado.

Desigualdades Críticas

Población	Niños/as		Jóvenes		Adultos/as		Mayores	
	M	H	M	H	M	H	M	H
Desigualdades críticas								
Menor remuneración en sector privado								
Jornada de trabajo más larga sumadas las responsabilidades domésticas								
Menor remuneración por antigüedad								

En el ámbito del empleo

Los datos sobre empleo arrojan una gran conclusión: prevalecen las desigualdades de las mujeres en relación a los hombres el acceso al empleo digno o adecuado. En el mercado laboral, se identifican distintas formas de exclusión que afectan de forma drástica a las mujeres: el desempleo; las formas precarias de inserción laboral; las formas de trabajo no remuneradas y la exclusión de las oportunidades para desarrollar sus potencialidades. A estas formas de exclusión se agregan las desigualdades en las ocupaciones a las que acceden (segmentación ocupacional horizontal y vertical) y la discriminación salarial en el mercado del trabajo.

La ***desocupación y subocupación*** afecta más a las mujeres que a los hombres, situación que se repite entre los años 2005, 2006, 2007 y 2008. Si bien presenta ciertos signos de mejoría para el 2008 en la PEA en general, las brechas por razones de género persisten, así la subocupación afecta al 45.77% de la PEA femenina y, al 34.52% de los varones. La desocupación presenta la misma tendencia para el período, aunque entre el 2006 y 2007 se evidencia una leve disminución del desempleo, las brechas por género continúan y se acentúan en el 2008, año en el que el 9.5% de mujeres estaban desocupadas, frente al 4.7% de varones en la misma situación.

- Las mujeres siguen siendo las más afectadas por el desempleo y las que de forma mayoritaria están subempleadas. Así, mientras un 4.7% de hombres estaban desempleados en el 2008 las mujeres duplicaban este porcentaje y la subocupación femenina en el mismo año superó en 11 puntos a la masculina.
- La participación de las mujeres en el sector Informal se mantiene más alta que la de los hombres, aspecto que da cuenta de las dificultades que enfrentan las mujeres para acceder a un empleo formal en el sector moderno de la economía y de las facilidades que el sector informal ofrece para compatibilizar las responsabilidades reproductivas –cuidado de hijos y tareas domésticas- con la obtención de recursos económicos.
- El trabajo doméstico predominantemente femenino ha disminuido levemente su participación en la PEA, aspecto que estaría vinculado a dos factores: la migración femenina internacional y las reformas y controles legales contra el trabajo doméstico precario y la explotación laboral de niñas y adolescentes.
- La escolaridad promedio de la PEA tanto de hombres cuanto de mujeres ecuatorianos es similar y está alrededor de los 8 años de estudio, lo cual quiere decir que el grueso de la población económicamente activa no ha terminado la educación media.
- Uno de los reflejos mas vergonzantes de la pobreza es el trabajo infantil y los datos dan cuenta de que persiste la participación de niños y niñas en el mercado de trabajo. El trabajo

infantil con frecuencia esconde formas diversas de explotación laboral, atentando contra los derechos humanos y postulados constitucionales de protección a la infancia. Casi un 9% de niños y niñas hasta los 12 años estarían ocupados y sub ocupados visibles, incrementándose la cifra si se suman otras variables como los subocupados visibles y los ocupados no clasificados. Aunque se ha producido un leve descenso en los datos de los niños que trabajan y no estudian respecto del año 2007, se mantiene alto con un 12.10% en el 2009. Un 10.5% de niñas indígenas no asisten a clases y trabajan, mientras que entre la población blanco-mestiza un 7.3% de niños estudia y no trabajan en relación a un 3.1% de niñas. Entre la población afroecuatoriana un 6.1% de niños estudian y no trabajan y el 1.7% de niñas. Las brechas en contra de los hombres daría cuenta de la mayor presión hacia los niños por desempeñar precozmente su rol de proveedores económicos e incorporarse al mercado de trabajo.

- La desocupación de personas en el rango de edad de 19 a 29 se ha incrementado en casi dos puntos, mientras que en los siguientes grupos etareos ha disminuido levemente.
- El trabajo agrícola emplea de forma mayoritaria, mano de obra de niños, niñas, jóvenes y adultos mayores, mientras que el sector moderno emplea de forma preponderante a personas en los rangos de edad de los 19 a los 40 años. Esta realidad evidencia el trabajo familiar no remunerado y especialmente el de niños y jóvenes de ambos sexos. Desde una perspectiva intercultural en varias culturas, el trabajo infantil y adolescente en apoyo a las labores agrícolas está plenamente justificado, no obstante cuando este trabajo ocupa gran parte del tiempo impidiendo la asistencia a la escuela o colegio, es necesario que el Estado formule políticas que aligeren el trabajo en el campo.

Desigualdades críticas

Población	Niños/as		Jóvenes		Adultos/as		Mayores	
	M	H	M	H	M	H	M	H
Desigualdades críticas								
Trabajo infantil								
Trabajo agrícola infantil								
Desempleo								
Subempleo								

En el ámbito de la pobreza

Los indicadores que miden la pobreza e indigencia emplean parámetros basados en un modelo de desarrollo occidental en el cual se considera como ideal un estilo de vida que no corresponde con las prácticas culturales de los pueblos indígenas, especialmente del oriente y de las áreas rurales del país.

Criterios más amplios sobre la conceptualización de pobreza, consideran que ésta es la privación de activos y oportunidades esenciales a los que tienen derecho todos los seres humanos. En este sentido la pobreza implicaría el acceso desigual y limitado a los recursos productivos y escasa o nula participación en las instituciones sociales y políticas, es decir una baja incidencia en los espacios de toma de decisiones.

Hoy en día se está buscando, en las mediciones de pobreza, incluir aspectos no materiales o satisfactores vinculados con el tiempo libre, la participación en redes sociales y familiares e incluso aspectos espirituales.

Desde una perspectiva de género la pobreza está relacionada con el carácter subordinado de la participación de las mujeres en la sociedad, que limita sus posibilidades de acceder a la propiedad y al control de los recursos económicos, sociales y políticos. El trabajo remunerado, al cual acceden en condiciones de desigualdad, dada la actual división del trabajo por género en que las mujeres asumen el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos de manera casi exclusiva, y la persistencia de formas tradicionales y nuevas de discriminación para el ingreso y permanencia de las mujeres en el mercado laboral. Desde este enfoque la pobreza puede ser vista de doble manera: como privación de la posibilidad de satisfacer necesidades básicas y como privación de los medios para satisfacerlas. Las mujeres son pobres en la medida en que no cuentan con tiempo disponible para buscar las formas más apropiadas de satisfacer sus necesidades, y una proporción importante de ellas carece de ingresos propios Kabeer (1998).

Aunque la pobreza afecta a hombres, mujeres, niños y niñas, es vivida de forma distinta en función de la posición de parentesco, la edad, la etnia, y el sexo de las personas. Dadas las circunstancias de las mujeres, asociadas con su biología (embarazos, lactancia, etc.), sus roles de género (cónyuge, madre, etc.) y su subordinación culturalmente construida, ellas enfrentan condiciones desventajosas que se acumulan con otros efectos de la pobreza misma.

En efecto, las mujeres cuentan no sólo con activos materiales relativamente más escasos, sino también con activos sociales (ingresos, bienes y servicios a los que tiene acceso una persona a través de sus vínculos sociales) y culturales (educación formal y conocimiento cultural que permiten a las personas desenvolverse en un entorno humano) más escasos, lo que las coloca en una situación de mayor riesgo de pobreza.

Este menor acceso de las mujeres a los recursos debido a los limitados espacios asignados a ellas por la división sexual del trabajo y a las jerarquías sociales que se construyen sobre la base de esta división, determinan una situación de desigualdad en diferentes ámbitos sociales, fundamentalmente dentro de tres sistemas estrechamente relacionados entre sí: el mercado de trabajo, el sistema de bienestar o protección social y los hogares y de los enfermos.

- En el caso de las mujeres, además de medir la pobreza en términos de ingresos adquiere relevancia medir la pobreza en términos de tiempo. Varios estudios (en especial las encuestas de uso de tiempo) han mostrado que la jornada femenina es más larga que la masculina si en ella se incluye el trabajo doméstico no remunerado que realizan todas las mujeres en sus hogares. No obstante la creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo no ha significado una incorporación paralela de los hombres a las actividades domésticas y de cuidado: de los hijos, de los ancianos, de otros familiares.(ENEMDUR)
- La pobreza en el Ecuador según la información oficial del 2006 afectaba al 49.27% de los hombres y al 48.48% de las mujeres. La indigencia afecta al 16.66% de los hombres y al 13.93% de mujeres. El problema se concentra en el grupo de edad que va de los 19 a los 39 años, lo cual significa que el grupo en plena edad reproductiva y productiva es el mas afectado.
- La información da cuenta de una mayor incidencia de la pobreza e indigencia a nivel rural, aspecto que estaría relacionado con el modelo de desarrollo que ha privilegiado el sector moderno de la economía, postergando al sector agrícola que involucra a la población indígena del país de las áreas rurales.

Desigualdades críticas

Población	Niños/as		Jóvenes		Adultos/as		Mayores	
	M	H	M	H	M	H	M	H
Desigualdades críticas								
Indigencia a nivel rural								
Pobreza a nivel rural								
Jornada de trabajo mas extendida								

III

RECOMENDACIONES PARA ENFRENTAR LAS BRECHAS O DESIGUALDADES: ETNICAS, DE GÉNERO Y EDAD

Transversalizar

Implica:

Analizar y replantear las vías por las cuales se generan ventajas a favor de la población blanco mestiza en desmedro de los pueblos afroecuatoriano, combinándolas con diferencias de clase, etnia, género y edad.

Analizar y replantear las vías por las cuales se generan ventajas a favor de blanco mestizos en desmedro de los pueblos y nacionalidades indígenas combinándolas con diferencias de clase, raza, género y edad

Analizar y replantear las vías por las cuales se generan ventajas masculinas en desmedro de las mujeres combinándolas con diferencias de clase, etnia, raza y edad.

Reorientación de las políticas y/o formular nuevas políticas, programas y proyectos – innovación-para que afecten las desigualdades y cierren las brechas existentes en el CONJUNTO DE INSTITUCIONES DE GOBIERNO Y EN EL CICLO DE LA POLITICA PUBLICA.

No basta con ejecutar un proyecto, un programa o instalar una oficina para tratar temas de género, niñez o interculturalidad, si el resto de política sy programas siguen reproduciendo las desigualdades críticas por razón de género, raza, etnia o edad.

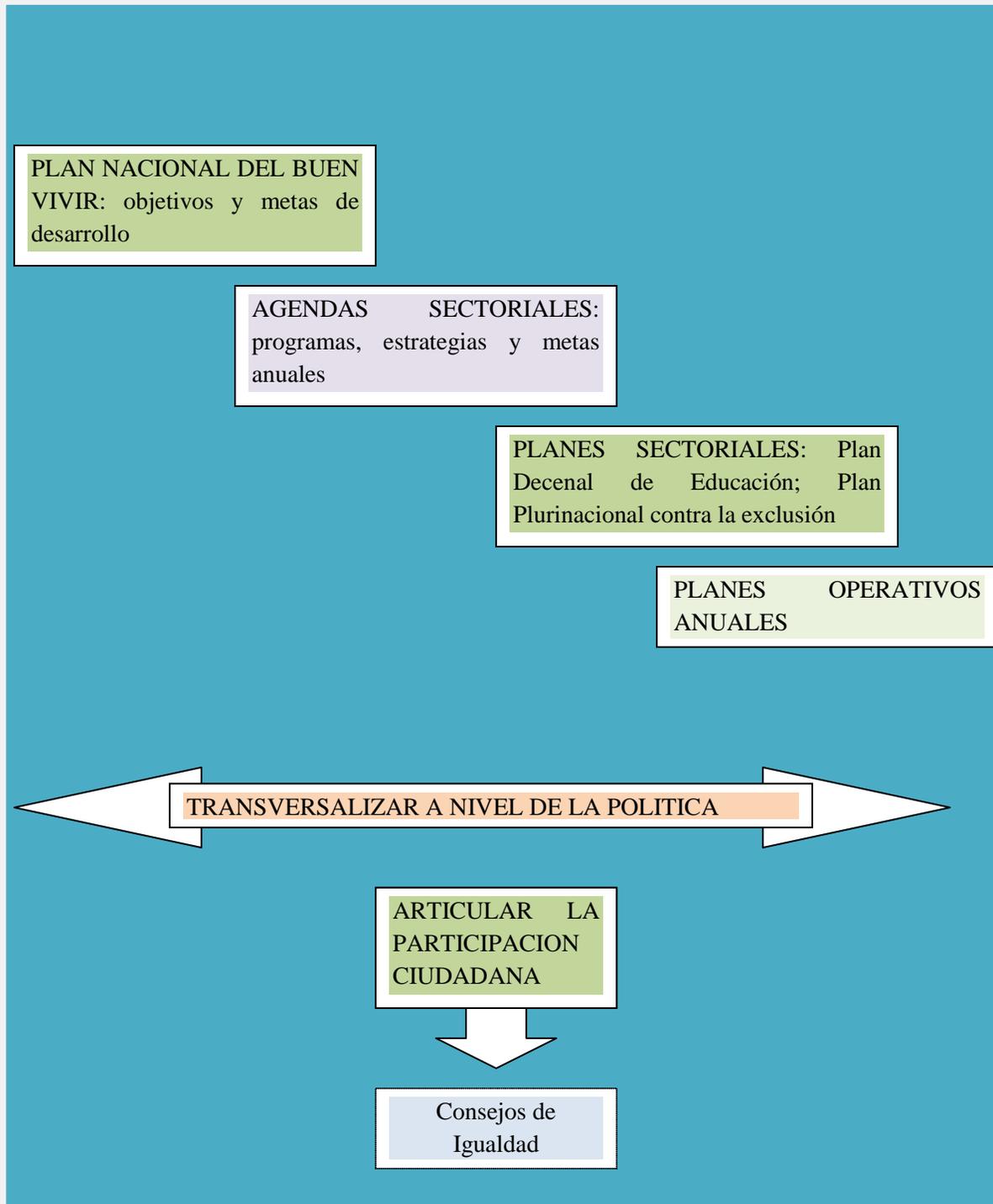
Mecanismos:

Reorientación

- Incorporar la **perspectiva de género e interculturalidad** en las políticas, programas y proyectos sectoriales, por ejemplo: Ejes transversales en el curriculum como el de género. Textos escolares desechan estereotipos blanco mestizos y sexistas; promoción de actividades recreativas y deportivas sin exclusión por sexo como el futbol; descalificar concursos de belleza de mujeres; incorporar educación sexual responsable para hombres y mujeres. El resultado es el cambio en la orientación de los programas y proyectos- en la corriente principal o mainstreaming. El esfuerzo se orienta al cambio en la orientación y cobertura de las políticas UNIVERSALES ya en marcha.

Innovación

- **Acciones positivas** como cupos, cuotas o programas específicos dirigidos a grupos especiales tradicionalmente marginados a los cuales afecta un problema en particular. Ej.: Ley de cuotas para la participación política con equidad de género; Ley de cuotas para el empleo de personas con capacidades especiales o el Bono del Desarrollo Humano. El resultado es la dotación de recursos y oportunidades exclusivamente para los sectores sociales en desventaja. El esfuerzo se orienta a la implementación de programas nuevos con políticas FOCALIZADAS.
- El conjunto de políticas, deben hacer parte de Planes o Plataformas de acción gubernamentales Nacionales –PN del Buen Vivir- para que sean vinculantes u obligatorias;
- El conjunto de políticas, programas y proyectos deben haber sido priorizados y hacer de las Agendas sectoriales de los Ministerios Coordinadores;
- El Conjunto de políticas, programas y proyectos deben hacer parte de Planes pro equidad: de Igualdad de Oportunidades –PIO de mujeres- o Plan Plurinacional contra de la exclusión y discriminación. Estos planes deben contener los programas y proyectos ejecutados por cada uno de los ministerios y secretarías con competencias en cada uno de los sectores, con la especificación presupuestaria y metas medibles con indicadores que amputen a cerrar las brechas.
- Las políticas y programas en marcha deben ser concertadas y legitimadas por los grupos sociales beneficiados y actores de la sociedad civil vinculados en el marco de los Consejos de Igualdad.



En el gráfico se ha colocado a la Secretaría como el ente articulador de la transversalización tomando en cuenta los niveles jerárquicos de la política pública y la estructura del Estado. La Secretaría articula la voluntad política gubernamental con la participación y concertación con los actores vinculados a los Consejos de Igualdad.

Transversalización en el ciclo de la Política Pública

A continuación se hacen recomendaciones generales para transversalizar los enfoques de género, interculturalidad y edad en el ciclo de la política pública. Las recomendaciones dan cuenta de la complejidad de la transversalización, no son exhaustivas en tanto cada enfoque tiene sus particularidades y un gran bagaje de herramientas y procesos. Adicionalmente, en este título se recuperan las observaciones y recomendaciones hechas por los actores-as sociales vinculados a cada uno de los temas y que participaron en los talleres de debate.

1.- Etapa del diagnóstico.- Toda política se deriva del análisis de la realidad en la que se identifican las desigualdades y los problemas que afectan a grupos poblacionales específicos. De esta etapa se derivan líneas de base o paquetes de indicadores que dan cuenta de la magnitud, prevalencia y ubicación geográfica de los problemas. La línea de base permitirá en la etapa de seguimiento a la implementación de programas o proyectos determinar los efectos y el impacto en las desigualdades o brechas.

Desafíos: construir nuevos indicadores con perspectiva intercultural en el campo de la pobreza, la salud reproductiva, el trabajo agrícola que confunde la producción de exportación junto a la de subsistencia; incidir en fuentes de información oficiales para incorporar temas que hoy no están incorporados como el tema de tenencia y propiedad de tierras, límites de territorios ancestrales; redefinir las categorías de negros y mulatos unificándolas bajo la de afroecuatorianos que es la denominación aceptada por este sujeto político, incluir mediciones sobre el uso del tiempo o la jornada de trabajo de hombres y mujeres; las categorías de la PEA adulta contradicen las declaraciones de protección a los y las niñas pues no deben aplicarse conceptos de desocupación u ocupados en el rango de edad de 0 a 12, por tanto habría que redefinir esta variable; actualmente no existe la categoría de montubio que es una identidad en construcción, pero si se quiere inferir las brechas que los afectan con la información actual, se puede llegar a aproximaciones desde la información georeferenciada en los mapas que identifica parroquias rurales de la costa en la cual se asienta esta población.

2.- Etapa de formulación.- En esta etapa lo más relevante es la identificación de medidas o líneas de acción que contribuyan directamente a atacar el problema identificado en el diagnóstico. Para ello suelen tomarse buenas prácticas de otros países o del sector no gubernamental –proyectos exitosos- o plantearse propuestas piloto de cuyo éxito dependerá su institucionalización y ampliación de cobertura. En esta etapa se recomienda abrir espacios de consulta con los grupos que serán beneficiados o afectados, para enriquecer la propuesta con los conocimientos y prácticas locales evitando que las soluciones se hagan desde el escritorio, desconociendo las diversidades locales y la cosmovisión de los distintos grupos. La formulación debe incluir metas de desarrollo con indicadores que permitan medir los efectos y el impacto de los programas.

Desafíos: desarrollar o replicar iniciativas innovadoras considerando que pueden enfrentar resistencias culturales dentro de las instituciones públicas e incluso en los grupos beneficiados; incluir y fortalecer aspectos vinculados con derechos colectivos como los de propiedad intelectual, soberanía alimentaria, patrimonio ancestral de conocimientos en ámbito de la salud, la educación, el trabajo agrícola y manejo de los recursos naturales; considerar las necesidades prácticas y las demandas estratégicas de las mujeres, tomar en cuenta la posición social de discriminación que ocupan, fomentar la corresponsabilidad masculina en la crianza de hijos, tareas domésticas y cuidado de la salud reproductiva, ofrecer iguales oportunidades de capacitación, trabajo, crédito y otros beneficios tanto a hombres cuanto a mujeres, desarrollar acciones positivas para mujeres indígenas en el campo de la educación, el salario y la salud reproductiva; revisar y reforzar los programas orientados al trabajo infantil incluidos los de trata así como los de desnutrición; incluir a las mujeres amas de casa en la cobertura del seguro social.

3.- Negociación.- Si bien la Constitución establece a lo largo de su texto, la noción de interculturalidad, de búsqueda de igualdad y equidad social y de género, obligando a las entidades de gobierno a implementar acciones en este sentido, no obstante es fundamental contar con voluntad política de las autoridades superiores y los mandos medios, caso contrario y pese al mandato constitucional, estos temas serán postergados o considerados de forma subsidiaria. La etapa de negociación buscaría entonces, lograr que la propuesta formulada con sus metas y el presupuesto sean priorizados y que las modalidades de intervención y las metas hayan sido construidas con participación de los y las actoras vinculadas para que haya una aceptación de las líneas de acción y modalidades propuestas.

Desafíos: sensibilizar a los y las decisores de políticas y mandos medios respecto de las brechas existentes y de los beneficios de las propuestas. No suele ser suficiente un discurso de derechos; incorporar a los ministerios implicados como corresponsales en la ejecución del Plan Plurinacional; proponer a los gobiernos locales con población indígena acciones para afectar las brechas; proponer políticas y programas para su aceptación en el marco de los Consejos de Igualdad. La matriz que presentamos más adelante es una herramienta que permite articular la información de las brechas con las iniciativas gubernamentales que afectarían las mismas.

4.- Implementación.- La implementación de un programa o proyecto requerirá por de: equipo humano formado en temas de género, interculturalidad, derechos de los niños y metodologías y herramientas ad hoc. Esto adicionalmente a las condiciones generales para la ejecución adecuada de los programas o proyectos públicos, como presupuesto suficiente.

Desafío: capacitar a mandos medios de los ministerios implicados en el enfoque de género e interculturalidad para que acepten y enriquezcan las modalidades de intervención propuestas caso contrario serán obstáculos en la ejecución de las propuestas; desarrollar propuestas modelo o piloto; incluir componentes de comunicación o sensibilización ciudadanas que promuevan el cambio de estereotipos discriminatorios y prácticas de exclusión; incluir reformas normativas y

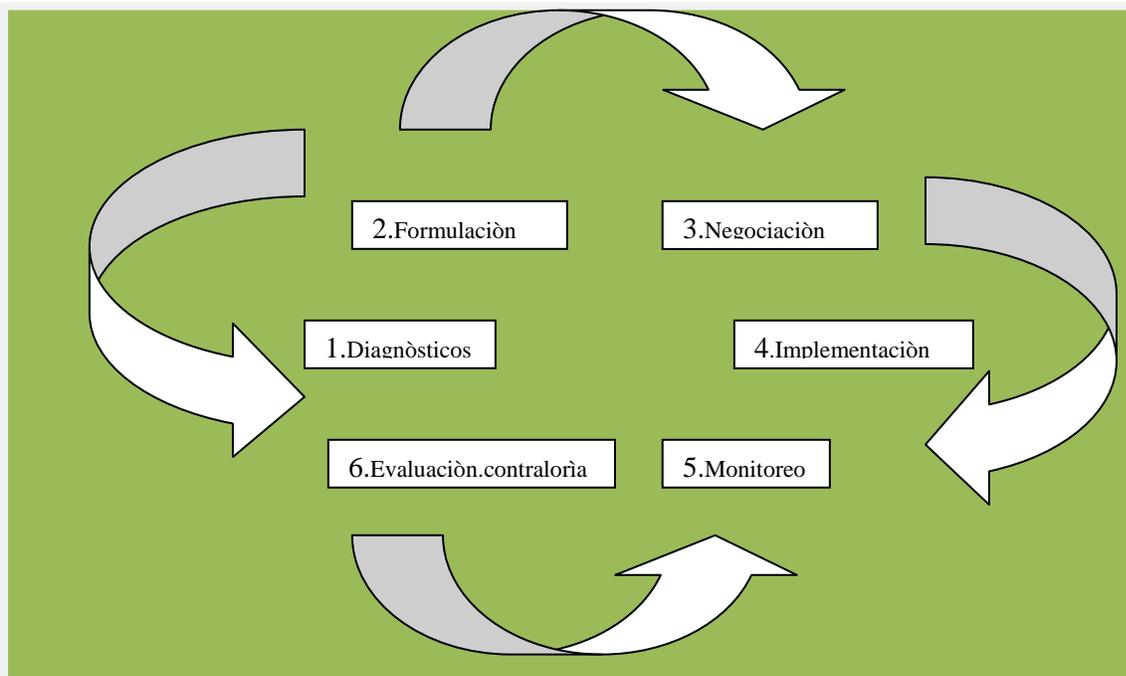
de procedimientos que impiden el reconocimiento de los conocimientos y prácticas ancestrales; incluir la participación ciudadana como cogestores de los programas y proyectos.

5.- Monitoreo.- Con líneas de base e indicadores de resultado, efecto e impacto de los proyectos o programas es factible hacer un monitoreo que no se reduzca a la ejecución de acciones e inversión, sino que permita visualizar la contribución de las propuestas al cierre de las brechas de género por edad, raza, etnia o condición económica de los grupos beneficiados.

Desafío: instalar o adecuar sistemas de recolección de información rigurosos para evitar la discrecionalidad en los informes; medición del impacto de la inversión pública de cara a las desigualdades críticas.

4.- Evaluación y contraloría social.- La evaluación debe ser vista como un insumo para la contraloría social así como para la orientación técnica de las propuestas . La evaluación debe enfocarse en la afectación de las brechas.

Desafío: contar con capacidad técnica instalada para el análisis e interpretación de la información y canales para la difusión y retroalimentación hacia la ciudadanía y Consejos de Igualdad; contar con una metodología de monitoreo y evaluación institucionalizada.



El gráfico superior ilustra el ciclo de la política pública en el cual habría que transversalizar temas de interculturalidad, género y edad.

Recomendaciones Institucionales

1.- Contar con una unidad de análisis y monitoreo de brechas o desigualdades.

En la actualidad el SIISE es el instrumento que refleja algunas de las brechas sociales de varios actores: niñez, mujeres, indígenas, producto del análisis de información de las fuentes oficiales así como de estudios de caso y encuestas efectuadas por actores privados como ENDEMAIN.

De otra parte el ex CONAMU, CODAE, CODEMPE y el CNNA también recopilan y procesan información respecto de cada uno de los sujetos sociales a los cuales atienden, información que puede o no cargarse en el SIISE.

En cada ministerio con mayor o menor rigurosidad, existen sistemas de información que capturan información sobre los servicios que ofrecen y los resultados alcanzados.

El SIGOB por su parte, requiere de forma permanente a las instituciones públicas del ejecutivo el reporte de informes respecto de las metas anuales.

SENPLADES está promoviendo la articulación en un solo sistema de las distintas fuentes de información pública con unidad de criterios y conceptos para mejorar la consulta y el análisis por parte de las instituciones gubernamentales y los actores de la sociedad civil.

En este contexto, parecería adecuado que la Secretaría de Pueblos, Movimientos sociales y participación ciudadana, instale una UNIDAD de análisis y monitoreo que le permita:

1.1 Formular o reformular indicadores con perspectiva de género e interculturalidad para proponerlos al Sistema Nacional de Información;

1.2 Recuperar información desde los ministerios y secretarías de forma permanente para monitorear la implementación de los programas o proyectos acordados en el Plan Plurinacional;

1.3 Analizar la información y presentar informes a autoridades y Consejos de igualdad.

2.- Contar con una incubadora de iniciativas.- Como la transversalidad implica conocer varios campos o sectores como el de empleo, salud, educación, cultura, deporte, justicia, etc. etc, es necesario que la Secretaría cuente con equipos capacitados en los enfoques de derechos, género e interculturalidad para asesorar a los ministerios sectoriales, secretarías y Consejos en la formulación de programas y proyectos de impacto. La estrategia de una incubadora incluye:

2.1 Identificación de buenas practicas a nivel mundial, regional y nacional;

2.2 Acompañamiento para el desarrollo de iniciativas o adaptación de iniciativas existentes a equipos técnicos de ministerios, secretarías o consejos;

2.3 Acompañamiento a la formulación del programa o proyectos-TUTORIA.

2.4 Seguimiento a la implementación de programas y proyectos para garantizar aplicación adecuada o hacer correctivos;

2.5 Promover la sistematización de experiencias para crear nuevos conocimientos a nivel de enfoques y metodologías de intervención, esta dinámica aportaría a la soberanía de conocimientos, rompiendo la dependencia externa respecto de los enfoques y modelos de intervención.

3.- Contar con una metodología y procedimientos para la articulación con la sociedad civil. Si bien la articulación de los Consejos de Igualdad previstos en la constitución es un proceso en construcción, no obstante la SECRETARIA, con el fin de lograr que el P Plurinacional esté legitimado por los actores a los cuales se dirige, tendría que:

3.1 Recuperar y validar de las agendas de CONAMU, CODAE y CODENPE los temas que ya han sido acordados con los actores y actoras vinculadas, que tienen diagnósticos y que constituyen compromisos internacionales suscritos por el país.

3.2 Generar espacios de debate y enriquecimiento del Plan Plurinacional con los y actoras vinculadas en el marco de las regiones territoriales y territorios especiales establecidos en la Constitución.

4.- Diseñar una estrategia de incidencia política.- que le permita colocar los temas de interés en las agendas sectoriales correspondientes y en los PPI de los ministerios y secretarías.

4.1 La estrategia debe tomar en cuenta la estructura actual del Estado y el proceso de reforma democrática aún inconcluso . En este marco los temas identificados en el diagnóstico corresponden en su mayoría al Ministerio Coordinador de la Política Social del cual forman parte los ministerios: Relaciones Laborales, Salud, Educación, Agricultura entre otros. Los temas de pobreza, empleo y salario corresponden al Ministerio Coordinador de la Producción y los de interculturalidad están mayormente vinculados al Ministerio Coordinador de Patrimonio.

4.2 La estrategia debe considerar que adicionalmente a los ministerios sectoriales y los ministerios coordinadores, los gobiernos locales tienen competencias concurrentes en algunos de

los sectores donde se evidencian desigualdades y que por tanto puede incidirse en sus agendas para que contribuyan activamente a cerrar estas brechas;

4.3 La AGECI puede jugar un papel importante de aliado estratégico para canalizar inversión de cooperación en los sectores que se consideren prioritarios;

4.4 SENPLADES podría incluir en la metodología de aprobación de proyectos de inversión, criterios para calificar iniciativas que apunten a cerrar brechas propiciando de esta manera la transversalización en todos los sectores.

IV

LA BRECHAS O DESIGUALDADES CRITICAS COMO INFORMACION ESTRATEGICA

En el siguiente capítulo se entregan el paquete de indicadores expresados en gráficos y geo referenciado en mapas del Ecuador por regiones, provincias y parroquias.

La información es presentada de forma tal que sirva de insumo para:

-Cargarla a una base de datos que permita articularla a un software para la consulta y el monitoreo de las brechas;

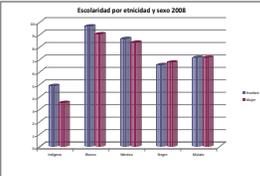
-Contrastar la información como línea de base frente a los programas y proyectos gubernamentales en marcha. Para ello se presenta una matriz que permitiría formular FICHAS DE CADA BRECHA O DESIGUALDAD CRITICA;

La matriz incluye la siguiente información:

- 1) En una primera columna la descripción grafica de la brecha en la que se da cuenta de la desigualdad crítica que afecta a un grupo poblacional específico;
- 2) En la siguiente columna se hace la geo referencia del problema para identificar la parroquia afectada por la brecha;
- 3) En la tercera columna se ubica el mandato Constitucional que garantiza a la población ecuatoriana contar con derechos que no se cumplen par grupos poblacionales específicos y que se expresa en las brechas;
- 4) En la cuarta columna se identifica en el Plan Nacional del Buen Vivir el objetivo, la política y la meta específica relacionada con la brecha para determinar si hace parte de la agenda de gobierno;
- 5) En la quinta columna se ubica el objetivo, programa y actividades del Plan Plurinacional que corresponde con el problema expresado en la brecha;
- 6) En la sexta columna se identifica si en la Agenda Sectorial formuladas por los Ministerios Coordinadores están incluidas programas o proyectos de inversión que afecten la meta. Esto permitirá determinar si el mandato Constitucional y la voluntad políticas expresada en el Plan del Buen Vivir se concreta en la acción del sistema institucional gubernamental;
- 7) En la séptima columna se describe al o a los programas en marcha para determinar si las acciones implementadas: 7.1 se ejecutan en el territorio afectado por la brecha; 7.2 van dirigidos a la población mas afectada por la brecha; 7.3 el presupuesto designado ; 7.4 la orientación de los programas (si tienen consideraciones de género, etáreas o interculturales); 7.5 el número de beneficiarios para determinar la afectación sobre el universo de la población afectada.
- 8) En esta columna se graficaría el resultado del monitoreo expresado en alertas similares a las que usa el sistema SIGOB. Para construir una escala que permita calificar si la intervención estatal está en **VERDE**, se recomienda tomar en cuenta el resultado positivo de las columnas 3, 4, 5,6 , que implica la existencia de voluntad política y el mandato Constitucional para enfrentar la brecha. Esto sumado a una evaluación también positiva derivada del análisis de los proyectos y programas establecidos en los POAS sectoriales, de acuerdo a los criterios establecidos en el punto 7 . La alerta será **AMARILLA** cuando existiendo un mandato y voluntad política, hay acciones limitadas, con bajo presupuesto, sin orientación pertinente y ejecutándose en territorios que no corresponden con la expresión de la brecha y será **ROJA**, cuando pese a ser mandato y estar

directa o indirectamente mencionado en el Plan Nacional del Buen Vivir, un problema no está siendo atendido pues no hay atención gubernamental en este sentido.

La metodología propuesta a manera de recomendación general, permitiría monitorear la eficacia de la acción gubernamental de forma transversal para promover la reorientación de las políticas en marcha o la incorporación de nuevas propuestas a manera de acción positiva para afectar las brechas de los grupos mas afectados. En este sentido las recomendaciones para la transversalización dan énfasis el rol de monitor de la Secretaría de Pueblos y su capacidad de incidencia en las políticas públicas del Ecuador.

1. DESIGUALDAD CRÍTICA	2. GEO-REFERENCIA	3. MANDATO	4. PLAN BUEN VIVIR	5. AGENDA CONSEJOS SECTORIALES	6. PLAN SECTORIAL	7. POA SECTORIALES	8 ALERTA
<p>Acceso limitado de mujeres indígenas a la educación en todos los niveles.</p> 	<p>Mujeres indígenas rurales de sierra y Amazonía son las más afectadas.</p> 	<p>Art. 26 Constitución: Educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida garantía de la igualdad e inclusión social.</p>	<p>Objetivo 1: Auspiciar la igualdad, cohesión e integración territorial en la diversidad Política 1.1; 1.6</p> <p>Objetivo 2: Mejorar la capacidades y potencialidades de la ciudadanía. Política 2.2.; 2.3.</p>	<p>Programas asociados de forma indirecta: Programa de educación inicial, Educación básica para jóvenes y adultos; Diálogo intercultural.</p>	<p>Plan Decenal de educación</p> <p>Plan Plurinacional para eliminar la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural</p> 	<p>Número de proyectos programas. Monto Orientación Número aprox. de beneficiarios</p>	<p style="text-align: center;">↑</p> <p style="text-align: center;">→</p> <p style="text-align: center;">↓</p>

ANEXOS

Anexo 1. Glosario de términos y definiciones importantes

I. Salud

- a. *Salud materna e infantil*: definido por una serie de variables las cuales miden acceso a salud de pre-parto, parto y pos-parto.
- b. *Prevalencia (porcentaje) de desnutrición crónica entre los menores de 5 años*: La desnutrición crónica se mide por la deficiencia de talla respecto a la edad.²⁴ Las estimaciones sobre desnutrición se han hecho mediante modelos de regresión múltiple tomados de la Encuesta de Condiciones de Vida 2006, que se proyectan mediante una simulación matemática al Censo del 2001. Esta metodología, llamada Small Area Estimation o Estimación de Áreas Pequeñas, permite desagregar la desnutrición a escalas geográficas reducidas.

II. Empleo

Se ha seleccionado un grupo pequeño de indicadores de empleo que puedan obtenerse a partir de las encuestas de hogares de empleo, principalmente las variables que expliquen las condiciones laborales de los grupos en situación de vulnerabilidad. Se incluye la definición de PEA para clarificar los conceptos a los lectores no especializados.

Población Económicamente Activa (PEA): Se aplica a las personas de 6 años o más que trabajaron al menos una hora durante la semana de referencia, o que a pesar de que no trabajaron tenían trabajo del cual estuvieron ausentes por motivos tales como enfermedad, estudios, vacaciones, licencia, etc. o bien aquellos que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar durante el periodo de referencia y habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente (desocupados abiertos). También se incluyen en este grupo las personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar durante el periodo de referencia y no tomaron medidas concretas para buscar empleo asalariado o independiente y están dispuestas a trabajar en periodos posteriores al levantamiento de la información (desempleados ocultos).

Condición de Actividad: una variable categórica que abarca las siguientes categorías de empleo:

- a. *Ocupado(a)*: Se aplica a aquellas personas de 6 años o más que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia, o que aunque no trabajaron, tienen trabajo del cual estuvieron ausentes por motivos tales como: vacaciones, enfermedad, licencia por estudios etc. (PUCE - BCE, 1998).
 - a. *Ocupado(a) Adecuado(a)*: Corresponde a una persona que está ocupada, que trabaja cuarenta horas o más y que obtiene un ingreso de 151.85 dólares de enero de 2005 o más. Esta definición también incluye a las personas que trabajen menos de cuarenta horas y que no estén dispuestas ni disponibles para trabajar más y que tengan un ingreso por hora superior a 0.88 dólares, a precios de enero de 2005. Esta definición tiene la intención de incluir a las personas que trabajen menos de cuarenta horas voluntariamente y que ganen por cada hora trabajada la fracción considerada mínima para vivir.

²⁴ Se considera que un niño sufre de desnutrición crónica cuando su talla es menor, en al menos 2 desviaciones standard, que la talla esperada para su edad, definida por la Organización Mundial de la Salud.

- b. *Ocupado(a) Apropiado(a)*: un trabajador se encuentra en la situación de empleo apropiado, si cumple con las siguientes condiciones:
 - i. Tiene empleo adecuado, que se define como la ausencia de subempleo y desempleo.
 - ii. Su edad se encuentra entre los 15 y 64 años (excluyendo tanto el trabajo infantil como el de la tercera edad).
 - iii. Tienen algún seguro social o de salud, incluyendo el seguro campesino.
 - iv. Tienen un contrato de trabajo estable, un nombramiento o un contrato temporal escrito.
 - v. Tienen una jornada de trabajo menor de 48 horas.

- b. *Desocupado(a)*: Se aplica a todas las personas de 6 años o más que durante la semana de referencia no tenían empleo y estaban disponibles para trabajar y que habían tomado medidas concretas en las últimas 4 semanas para conseguir un empleo (PUCE – BCE, 1998). También se incluyen las personas que no habían tomado medidas concretas en las últimas 4 semanas para conseguir un empleo, pero que están disponibles y dispuestas a trabajar. En este grupo se incluyen las personas que nunca habían trabajado antes y las personas que si habían trabajado antes.
 - a. *Desocupado(a) Abierto(a)*: Se aplica a todas las personas de 6 años o mas que durante la semana de referencia no tenían empleo y estaban disponibles para trabajar y que además habían tomado medidas concretas en las últimas 4 semanas para conseguir un empleo.
 - b. *Desocupado(a) Oculto(a)*: Se aplica a todas las personas de 6 años o más que no tenían empleo y no buscan trabajo porque no creen posible encontrarlo, pero que están dispuestas a trabajar en periodos posteriores al levantamiento de la información.

- c. *Subocupados(as)*: El subempleo afecta a aproximadamente la mitad de la fuerza laboral en el Ecuador, y corresponde a situaciones en las que, por límites de productividad, ingresos o jornada laboral, el trabajador ocupado percibe una remuneración inferior al mínimo necesario para su subsistencia digna, o al ingreso potencial que obtendrían trabajando una jornada completa. Los subempleados se clasifican de la siguiente manera:
 - a. *Subocupados(as) Visibles*: Se consideran subocupadas visibles a las personas ocupadas que tienen 6 años o más, que trabajan menos de cuarenta horas y que quieren y estén disponibles a trabajar más horas. Son personas que trabajan involuntariamente menos que la jornada legal (40 horas).
 - b. *Subempleo Invisible*: Corresponde a aquellos ocupados, que a pesar de trabajar la jornada normal o más horas, perciben ingresos inferiores a los considerados mínimos. El valor mínimo considerado aceptable de renta primaria para una persona proveedora del hogar en Enero del 2005 es de 151.85 mensuales, a precios constantes. Una persona que está ocupada, que trabaje al menos cuarenta horas y que gane menos de 151.85 dólares de enero de 2005 es considerada subocupada invisible.

- c. *Otras formas de subempleo*: Se aplica a toda persona que está ocupada, que sea trabajador familiar no remunerado en todos sus trabajos y que trabaje menos de cuarenta horas voluntariamente. También incluye a trabajadores remunerados que trabajen menos de cuarenta horas voluntariamente y que ganen menos de 0.88 dólares de enero de 2005 por hora.
- d. *Ocupados(as) No Clasificados(as)*: Corresponde a una persona que está ocupada, que no caiga en la categoría de trabajadores familiares no remunerados y que tampoco caiga en la categoría de subempleado visible y que tenga vacía (missing) la variable de horas trabajadas o que tenga vacía la variable de renta primaria, o sea que no tenga suficiente información para ser clasificado(a) en otra categoría.

Salario: definido como el ingreso laboral proveniente de una relación de dependencia. Esta variable nos sirve para hacer modelos de regresión múltiple.

Trabajo infantil: “El término “trabajo infantil” suele definirse como todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico.

Así pues, se alude al trabajo que:

- es peligroso y perjudicial para el bienestar físico, mental o moral del niño; e
- interfiere con su escolarización puesto que:
- les priva de la posibilidad de asistir a clases;
- les obliga a abandonar la escuela de forma prematura, o
- les exige combinar el estudio con un trabajo pesado y que insume mucho tiempo.

En las formas más extremas de trabajo infantil, los niños son sometidos a situaciones de esclavitud, separados de su familia, expuestos a graves peligros y enfermedades y/o abandonados a su suerte en la calle de grandes ciudades (con frecuencia a una edad muy temprana). Cuándo calificar o no de “trabajo infantil” a una actividad específica dependerá de la edad del niño o la niña, el tipo de trabajo en cuestión y la cantidad de horas que le dedica, las condiciones en que lo realiza, y los objetivos que persigue cada país. La respuesta varía de un país a otro y entre uno y otro sector.”²⁵

Informalidad: El sector informal se define como el conformado por trabajadores no profesionales ni técnicos que laboran en establecimientos de hasta 5 personas, exceptuando ciertas ramas típicas del sector moderno, como las agencias de viaje o los centros de cómputo.

No se ha adoptado la nueva definición del sector informal que ha planteado recientemente el INEC, siguiendo criterios nuevos de la OIT, según la cual el sector informal estaría conformado por todos los establecimientos de hasta 10 trabajadores, que no tengan contabilidad o no hayan obtenido el Registro

²⁵ Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), “¿Qué se entiende por trabajo infantil?”, 9 Sep. 2009, Organización Internacional del Trabajo (OIT), <http://www.ilo.org/ipec/facts/lang--es/index.htm>.

Único de Contribuyentes (RUC), porque las preguntas relacionadas con la contabilidad y el RUC solamente existen en las versiones más recientes de las encuestas de empleo.

III. *Educación*

La información estadística disponible sobre educación se refiere principalmente al acceso, presente o pasado, de la población a este servicio social. Desafortunadamente, la información sobre calidad de la educación, su pertinencia y adecuación es fragmentaria, y no es aplicable a escala microregional. Por estas razones, se incluyen únicamente las variables vinculadas al acceso al sistema educativo. Entre ellas, se ha seleccionado los seis siguientes indicadores:

1. Porcentaje de *alfabetismo* entre la población de 15 años o más.
2. Nivel de *escolaridad* en la población de 24 años o más, definido como el promedio de años de instrucción formal recibidos.
3. Porcentaje de la población de 24 años o más con *instrucción superior*.
4. *Tasas netas de asistencia* en los niveles primario, secundario y superior, definidas como los porcentajes de la población, en los grupos de edad correspondientes, que asisten a establecimientos educativos en el nivel mencionado. Los grupos de edad son de 6 a 11 años para primaria, de 12 a 17 para secundaria, y de 18 a 24 para la educación superior.

IV. *Pobreza*

La pobreza puede definirse brevemente como una situación estructural que afecta a un hogar, de forma tal que éste carece de capacidad de satisfacer las necesidades básicas de sus miembros, referidas a educación, nutrición, salud y vivienda. Como tal, la pobreza conlleva una situación de exclusión social que condena a quienes la sufren a una situación incompatible con la dignidad humana.

La *incidencia* de la pobreza es, simplemente, la proporción de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza. Aunque este indicador es el más fácilmente comprensible y el más difundido, no permite conocer la profundidad de la pobreza, ya que únicamente informa sobre el porcentaje de pobres. En este estudio se ha medido la pobreza a partir del consumo por habitante de los hogares, empleando una línea de pobreza de 69.90 dólares mensuales por persona, precios de 2006.

La *brecha* de la pobreza de un hogar pobre nos indica el porcentaje de la línea de pobreza requerido para que este hogar supere la pobreza. La brecha puede calcularse dividiendo la diferencia entre la línea de pobreza y el consumo del hogar, para la línea de pobreza. Para los hogares no pobres la brecha vale cero.

La brecha de pobreza para un aglomerado social es simplemente el promedio de las brechas de sus miembros. De esta forma, la brecha de un grupo social nos indica la proporción de las canastas básicas por habitante, que permitirían la superación de la pobreza si se redistribuyen adecuadamente entre los pobres.

La *severidad* de la pobreza para un grupo social puede definirse como el promedio de los cuadrados de las brechas de sus individuos integrantes. Este indicador captura no solamente la extensión y profundidad de la pobreza, sino también la desigualdad social entre los pobres.²⁶

En consecuencia, se han seleccionado los siguientes indicadores sobre pobreza:

1. - Incidencia de la pobreza.
2. - Brecha de la pobreza.
3. - Severidad de la pobreza.

Estos indicadores son complementarios entre sí, y deben ser analizados en conjunto.

El *coeficiente de Gini* es una medida agregada de desigualdad social que varía entre cero (situación de equidad total donde todos reciben el mismo acceso a un bien) y 1 (máxima desigualdad posible).²⁷

El *consumo medio por habitante* es el consumo total mensual por persona de los hogares en 2006, expresado en dólares americanos.

²⁶ Si se define como n al total de la población, z a la línea de pobreza (o indigencia), q al total de pobres (o indigentes), y y_i al ingreso o consumo de cada persona pobre (o indigente), las fórmulas para la incidencia, brecha y severidad de la pobreza (o indigencia) son las siguientes:

$$\text{Incidencia: } I = \frac{q}{n}$$

$$\text{Brecha: } B = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left[\frac{z - y_i}{z} \right]$$

$$\text{Severidad: } S = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left[\left(\frac{z - y_i}{z} \right)^2 \right]$$

Existe una fórmula general para calcular los tres índices, variando únicamente el exponente α con los valores 0 para la incidencia, 1 para la brecha y 2 para la severidad. Si se denomina P_0 a la incidencia, P_1 a la brecha, y P_2 a la severidad, la fórmula puede escribirse de la siguiente manera:

$$P_\alpha = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left[\left(\frac{z - y_i}{z} \right)^\alpha \right]$$

²⁷ Michael P. Todaro, *Economic Development*, 6ta ed., Nueva York: Addison-Wesley Publishing Company Inc., 1996.

Anexo 2. Instrucciones para consultar los mapas

(Requiere Acrobat Reader 7 o superior)

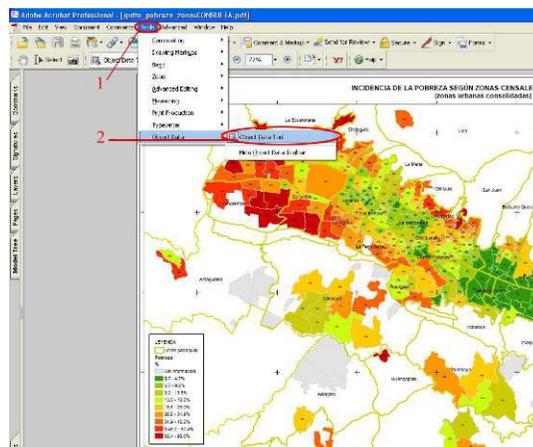
Los mapas a los que usted tiene acceso en este momento han sido diseñados con la más alta resolución, para que se beneficie de la información que estamos brindando describimos a continuación una serie de instrucciones que le ayudarán a sacar el mejor provecho posible de la información contenida en estos mapas.

Para empezar:

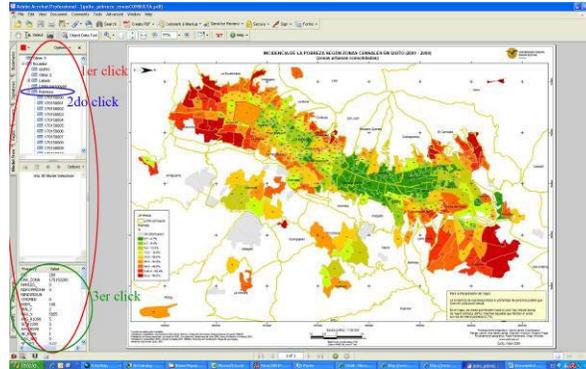
1. Abrir archivo Pdf.
2. En caso de que aparezca la ventana “Document Status”, simplemente pulsar “close” (que aparece en la esquina inferior derecha del recuadro).

Navegar en los mapas:

1. En la barra de herramientas, buscar la opción “Tools” (Herramientas).
2. Al desplegarse el menú de Herramientas, situar el cursor en la opción “Object Data” (datos del objeto). A continuación, pulsar “Object data tool” (Herramienta de datos del objeto), el cursor se presentará en forma de cruz al ubicarlo sobre un objeto del mapa que contenga información.



- Para obtener la información sobre un objeto se debe pulsar tres veces: al **primer clic**, se seleccionan todos los objetos que contengan información asociada. Con el **segundo clic**, se selecciona el campo que contiene dicha información. Al **tercer clic**, se selecciona el objeto específico y aparece la información asociada en la ventana inferior izquierda.



OPCIONES DE CONSULTA

- Para una mejor visualización, se puede cambiar el color de la selección del objeto: hacer clic en “High Light Color” y elegir el color en la paleta pulsando sobre el mismo.
- Para encontrar una parroquia por el nombre hacer clic en “Options” (Opciones) y luego “Search” (buscar).
- Para observar con detalle un objeto específico, seleccionar el objeto y dar clic derecho sobre el mismo, a continuación pulsar “Zoom to selection” (acercamiento a la selección); o, pulsar el botón “Options” (Opciones), al desplegarse el menú, elegir “Zoom to selection”.

